



**El orden del conflicto: procesos hegemónicos de formación local del Estado en la contienda
entre Empresas Públicas de Medellín y Ríos Vivos.**

Santiago Torres Sierra

Trabajo de grado presentado para optar al título de Sociólogo

Tutor

Marta Isabel Domínguez, Doctor (PhD) en Sociología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia
2021

Cita	(Torres. S, 2021)
Referencia	Torres, S. (2021). <i>El orden del conflicto: procesos hegemónicos de formación local del Estado en la contienda entre Empresas Públicas de Medellín y Ríos Vivos</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: Marco Antonio Velez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mis abuelos.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
Un Pasado que Invade el Presente: Análisis de Coyuntura de la Violencia en Ituango.....	16
1. Capítulo: La Contienda y el Orden Social	41
2. Capítulo: EPM, el Estado y los Procesos Hegemónicos.....	77
3. Capítulo: MRV y el Habitus	112
Referencias	145

Lista de figuras

Figura 1 Plan de gestión social.....	88
---	----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

APA	American Psychological Association
Cms.	Centímetros
ERIC	Education Resources Information Center
Esp.	Especialista
MP	Magistrado Ponente
MSc	Magister Scientiae
Párr.	Párrafo
PhD	Philosophiae Doctor
PBQ-SF	Personality Belief Questionnaire Short Form
PostDoc	PostDoctor
UdeA	Universidad de Antioquia
EPM	Empresas Públicas de Medellín
MRV	Movimiento Ríos Vivos

Resumen

Es un estudio de caso sobre cómo la contienda entre Empresas Públicas de Medellín y el Movimiento Ríos Vivos, dada a raíz del megaproyecto Hidroituango, teje y se inscribe procesualmente un orden local en el Norte de Antioquia. Para ello se hace una introducción histórica a lo acontecido en el territorio en términos de conflicto armado a partir de los repertorios de violencia que se complementa, en el primer capítulo, con una mirada a los repertorios de acción colectiva que permite establecer que se entiende por contienda y orden. A partir de ahí, en el segundo capítulo se interroga por la forma en que la contienda puede leerse como un proceso hegemónico de formación local del Estado en vista del Plan de Gestión Social de EPM; y en el último capítulo se analiza cómo el orden se incorpora en los sujetos pertenecientes a MRV, es decir, como ellos, al participar de la contienda, se relacionan con el orden como agentes producidos y productores.

Palabras clave: Orden, contienda, movimientos sociales, acción colectiva.

Abstract

This case study is on how the strife between Empresas Públicas de Medellín and Movimiento Ríos Vivos, product of Hidroituango megaproject, weaves and procedurally inscribes a local order in Northern Antioquia. Firstly, a historical introduction to what happened in the territory in terms of armed conflict is made from the repertoires of violence, complemented, in the first chapter, with a look at the repertoires of collective action. This allows to establish what is understood by strife and order. The second chapter questions the way in which the contest can be read as a hegemonic process of local formation of the State in view of EPM's Social Management Plan. The last chapter corresponds to the analysis on how the order is incorporated by people who belong to MRV or, in other terms, how when participating in the conflict, they relate to order as produced and producer agents.

Keywords: Order, strife, social movements, collective action.

Introducción

*“El viento
ríe en las mandíbulas
de los muertos.
En Ituango,
el cadáver de la risa”
Maria Mercedes Carranza.*

La presente monografía para optar al título de sociólogo de la *Universidad de Antioquia* versa sobre la manera en que territorialmente emerge, se consolida y se reproduce un orden social. En ese sentido, la contienda entre dos actores muy específicos, estos son, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y el Movimiento Ríos Vivos (MRV), sirve para realizar un estudio de caso que introduzca una serie de reflexiones que pretenden pensar una paradoja fundamental en el acontecer social, a saber: cómo el orden es desordenado, en otras palabras, cómo el conflicto tiene un orden y estructura lo social. El lugar escogido para dichos propósitos es Ituango, municipio tristemente célebre por su trasegar en el conflicto armado, la historia de su violencia, tomas, masacres, muerte y dolor que tras de sí deja la guerra; pero también un acumulado de luchas sociales, de procesos políticos, de experiencias organizativas y demás. Para usar una expresión que hoy se repite acríticamente: Ituango es sinónimo de resistencia. Pues bien, este trabajo aprovecha los impactos de un megaproyecto realizado en Ituango y los municipios vecinos para tratar de comprender esa resistencia, las tensiones que genera, las acciones colectivas que se oponen al extractivismo y la tradición de movilización de una comunidad que teje, de manera desigual por supuesto, el orden al que «resisten».

El proyecto Hidroeléctrico Ituango es, valga la redundancia, una hidroeléctrica que represa al río Cauca, uno de los dos ríos más importantes de Colombia. Para sus defensores, es una obra de interés nacional que representa alrededor del 20% de la energía que producirá el país, mientras que sus críticos cuestionan, entre manejos administrativos opacos y vestigios de la guerra que sumergió la presa de las aguas del cauca, las diferentes afectaciones a las actividades económicas de las comunidades que vivían en el valle de cañón y su identidad cultural. En ese contexto nace el MRV, una organización ambientalista, de cuño popular y con alta repercusión regional y nacional, que se ubica como la principal antagonista al accionar de EPM en el territorio. Como dije, la manera en que estos dos actores están en contienda y, por tanto, comparten elementos en tanto se relacionan conflictivamente, es el problema de investigación que trato de abordar. Para ellos, en los tres capítulos que componen este trabajo me ubico de las ideas y el accionar de esos actores, así como de su relación. Pero antes de eso, esta introducción, que quiere ser una especie de contextualización histórica a lo acontecido en el territorio antes de que Ríos Vivos y sus tensiones con EPM tan siquiera aparecieran.

Es decir, este trabajo consta de cuatro partes. La primera es un recuento de la violencia vivida en el municipio de Ituango. Intento de contextualización requiere varias aclaraciones. Una es temática, es decir, abordar el tema de la violencia dada en el conflicto armado no es, como tal, el tema de esta investigación, sin embargo, se hace ineludible, pues la lógica de configuración del orden, en términos globales, también se vale de la dinámica bélica en el territorio, o mejor, hace de esa dinámica un ámbito de su lógica. Otra acotación importante que debe hacerse es la delimitación. Ante la inabarcabilidad del tema y sus continuidades temporales y regionales, se hace necesario ver sólo una parte del conflicto; y entrever de ahí, más bien, las generalidades de la violencia en la

región. Profundizaré, no obstante, más a detalle las implicaciones metodológicas de este tipo de delimitación más adelante. Por ahora, lo que es importante señalar es que hay una interdependencia entre el análisis que se llevará a cabo en la introducción y los posteriores capítulos, pues la guerra entre insurgencia, Estado y paramilitares fue y es una realidad que dejó varias cicatrices en el territorio y su gente, repercutiendo en su modo de vivir, pensar y actuar colectivamente.

Hay que decir, también, que para un análisis de tales características me valí principalmente de una base de datos propia construida con diferentes categorías preestablecidas y emergentes. Ellas tenían el fin de ir recogiendo diferentes elementos de los repertorios de violencia que se dieron en Ituango, así como la fecha, la fuente de información, el responsable del hecho, los aspectos relacionales, el lugar donde ocurrió el homicidio, por ejemplo, la masacre, el secuestro, la desaparición forzada, etc.; el número de víctimas, el proceder de las víctimas, la actividad política, económica o militar de las víctimas, la tipificación de la acción entre otras. Y elementos, como dije, más de análisis que fueron surgiendo en la medida en que la tabla se iba llenando y se podía analizar como un todo, a saber: cuestiones de tiempo social, es decir, los ciclos de violencia dados en el territorio y sus características; asuntos relacionados con el conflicto armado como tal, esto es, las actividades de insurgencia, paramilitares, Estado y en un punto paraestatalidad, junto con los repertorios de violencia preponderantes en cada actor; y por último, unas categorías que sirvieron para hacer un análisis territorial en el que se identificaron ejes de conflicto bélico diferenciados que, además, permiten hablar de dinámicas del conflicto en términos regionales y no solamente municipales.

Antes de entrar de lleno a esa contextualización histórica, haré un breve resumen de los capítulos de este trabajo. El primer capítulo es sobre la contienda entre EPM y MRV como tal. Él es una especie de transición a la mirada de la contienda político-militar realizada en la introducción, pues pretende ver las continuidades del campo militar con el campo civil, si es que esa distinción tiene algún sentido. Es decir, a lo largo del capítulo me interesa establecer cómo repercuten las dinámicas, acontecimientos y regularidades bélicas en las dinámicas, acontecimientos y generalidades de la contienda entre los dos actores mencionados. Sin embargo, es importante aclarar que, en este caso, donde también se realizó una base de datos de repertorios de acción colectiva, la delimitación fue aún mayor, pues por los criterios de búsqueda en prensa realizados se privilegió información proveniente de MRV, por razones que explico en ese capítulo. Eso no significa que no se recogiera acciones colectivas de otros actores, pero sí que hay un sesgo intencionado de información en la construcción de esa base de datos que hace que las dinámicas de la movilización social en Ituango y la región sea vista desde la relación social de dos actores. En esa búsqueda en concreto emergieron acciones en otros municipios relacionadas con el clima político que se vivía en Ituango, y las categorías para analizar eso fueron un poco más simples - precisamente por ser algo tan específico- que las de la base de datos sobre la contienda militar, a saber: la fecha, la fuente, el actor responsable, la descripción del suceso, la tipología de la acción, el lugar de la misma, los motivos de la movilización, así como sus efectos y los actores a los que estaba dirigida.

A partir de esa recapitulación empírica se hacen una serie de discusiones teóricas que sirven de abrebocas, incluso de paraguas, para la profundización en las ideas y acciones de los actores en los dos últimos capítulos. Discusiones con la mirada dicotómica entre fuerza y consentimiento a

partir de la presentación de mirada epistemológica general del trabajo con la perspectiva relacional, y con miradas teóricas sobre el poder, con Weber y Foucault. Así mismo, reflexiones en torno a los movimientos sociales y las acciones colectivas, con Charles Tilly y Sidney Tarrow, que permiten reconsiderar las concepciones esencialistas de los movimientos sociales desde su mirada accionalista. Y, cómo no, algunas miradas complementarias al orden social, cómo es visto, cómo se entiende y cuál es su proceso, desde autores como Elias, Berger y Luckmann, principalmente. En ese sentido, el primer capítulo busca dar entender qué es, cómo se entiende y bajo qué herramientas se aborda la contienda, en el entendido de que esta es el eje transversal que pasa por todas las consideraciones en los capítulos siguientes, además de ser la pauta metodológica para entrever el orden y el punto de partida para entender las paradojas que me interesan abordar con él.

El segundo capítulo, por su parte, se ocupa específicamente de EPM, o mejor, a partir del accionar de esta empresa estatal en el territorio analizó el proceso local de formación de Estado como proceso hegemónico. Aquí se vuelve material primario de trabajo la política de responsabilidad social empresarial de la empresa. El Plan de Gestión Social (PMA) del proyecto se analiza a la luz de teóricos como Gramsci y Roseberry, primordialmente, para entender cómo el Estado se vale de una de sus múltiples instituciones para dar un sentido particular al orden: de dominio, control y estabilidad de unos intereses de actores dominantes que transan, negocian y hacen valer su posición no necesariamente desde la violencia. Para entender un actuar que hay veces se hace contradictorio, el trabajo de Marta Domínguez se hace necesario, primero, porque permite entender el Estado como sistema complejo que localmente se presenta eclécticamente, segundo, porque su trabajo es una guía metodológica para los propósitos del capítulo, pues su apuesta por una mirada al Estado como una idea que se presenta localmente, permite analizar y

contrastar las entrevistas hechas a dos trabajadores oficiales por fuera de las fronteras que alguna literatura sobre el Estado y la sociedad civil.

Por último, el tercer capítulo versa sobre MRV. En él, gracias a la entrevista de dos de sus integrantes y al análisis de algunas declaraciones de su líder más representativa, Isabel Zuleta, analizo las ideas y prácticas del movimiento, esto es, su manera de ver el mundo, la idea del Estado que tiene, el tipo de exigencias que en consecuencia le hacen y cómo, paradójicamente, ellos también contribuyen a que el orden social se reproduzca. Para ello examino su cotidianidad a la luz de los propuesto por Collins, Elias y, sobre todo, Bourdieu, los cuales me permiten hacerme una pregunta que me parece clave en toda la monografía pero que sólo emergió con claridad en el último capítulo: ¿por qué el orden social, con toda su miseria, opresión y muerte, se reproduce con tanta facilidad? Las respuestas pueden ser muchas, y todas tienen algo de verdad: la desigualdad de la lucha en la contienda entre los actores, la indefensión de las organizaciones sociales ante actores armados (y acá me refiero, también, a las fuerzas armadas del Estado), las cicatrices que dejó la arremetida paramilitar en el territorio o las heridas que hoy causan las nuevas expresiones de violencia del posconflicto. Pero dentro de esa inabarcabilidad me interesa profundizar cómo el orden se introyecta en el sujeto, en el proceso mediante el cual el Estado se hace espíritu, las personas personifican la norma, el orden llega al último de los órdenes de la vida humana, etc.

Esta es una manera de interrogar al inconsciente social, de examinar a la acción colectiva como un ritual, de entender sus regularidades, esta vez, a partir de los motivos de las personas que la realizan y, más aún, de la vida de esas personas por fuera de esa acción. Así, en el capítulo emergen una serie de imaginarios que van configurando el actuar de estos sujetos, su actividad

económica, el jornal de su sustento, sus actividades de ocio, su vida familiar, en fin, una serie de detalles que hacen entender cuáles son los códigos que se crean en la contienda, y cómo sus flujos configuran ese orden que se hace carne y repercute la manera de mirar de los integrantes de Ríos Vivos. Con este capítulo, entonces, se discute con otra mirada dicotómica: la que mira a los sujetos, no como sujetos, sino como individuos con esencias preexistentes a lo social. El mundo interno se vuelve toda una externalidad, y viceversa: esa externalidad se internaliza en quienes la producen. Es la relación entre las partes que, sin dejar de depender de ellas, adquiere elementos ajenos a ellas, que propone Elias (1990), o la dialéctica que proponen Berger y Luckmann (2001) entre el mundo producido y sus productores:

El orden social no forma parte de la "naturaleza de las cosas" y no puede derivar de las "leyes de la naturaleza". Existe solamente como producto de la actividad humana. No se le puede atribuir ningún otro status ontológico sin confundir irremediamente sus manifestaciones empíricas. Tanto por su génesis (el orden social es resultado de la actividad humana pasada), como por su existencia en cualquier momento del tiempo (el orden social solo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo), es un producto humano. [...] La inestabilidad inherente al organismo humano exige como imperativo que el hombre mismo proporcione un contorno estable a su comportamiento; él mismo debe especializar y dirigir sus impulsos. Estos hechos biológicos sirven como presupuesto necesario para la producción del orden social. En otras palabras, aunque ningún orden social existente pueda derivar de datos biológicos, la necesidad del orden social en cuanto tal surge del equipo biológico del hombre (Berger y Luckmann, 2001, pp. 73-74).

Un Pasado que Invade el Presente: Análisis de Coyuntura de la Violencia en Ituango

El fenómeno de la violencia política y social en Colombia ha sido un tema ampliamente abordado desde multitud de puntos de vista, tanto así que la disputa por la hegemonización de la narrativa es un elemento imprescindible para entender los ires y venires de instituciones como el *Centro Nacional de Memoria Histórica* (CNMH). Esto es sólo un ejemplo de las múltiples miradas para abordar la cuestión, las cuales se nutren siempre de una perspectiva teórica, epistemológica, de un método y, por qué no, de un momento histórico; y es en este último punto donde se consideró fecundo, para el ejercicio de investigación actual, hacer una contextualización histórica del conflicto armado en el municipio de Ituango. La amplitud del tema requiere de una delimitación del mismo. En ese sentido, además del corte temporal, que concierne a los datos encontrados entre 1965 y 2020, es menester un corte espacial, esto es, un corte que busque, a partir de un concreto específico, vislumbrar el sentido general que le imprime la coyuntura al conflicto armado a partir de unas abstracciones adecuadas. Así, Ituango se presenta como un lugar estratégico para entender tanto motivos y efectos económicos de la disputa como los políticos, sociales y culturales. Se trata de un ejercicio de delimitación ya que este lugar, por un lado, permite la conjunción de perspectivas de media y corta duración y, por el otro, al ser epicentro de uno de los *Espacios de Transición y Capacitación* (ETCR) que dejó el proceso de paz, posibilita hacer lecturas más aproximadas a las nuevas dinámicas de la disputa político-militar, precisamente, después del acuerdo de paz¹.

¹ Otra de las razones a resaltar de la importancia investigativa de Ituango es la de ser epicentro de la actual disputa por el control del Nudo del Paramillo, lugar estratégico para la comunicación del occidente y oriente del país (Laura P, 2020).

Luego el problema de investigación construido versa, precisamente, sobre la problemática de los asesinatos, amenazas, persecución y estigmatización a los liderazgos sociales y comunitarios en el país; los cuales, en Ituango, se acentúan particularmente no sólo sobre los líderes y lideresas sociales sino también sobre la comunidad del *ETCR* de la vereda Santa Lucía. El reciente traslado de la casi la totalidad de esta comunidad a Mutatá por el aumento en las confrontaciones armadas entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y las Disidencias del Frente 16, fundamentalmente, es sólo la punta del iceberg de una situación que en este municipio se venía agravando ya desde el año 2016 (CJL, 2018). Por tanto, la pregunta deviene en una perplejidad que se tratará de resolver a lo largo del texto, a saber: una especie de orden social que se fundamenta en el desorden; una pervivencia de elementos ideológicos en un lugar donde la fuerza pareciera preponderante; y un ir y venir trágico entre momentos de excepcionalidad y normalidad cíclicos que cierran rápidamente las ventanas de lo nuevo.

En ese orden de ideas, la estructura de la presente contextualización consta de una primera parte en la que se profundizará en la perspectiva teórica y las categorías analíticas pertinentes propias del método de análisis de coyuntura como perspectiva epistemológica que guió las indagaciones y reflexiones que dieron pie a la presente introducción. En esta primera parte, entonces, se elucidarán categorías como coyuntura, acontecimiento o correlación de fuerzas y, además, se expondrá en lo que consisten la conjunción de tiempos de larga y corta duración; así como se hará una muy breve aproximación de la lógica dialéctica como herramienta transversal de las diferentes meditaciones. La segunda parte, por el otro lado, ubicará este anterior momento más teórico en una espacialidad y territorialidad, buscando, en primera instancia, el terreno histórico que permite entender la actualidad de Ituango y la subregión norte del departamento de Antioquia

para que, en segunda instancia, se pase a los elementos relevantes para el análisis de coyuntura propuesto.

Hay múltiples maneras de aprehender la realidad. Las ciencias sociales, naturalmente, beben de diferentes epistemologías, las cuales implican una cosmovisión de mundo, unos campos teóricos, unas posibilidades empíricas y, por qué no, unas técnicas de recolección de información que guarden cohesión con los elementos previos. Por supuesto, estas fuentes también se conforman por una lógica particular que actúa como faro guía de su método, también cualitativamente distinto a otros, el cual tiene como propósito no simplemente dar cuenta de los fenómenos a estudiar, sino guardar la coherencia del cuerpo en que se dibuja el proceso de indagación, investigación y escritura. Luego lo que se plantea hacer no es una simple presentación del contenido de las categorías analíticas utilizadas, todo lo contrario, busca abonar el terreno de una claridad epistemológica que luego pueda ser fecundada desde la mirada empírica que brinda la base de datos construida. Entender al *método* de análisis de coyuntura como una simple *metodología* vuelve infértil el mismo análisis social de lo que Benjamin (1967) llamó el instante de peligro en la medida en que le convierte en un mero procedimiento con unas reglas y una linealidad que antes que ser una herramienta para el pensamiento, deviene un arma contra él. Por tanto, esta diferenciación, al parecer semántica, integra, además, una serie de disposiciones praxeológicas que indican una manera de conocer y actuar en el mundo.

Lo anterior no debe confundirse con la tendencia actual de buscar en las ciencias sociales cierta trascendencia militante y exigencia de transformación de la realidad social, puesto que más que una cosmovisión voluntarista de la realidad social, señala una manera de aprehenderla, esto es,

de entenderla y actuar -o no- sobre ella. Todo es cuestión del punto de partida: ¿cómo se entiende o, mejor, ¿cómo se piensa eso de la realidad social? La respuesta a la pregunta, digna de elucidaciones siempre jóvenes sobre la teoría del conocimiento, implica, por activa o pasiva, una toma de postura. Se puede decidir entender a la realidad social como algo dinámico o estático, relacional o sustancial; es posible, también, considerar la perspectiva histórica como un imprescindible de la comprensión del ahora; o, por ejemplo, se le puede dar a la lectura de ese ahora un carácter reificante de las relaciones humanas o, en su defecto, entender la actualidad como un producto social. Para el caso de las perspectivas teóricas que se recogen dentro de la tradición de pensamiento de la filosofía negativa, las decisiones son, como la etimología de la palabra lo indica, un corte en un proceso de múltiples posibilidades. Así, el marxismo hegeliano o heterodoxo, que, además de ser una perspectiva que se recoge en la tradición “negativa” del pensamiento, es la perspectiva teórica propia del método de análisis de coyuntura, sentencia²: la realidad social es relacional, no se puede entender sin la consideración de la historia y, no menos importante, no se le debe entender sin una exigencia de futuro.

Mirada relacional, histórica y política. Se podría decir que si la coyuntura, en palabras de Hugo Zemelman (2012), abre lo dado a lo posible, el análisis de coyuntura, por otro lado, estudia lo posible en lo dado. El elemento «futuro» señala entonces a la realidad social como dinámica y en movimiento, lo que requiere entender a cualquier determinación de la misma como inacabada. Capturar el movimiento de la realidad es la tarea y, para ello, es necesario organizar los niveles constitutivos del todo jerárquicamente; esto en razón de ver qué determinación pesa más en el sentido del movimiento. Esta jerarquización de las determinaciones no es más que el carácter

² Y con ello, a su vez, establece un diálogo con la perspectiva relacional que presentaré en el primer capítulo.

específico de lo concreto, el cual necesita para su aprehensión un ejercicio de reconstrucción dinámica por medio de dos ejes, a saber: uno vertical-coyuntural, que corresponde a un dinamismo coyuntural que se cristaliza en lo político y sus movimientos interciclos; y un periodo-longitudinal, que obedece a un dinamismo estructural propio de lo económico y sus dinanismos cíclicos (Zemelman, 2012). El primer eje se alimentará del segundo, pues este establecerá periodos según los actores hegemónicos y los repertorios de violencia preponderantes, de los cuales partirá el análisis para establecer las coyunturas y las jerarquías que ellas van estableciendo a través del tiempo.

En ese orden de ideas, el proceso de pensamiento tiene como fin conocer los objetos reales, concretos y singulares, por medio de objetos u operaciones abstractas y formales, quiero decir, entender los procesos históricos de Ituango a través de lo que no deja de ser una abstracción: ciclos de tiempo, espacialidades del conflicto, regularidades en las acciones violentas, etc. Pero a estos objetos les hace falta una senda por la cual caminar para no desagregarlos y verlos relacionamente. La totalidad no es el todo sino una senda para conocer el sentido del todo, dicho en otras palabras: una manera particular de aprehender la realidad social. El movimiento dialéctico entre lo abstracto-formal y lo real-concreto tiene sentido gracias a la idea que les ilumina. Encontrar al todo en la parte, como mandato dialéctico, pone en relieve que la búsqueda de regularidades en la investigación social tiene su razón de ser en que la comprensión de los grandes flujos de lo social posibilita el entendimiento y explicación de los fenómenos particulares y, no obstante, dichos fenómenos particulares son condición de posibilidad de la abstracción y la reflexión conceptual. En consecuencia, la totalidad pone la ruta que permite acceder a un aparente caos por medio de una delimitación que posibilita encontrarle un orden (y un posible desorden, para seguir con un juego de palabras que coquetea con lo aporético).

En resumen, si la totalidad es una unidad de partes integradas y relacionadas, esta se opone a una idea holística de dicha unidad, por el contrario, en ella está la exigencia de la jerarquización y estructuración de la realidad. Pero la totalidad es menos que la suma de sus partes en el sentido en que no nos absuelve de estudiarlas y, a su vez, es más que la suma de sus partes en tanto hay que buscar cómo dichas partes se conectan, organizan y adquieren sentido respecto al todo; este es el argumento bajo el cual se entiende que entenderlo todo es diferente a conocer el todo (Osorio, 2016). Luego la totalidad protege de la ilusión de la completud en el conocimiento arrase con los fundamentos epistemológicos de la filosofía negativa, pero para su concreción requiere, en el caso del análisis de coyuntura, de una serie de categorías analíticas y conceptos -que se irán explicando a la par de la exposición de la problemática histórica del municipio de la subregión norte Antioquia. Hablar de Ituango es hablar de un lugar que se caracteriza por una historia tumultuosa. Se podría considerar erróneamente dicho trasegar como excepcional, único y, en ese sentido, poco relevante para estudiar las regularidades del conflicto armado a lo largo y ancho del territorio colombiano; sin embargo, esta sentencia es falsa en partida doble: a la luz de otras territorialidades que comparten lo bélico como elemento más visible (que no necesariamente determinante) de su acontecer político y en razón de la oportunidad que representan esos lugares y su particular presencia de actores armados para entender, más allá de lo militar, las lógicas en que el orden se impone una y otra vez a lo largo de la historia.

Fernand Braudel (1970) plantea que las disciplinas sociales tienen distintas maneras de aproximarse a la totalidad. En su opinión, la realidad se debe ver desde la perspectiva de larga

duración en tanto esta filtra el deslumbramiento del *acontecimiento*³ con el peso de la historia. Desatender esta perspectiva, en su opinión, significa perder de vista la *estructura* como categoría analítica dialógica que acude a mostrar las sombras de la realidad social. Dicho en palabras del autor: la estructura se entiende como “(...) una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades sociales [...], una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en trasportar” (Braudel, 1970, p. 70). Lo que haré entonces, más que hacer un recuento historiográfico exhaustivo de Ituango y la subregión norte de Antioquia, es establecer los puntos en el tiempo relevantes que permitan, a partir de la identificación de elementos estructurales y sus aconteceres, la construcción empírico-conceptual de las coyunturas concretas.

Según la investigación que lideró María Teresa Uribe para la Conferencia Episcopal (2001), la historia de Ituango se remonta al siglo XVI, cuando desde el occidente partió la primera avanzada hacia el Norte, que fundó los municipios de Úbeda, Valdivia e Ituango -que en un principio se llamó La Aguada-, a cargo de Francisco César y Juan Vadillo, con el propósito de pacificar a los indígenas de esos territorios. Durante los siguientes dos siglos, sólo los propietarios ricos obtendrían concesiones de tierra en la zona por el dinero que implicaba invertir para su reconocimiento las diligencias exigidas por la *Real Cédula*, lo que generó que los acaparadores se valieran de los pobladores pobres de la zona, quienes trabajaban en calidad de agregados. A partir de este momento y con la independencia, los ejes de desarrollo de la subregión norte del departamento fueron los municipios de Yarumal y Santa Rosa de Osos, lo que fue convirtiendo

³ En las siguientes páginas esta categoría analítica se explicará con mayor detalle, por lo pronto, la siguiente cita es útil para acercarse al entendimiento que tiene Braudel del acontecimiento y por qué le parece problemático: “(...) el acontecimiento es explosivo, tonante. Echa tanto humo que llena la consciencia de los contemporáneos; pero apenas dura, apenas se advierte su llama” (Braudel, 1970, pp. 65-66).

poco a poco a Ituango en un lugar de arraigo campesino, que ya para el siglo XX tenía como principal actividad agrícola la producción de café (Uribe, 2001).

Hay dos elementos historiográficos a resaltar: primero, una vocación agrícola de Ituango y, segundo, una monopolización de la tierra que generaría, ya desde finales de siglo XVII, relaciones de servidumbre en la región. El hilo del tiempo con la conjunción de estos elementos fue generando, como problema estructural en el municipio, la disputa por la tierra como uno de los elementos estructurales en el municipio. Pero no sólo esto es importante destacar en este aspecto, la investigación de la Conferencia Episcopal (Uribe, 2001) también recoge la tradición en la organización social y comunitaria como un elemento de larga data en la región. Contrario a lo que el sentido común podría indicar, dichas formas de organización tienen su génesis en intereses gremiales y en instituciones religiosas y públicas. En la subregión en general, EPM, el Comité de Cafeteros y la Iglesia Católica impulsaron programas y obras de infraestructura que fueron espacio propicio para la aparición de líderes en la región (Uribe, 2001). En específico, la iglesia católica fue un gran agente de organización social en el municipio de Ituango, donde se destaca, por ejemplo, que monseñor Miguel Ángel Builes pretendiera fundar un monasterio en el tristemente célebre corregimiento de El Aro (Uribe, 2001). Luego a la problemática agraria en la región se le debe agregar, como elemento estructural del análisis, es decir, como realidad histórica ineludible a la hora de pensar cualquier problema de investigación en el territorio, el carácter ecléctico y por momentos contradictorio del movimiento social del norte de Antioquia, sobre todo en sus efectos.

Cierto es, no obstante, que Ituango tiene una historia reciente de movilización y organización de los sectores subalternos por fuera de instituciones tradicionales, como lo demuestra la presencia desde mediados de los 60's de la *Asociación de Campesinos de Ituango* (ACIT). La

hipótesis es que el advenimiento de organizaciones de las clases subalternas como MRV, por poner otro ejemplo, no se habrían dado sin el acumulado de experiencias que, paradójicamente, se dieron en el seno de intereses contra los que ahora resisten. Lo interesante de esta característica de la movilización popular en Ituango es que complejiza la mirada de las formas en que el orden tiene para constituirse y reproducirse, sobre todo si, a raíz de la presencia de organizaciones insurgentes en el territorio, se cae en la peligrosa tentación de simplificar a agrupaciones comunitarias como una mera expresión o brazo civil de éstas. Ahora, bien es cierto que hay un giro desde los 60's en los intereses que representan las organizaciones de base, debido a razones externas e internas. Por una parte, las perspectivas estratégicas de la región, en vista de su riqueza hídrica, encaminaron la construcción ya desde finales de los 50's infraestructuras para el aprovechamiento de la misma⁴; por la otra, el contexto del conflicto social y político nacional que devendría en conflicto armado entre grupos insurgentes, el Estado colombiano y paramilitares, haría que polaridades de los campos, dentro de los cuales los movimientos sociales se inscriben, fueran definiéndose de manera más clara por ciertos periodos de tiempo.

Como se puede suponer, acá me aproximaré a las razones internas, o mejor, más propias y endógenas del territorio, desde la categoría de acontecimiento para exponer los cuatro ciclos del conflicto armado reciente, identificados gracias la construcción de una base de datos propia⁵. El acontecimiento, antes que nada, se entiende como un hecho o una unidad de hechos con un sentido particular para la trama social en su concreción determinada, esto significa, en otras palabras, que “(...) el acontecimiento es una síntesis de la realidad social en un momento determinado y en un

⁴ Además de Hidroituango, la subregión norte de Antioquia cuenta con otra hidroeléctrica y cuatro embalses más, respectivamente: Porce II, y Quebradona, Troneras, Miraflores y Riogrande (Uribe, 2001).

⁵ Dicha base de datos se construyó recopilando información de acciones violentas en el municipio entre los años 1970 y 2018 en periódicos como El Colombiano, El Tiempo y El Mundo; así como el cruce de información que otras bases de datos del CNMH y Noche y Niebla (CINEP).

nivel específico” (Nieto, 1999, p. 16) que está dado y sujeto por fuerzas, movimientos y contradicciones al interior de sí. En consecuencia, el acontecimiento puede imprimirle a la realidad social un nuevo sentido que implique nuevas dinámicas, actores y hechos relevantes dentro del flujo general de la larga duración.

Para comenzar, el primer ciclo identificado dentro de las regularidades del conflicto armado del orden social en Ituango tiene, como todos los ciclos a exponer, el elemento característico de los cambios en la correlación de fuerzas dentro del proceso de constitución del orden social en el territorio, pero particularmente frente al recambio del actor hegemónico por parte de la insurgencia, entre los años 1970 y la década de los 80's. Ese es el primer acontecimiento. Durante este periodo de tiempo hay un patrón en la contienda militar, bajo el cual, según unos repertorios de violencia basados fundamentalmente en el secuestro y el combate y/o contacto armado del Ejército de Liberación Popular (EPL), tiene a este actor como parte preponderante, junto a las Fuerzas Armadas del Estado Colombiano, del conflicto armado. La acción de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC) y el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN), por otra parte, se puede entender durante este periodo como marginal, tanto por la repercusión como por la reiteración de sus repertorios; ahora bien, esto cambia porque en el año 1991 el EPL deja las armas a raíz del acuerdo de paz, y en Ituango las FARC toman el protagonismo del accionar insurgente.

Acá se hacen necesarias varias claridades. Primero, la noción de bloque de poder es, para la lectura que hace Mario Correa Bascañán (2016) de Gramsci, un bloque ideológico que comparte intereses orgánicos de clases para ejercer la hegemonía, esto es, un conglomerado de actores, sectores o fracciones de clase que realiza la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad. Esta lectura es algo problemática, pues, desde mi punto de vista, el bloque de poder no necesariamente

indica un dominio efectivo y hegemónico de un grupo sobre otro, sino, a lo sumo, una consolidación de las tensiones de clase en un campo de polaridades; de manera que, por ejemplo, Jairo Estrada (2015) retoma el concepto para caracterizar cómo, en la formación social colombiana, se consolidó una polaridad contrainsurgente como bloque de poder⁶. En el caso de este ciclo, hay un cambio al interior del bloque de poder insurgente, lo que no quiere decir que ese bloque actuara como uno o que, en su defecto, no hubieran fricciones dentro de los diferentes actores que le componían (desencuentros que, de hecho, se expresaban militarmente con algunos casos de fratricidio registrados en la base de datos), sino que la mayoría de acciones por parte de EPL, FARC y ELN se dirigían en contra de las fuerzas militares del Estado, llámese Policía o Ejército.

Segundo, el concepto indicativo de correlación de fuerzas permite entender tanto los cambios de actor o fracción hegemónica al interior de un bloque de poder, como los cambios en el conjunto de la contienda político-militar en Ituango a lo largo del tiempo. Antonio Gramsci (2013) plantea que hay cuatro tipos de correlaciones de fuerzas: las correlaciones de fuerzas internacionales, las correlaciones de fuerzas objetivas sociales, las correlaciones de fuerza políticas y de partido y las correlaciones de fuerzas políticas inmediatas o militares. Es de suma importancia, para el análisis presente, la profundización que hace el autor zardo en los dos «grados» de análisis del último nivel, estos son, “(...) el militar en sentido estricto, o el técnico militar, y el grado que puede llamarse político-militar” (Gramsci, 2013, p. 371). Esta introducción y el primer capítulo se centran, precisamente, en las correspondencias entre el tercer y cuarto grado de correlación de fuerzas, y, de manera concreta, lo que el primer ciclo muestra en términos de la correlación de fuerzas políticas inmediatas o militares, es que la contienda militar estaba igualada o en empate

⁶ Sobre esto volveré en el ciclo que corresponda a esta categoría.

técnico, según la cantidad de ataques registrados, que no pasa de siete hechos⁷ y no permite mucha profundización en el análisis más allá de los repertorios de violencia ya mencionados.

El segundo ciclo consta de finales de los 80's y mediados de la década siguiente, en el que las FARC fueron hegemónicas en la región y el territorio, y el paramilitarismo aún no tomaba las riendas del bloque de poder contrainsurgente; es decir, interiormente, el actor hegemónico del bloque de poder insurgente pasa a ser las FARC y el EPL desaparece del escenario, y externamente la contienda militar empieza a inclinarse precisamente a favor de los grupos guerrilleros, que ganan la partida, al menos parcialmente, al Estado y sus fuerzas. Para la muestra un botón: durante estos años los repertorios de violencia de la insurgencia escalaron y, a la par que demostraban una fuerza militar apabullante, se exhibían como una alternativa política en el municipio. Según los datos recogidos, durante este periodo se pasó de acciones bélicas pequeñas -características de una cosmovisión foquista de la guerra- a grandes demostraciones de la movilización político-militar en el territorio, fundamentalmente las tomas de poblaciones, combates de gran intensidad con capacidad de repliegue y avanzada según las circunstancias, y una serie de hechos alternos en las zonas de dominio como amenazas, asesinatos selectivos y secuestro. Esto no quiere decir que los grupos paramilitares no hicieran ya presencia en el territorio, de hecho, ya para 1984, según la base de datos del CNMH (22 de agosto de 2020), se registra el primer hecho donde fueron responsables con la desaparición forzada de un funcionario público.

En este periodo me parece fundamental resaltar las características del movimiento insurgente en la región. La primera acción registrada en la base de datos de la insurgencia de las FARC entre el periodo de 1970 a 2020 data del 3 abril de 1983 (CNMH, 22 de agosto de 2020) y

⁷ La mayoría concentrados en el año 1970.

fue un asesinato selectivo con arma de fuego a un civil del cual no se especifica su ocupación. Cuatro años después, el EPL realizaría su última acción registrada, al menos, en la base de datos, con un secuestro a un civil que, de nuevo, no se le especifica su ocupación. Entre los años 1983 y 1986, las primeras acciones violentas por parte de las FARC son preponderantemente el secuestro (1) y el asesinato selectivo (2; 4 muertos). Lo anterior permite inferir que su capacidad de disputa militar para la época aún no se asemeja a la de grupos como el EPL, por lo cual recurre a repertorios "menos conflictivos" y, a su vez, que con la desaparición paulatina del EPL de la escena, las FARC fueron asumiendo su papel como fracción hegemónica y dieron un sentido particular a la correlación de fuerzas políticas inmediatas. A partir de 1987, el patrón específico de las FARC en sus acciones violentas comienza a cambiar, lo que indica una mayor capacidad militar (como lo demuestran los combates y/o contactos armados) y, por qué no, mayor presencia territorial (como lo demuestran los ataques a poblaciones). Su accionar, que por lo registrado en la base de datos incrementa exponencialmente en los primeros años de la década de los 90's, sería rápidamente minado por la expresión más descarada de estrategias paraestatales en el tercer ciclo.

Este tercer ciclo tiene un hecho que le precede y, pese al peligro de sobreinterpretarlo, me interesa traer a colación por el simbolismo que conlleva antes de entrar a profundizar en él como tal. Según la Conferencia Episcopal (Uribe, 2001) y el CNMH (22 de agosto de 2020), el 13 de abril de 1988 paramilitares sin identificar desaparecieron a un militante de la *Juventud Comunista* (JUCO). De esta desaparición forzada resaltan tres cosas: primero, el hecho ocurre en un ambiente de tensión por los combates entre el Ejército y las FARC, por lo que se podría inferir que la desaparición forzada de esta persona puede ser una retaliación de uno de los actores del bloque de poder contrainsurgente por la acción violenta y toma a poblaciones por parte de las FARC (CNMH, 22 de agosto de 2020); y, segundo, que la víctima desaparecida era un sobreviviente de la masacre

ocurrida en la sede de la JUCO en Medellín (Uribe, 2001). El tercer elemento a resaltar merece mención aparte, pues habla de un cambio en las regularidades del modo de actuar de los paramilitares en el territorio. Este hecho es, dentro de la base de datos construida, la primera ocasión en la que hombres armados no identificados actúan, es decir, empieza a darse un patrón en la región en donde hombres armados sin identificar actúan, pero con móviles claros en tanto, este caso, bien puede considerarse como un caso insignia donde el accionar paramilitares tienen un claro componente político y "contrainsurgente". Este tipo de patrones es coincidente, en esta época, con el preludio de la expansión paramilitar en sus años más cruentos (1995-2000) donde dichos actores, de hecho, se identificaban pretendidamente como paramilitares.

Las estrategias comunicativas del terror en el caso de los grupos paramilitares se ubican acá en una ambivalencia, es decir, la clandestinidad que precede a los actos posteriores en donde los paramilitares buscan ser identificados en sus acciones son, por igual, estrategias comunicativas que buscan generar zozobra y temor en la población (Uribe, 2001). Precisamente hasta 1995, el accionar paramilitar en la zona es, si se quiere, «selectivo», ya que tenía como patrón el asesinato selectivo, la amenaza, el secuestro y la desaparición forzada en el uso de la violencia, se vale de cierto oscurantismo, como se ejemplificó en el caso del militante de JUCO desaparecido; no obstante, después, ese anonimato pasaría a ser todo lo contrario: la plena identificación no sólo como paramilitares, sino, por sobre todas las cosas, como agentes en función del aparato estatal. Así pues, el cambio de sentido más importante que genera el acontecimiento del paramilitarismo en Ituango es el funcionamiento orgánico con las Fuerzas Armadas del Estado, especialmente el Ejército Nacional. Esta articulación se corrobora con dos hechos puntuales que la investigación de la Conferencia Episcopal (Uribe, 2001) expone: el primero es que desde 1996 se instaló un grupo de unos 15 o 20 paramilitares en un apartamento contiguo a las sedes de autoridades en el casco

urbano de Ituango, y el segundo es que un año después fueron los paramilitares quienes repelieron una toma guerrillera.

En ese sentido, la época de dominio paramilitar, que va de 1995 a 2005, es el ciclo más cruento del conflicto en el territorio, tanto por su intensidad como los métodos utilizados para la violencia, donde la masacre y la tortura fueron estrategias comunicativas del terror (Uribe, 2001) de los ya comunes repertorios de violencia paramilitares. Astrid Torres (2018) divide este periodo en dos: el primero, de 1995 a 2000, de la expansión paramilitar; el segundo, que va hasta 2005, de la consolidación en el territorio de los mismos. Durante esos dos periodos las polaridades se tensaron hasta tal punto que el bloque de poder contrainsurgente se consolidó en el proceso, de manera que fue expresión de una condensación del Estado, comprendiendo a este como “(...) centro del ejercicio del poder político y expresión organizada y reguladora del proyecto de acumulación y del antagonismo y del conflicto social inherente a él” (Estrada. 2015, pág. 23). En el caso de la correspondencia del paramilitarismo (como una de una de las estrategias bélicas del bloque de poder contrainsurgente) y la lógica de acumulación capitalista que, por ejemplo, posibilitó la construcción de proyectos de interés de clase nacional como Hidroituango, Estrada (2016) explica cómo dicha condensación sucede por inacción del Estado capitalista cuando afirma lo siguiente:

En la actualidad existe suficiente evidencia para demostrar que tras las estrategias contrainsurgentes y paramilitares se encontraban esencialmente procesos de alistamiento violento del territorio para responder a la tendencia de la acumulación capitalista y, por tanto, que la intensificación de la confrontación armada durante buena parte de este período no puede explicarse como una disputa autónoma entre «actores armados» por un control

territorial subordinado a sus planes militares y a la obtención codiciosa de recursos en provecho propio. No es posible la escisión entre guerra y acumulación capitalista. La primera ha sido consustancial a la segunda (Estrada, 2016, p. 21).

En consecuencia, durante este ciclo opera entonces como uno sólo el bloque de poder contrainsurgente, y generó un repliegue de la insurgencia hacia el Nudo del Paramillo tal que el ELN desaparece de la escena hasta 2016 y las FARC pierden territorio especialmente en el área del puente Pescadero, la cual colinda con Toledo, San Andrés de Cuerquia y tiempo después será zona de influencia del proyecto Hidroituango. Ese proceso es la puerta de entrada a mi problema de investigación que ya desarrollaré en el primer capítulo, por eso, por el momento, me detendré con el mayor detalle posible. Tanto la desmovilización paramilitar como el acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC son dos acontecimientos que fundan, respectivamente, dos ciclos⁸. Con la desmovilización en 2006 de 742 combatientes del Bloque Mineros de las AUC (Alto Comisionado para la Paz, 2006), principal grupo paramilitar que operaba en Ituango, el Ejército Nacional deviene en fracción hegemónica de un bloque de poder contrainsurgente que ya tenía control sobre los puntos que, para sus intereses, eran estratégicos⁹ y empieza el quinto ciclo que acá se desarrollará. Para este tiempo y hasta que la guerrilla de las FARC dejara las armas, el tire y afloje de la disputa político militar tuvo como protagonistas a farianos y soldados profesionales del Ejército, con una que otra acción de nuevo del ELN y disminución -que ya venía presentándose desde el periodo de consolidación paramilitar- en la sevicia de los repertorios de violencia.

⁸ De los cuales uno se expondrá rápidamente y el otro detenidamente.

⁹ Acá es claro que para la época el repliegue hacia el extremo norte del departamento por parte de la insurgencia había dejado libres territorios como el área de influencia de Hidroituango, la cuenca del río Cauca y municipios como San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia y Toledo, los cuales están más cerca de la Meseta de Osos.

Es decir, en el periodo que va entre la desmovilización del Bloque Norte de las AUC y la negociación y posterior acuerdo de paz que dio como resultado la entrega de las armas por parte de las FARC, el Ejército Nacional y la Policía deviene, por un lado, en fracción hegemónica del bloque de poder contrainsurgente, y por el otro, se convierte, también, en el actor hegemónico de toda la contienda, pues controla los puntos estratégicos y se ve capaz de defender, al menos militarmente, los intereses fundamentales del Estado. Lo anterior implica, también, una regularización en los repertorios de violencia, pues baja la sevicia y, con ello, empiezan a sobresalir, aún tímidamente, los actores de la sociedad civil. Por otra parte, con el acuerdo de paz entre las FARC y el Estado colombiano se llega a un nuevo panorama en doble vía: hay, en primer lugar, un reordenamiento de los actores armados que se disputan el territorio y, en segundo lugar, también empieza a existir un patrón en donde los liderazgos comunitarios, especialmente los que presidían Juntas de Acción Comunal en las veredas del municipio, empiezan a ser objeto de estigmatización, amenazas y asesinatos¹⁰. Para acabar de ajustar, poco después a este patrón se sumó el de la persecución de reincorporados del proceso de paz, especialmente a la comunidad del ETCR de Santa Lucía y sus alrededores¹¹. Resumiendo, este ciclo¹² se caracteriza por los siguientes patrones o dinámicas: primero, la aparición de nuevos actores y los reflujos que se dan en las espacialidades del conflicto; segundo, un trastocamiento en los repertorios de violencia tanto frente en las lógicas de quienes los ejecutan como en cuanto a quienes son las víctimas; y tercero, pero

¹⁰ Según lo recogido en la base de datos propia de la base de datos del CINEP Noche y Niebla (20 de agosto de 2020), desde el 10 de octubre de 2012 al 16 de diciembre de 2019, ocurrieron nueve asesinatos a líderes sociales en el municipio de Ituango (sin contar los asesinatos a excombatientes de las FARC).

¹¹ Según lo recogido en la base de datos propia de la base de datos del CINEP Noche y Niebla (20 de agosto de 2020), el 7 de julio de 2017 ocurre el primer asesinato a un excombatiente en Ituango. De ahí hasta 16 de diciembre de 2019, ocurrieron cinco asesinatos más a esta población.

¹² Es importante resaltar que, debido a la naturaleza del acuerdo de paz con las FARC y sus variadas vicisitudes a lo largo de los años, este último ciclo no tiene una fecha de inicio estipulada, pero sus comienzos sí rondan los años 2012, 2013, 2014 y 2015 y va hasta, por lo menos, el año 2020.

no menos importante, una mirada foránea de las dos anteriores. Pero esto hay que abordarlo con mayor detalle.

Se especula que cuando el Frente 18 de las FARC estaba próximo a replegarse hacia el ETCR de Santa Lucía, se dio un pacto con las AGC para que estas coparan sus territorios siempre y cuando no entrarán a la vereda Santa Lucía y sus alrededores (Cano, 2020; Comisión Colombiana de Juristas et al., 2018). Si bien esto no está comprobado, puesto que Elmer Arrieta alias 'El Flaco', excomandante del *Frente 18*, ha negado dicho acuerdo (IPC, 2017), lo importante en esta materia es que efectivamente las AGC, con su *subestructura Carlos Vázquez*, ha copado territorios del Nudo del Paramillo en el noroccidente de Ituango que otrora ocupaba el *Frente 18* (Laura P, 2020); y ahora se encuentra en conflicto abierto con las disidencias en la zona que conecta Ituango con el Urabá¹³. Pero a estos dos actores se le sumaron más. Por el lado del ala noreoriental de Ituango, que conecta con el sur de Córdoba, el Bajo Cauca y parte de la subregión del nordeste antioqueño¹⁴, el *Bloque Virgilio Peralta de los Caparrapos* se han sumado a las disputas por el territorio desde el Bajo Cauca, zona que controlan parcialmente, y han entrado en alianza, según informaciones de la Fundación Pares (Cano, 2020), con las disidencias para enfrentarse a la AGC. Por último, el

¹³ Este es la primera de las tres especialidades que se identificaron en el ejercicio de rastreo de datos, las cuales presentan cierta permanencia histórica en actores, repertorios de acción y motivantes estratégicos. El eje en cuestión es, consecuentemente, el del Nudo del Paramillo, el cual consta principalmente de la Cuenca del río San Jorge y la siguientes veredas y corregimientos de Ituango: Baudillo, Antado, Santa Lucía, Vega del Inglés, Santa Ana, Bajo Inglés y Quebrada del Medio. Este territorio no sólo es importante por ser un territorio que permite conectar el oriente y el occidente del país para el tráfico de drogas (Laura P, 2020), sino también porque es y fue zona histórica de repliegue guerrillero.

¹⁴ Este eje comprende los corregimientos de la Granja, Santa Rita y el Aro, y las veredas de San Juanillo, Pascuitá, Organi y Finlandia, de Ituango. Esta zona, especialmente en el Aro y los territorios ubicados más oriente de la región, han sido zonas de repliegue del Frente 36, motivo de constantes incursiones en la época de expansión y consolidación paramilitar desde Valdivia por parte del Bloque Norte de las AUC (Torres, 2018).

grupo conocido como *Los Pachelis* controla el microtráfico en los centros urbanos del municipio de Ituango como la cabecera municipal (Laura P, 2020), ubicada en la zona sur del municipio¹⁵.

Esta proliferación de actores en Ituango a lo largo del último ciclo del conflicto no es ajena, lógicamente, a nuevas dinámicas en él y, a su vez, maneras particulares en que ellas se concretan; como lo son los repertorios de violencia y sus víctimas. Ya desde el año 2012, según la base de datos del CINEP *Noche y Niebla* (20 de agosto de 2020), se registra en el corregimiento La Granja el primer asesinato a un líder social que era presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Candelaria. Esto podría resultar anecdótico, salvo por elementos comunes de acción con futuras acciones que permite leerlo de una manera arquetípica. Primero lo obvio: la víctima del hecho fue un presidente de una JAC del municipio, un tipo de liderazgo comunitario foco de asesinatos, amenazas y estigmatización en la región. Segundo, el hecho fue ejecutado por autores desconocidos, elemento que es común dentro de las siguientes acciones: el anonimato general con que los actores armados hacen presencia pública (comunicación personal, 2018). A esto hay que agregar el asesinato a excombatientes o personas cercanas que se presentan desde el año 2017 (CINEP, 2020) y que hasta ahora ya asciende al número de 12 reincorporados asesinados desde la firma del acuerdo de paz, que ha terminado por desplazar al ETCR de Mutatá a 62 personas en proceso de reincorporación y sus familias (Cano, 2020).

Lo interesante de este panorama no es lo obvio, es decir, la preocupante situación de derechos humanos que en el departamento de Antioquia -y específicamente en su subregión norte- se viene para líderes y lideresas sociales desde 2016 (CJL, 2019), por el contrario, lo que es de

¹⁵ La última especialidad identificada es la del eje Pescadero, nombre del mítico puente que antes del proyecto Hidroituango conectaba a Toledo, Ituango y San Andrés de Cuerquia. Esto es, en última instancia, el eje que recoge el área de influencia del proyecto hidroeléctrica en la cuenca del río Cauca

resaltar acá son los efectos que este auge en las organizaciones de la sociedad civil. Acá, evidentemente, se parte de un precepto: la sociedad civil, sus organizaciones sociales, no son agregados humanos pasivos ante los grupos armados, al revés, son sujetos sociales con agencia que interactúan de manera relacional con los armados y crean disposiciones recíprocas en acaecer social. Si bien organizaciones sociales como MRV y ACIT son sumamente vulnerables ante las repercusiones de las que son objeto por parte de ilegales y legales¹⁶, su agencia es una muestra de lo que esta situación límite que vive la región puede ser en términos de organización. A nivel inter-regional, la articulación que se ha dado entre estas dos organizaciones para el autocuidado, prevención de situaciones de riesgo y rutas de acción frente a las mismas son de suma una experiencia que configura un nosotros, por lo menos, con capacidad de acción.

Pero lo anterior no se limita a una cuestión entre organizaciones, es también una articulación supra-regional; dicho en otras palabras, es un trabajo mancomunado que por medio del *Proceso Social de Garantías* (PSG) ha tenido en contacto organizaciones locales de Ituango con otras de carácter regional, nacional e internacional. Esto es importante puesto que se ha logrado generar una narrativa frente a la situación y una agenda consecuente que ejerce presión ante entes nacionales e internacionales. Prueba de ello es que, una semana después del desplazamiento dado en el ETCR de Santa Lucía hacía el municipio de Mutatá, la *Jurisdicción Especial para la Paz* (JEP) impusiera “(...) medidas cautelares¹⁷ colectivas de protección para los excombatientes de las extintas Farc que están sometidos a esta justicia” (Caracol Radio, parr. 1 y 2); o la declaración del *Representante Especial del Secretario General Carlos Ruiz* en la sesión informativo del *Consejo*

¹⁶ En la base de datos de Noche y Niebla (2020) hay un patrón desde el 2014 en el cual miembros del Ejército Nacional estigmatizan a quienes presiden las JAC, además de irrumpir reiteradamente en sus reuniones.

¹⁷ Estas órdenes deben ser cumplidas por el Alto Comisionado para la Paz, el Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y para la Unidad Nacional de Protección.

de Seguridad de la *Organización de Naciones Unidas* (ONU) sobre Colombia realizada el 14 de julio de 2020, que afirma lo siguiente:

La inseguridad que enfrentan excombatientes de las FARC-EP, comunidades, defensores y defensoras de los derechos humanos, y líderes y lideresas sociales como la Sra. Carabalí, sigue siendo nuestra mayor preocupación, y lamentablemente esta inseguridad ha continuado durante la pandemia. Pese al compromiso y las medidas implementadas por el Gobierno y autoridades del Estado, el número de excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz sobrepasó los 200, llegando a 210. Sin duda, la violencia contra quienes dejaron las armas en el contexto del Acuerdo, y contra quienes defienden los derechos humanos y los derechos de las comunidades devastadas por el conflicto, sigue siendo la amenaza más grave para la consolidación de paz en Colombia (párr. 5).

Ahora, si la inseguridad continua, según esta declaración, cabe preguntarse por el elemento que determina el sentido particular del orden social en Ituango hoy, esto es, las dinámicas propias del conflicto que en el último ciclo han agravado la situación de derechos humanos en la región para reincorporados y liderazgos sociales, por ejemplo. En la revisión de prensa realizada, no hay ningún elemento que señale un cambio de sentido dentro del flujo general del conflicto armado en la región; sin embargo, sí se encuentra una agudización de sus dinámicas ya descritas en el último ciclo ya reseñado, especialmente frente al escalamiento del conflicto armado en el norte del departamento de Antioquia (PSG, 2020a). La disputa de las Disidencias del Frente 18 y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia cada vez es más grave. El *Plan Mil* de las AGC, el cual consistió en incursionar en zonas de influencias del 18 con mil hombres armados de apoyo de subestructuras provenientes de Chocó, Córdoba y Urabá, para la subestructura Carlos Vázquez, es

una muestra del recrudecimiento del conflicto que se viene presentando desde el año 2020 especialmente en el Cañón del río San Jorge, en el eje del Nudo del Paramillo (Laura P, 2020); más, cuando las Disidencias del Frente 36 dispusieron de lo que llaman un *Comando Especial Antiparamilitar* que se desplegó en “(...) la margen izquierda del cañón del río San Andrés, en límites de Yarumal, San Andrés de Cuerquia y Toledo y la margen izquierda del cañón de La Santamaría, en límites de Toledo, San Andrés y Sabanalarga” (Caracol Radio, parr. 3).

Así, si se entiende a la coyuntura, como “(...) una condensación particular de concreción de la realidad y de tiempo social, en la que los procesos y las relaciones estructurales y de larga duración se hacen presentes más intensamente en la superficie y en el tiempo corto” (Osorio, 2016, p. 115); se puede afirmar que ella, como instante de peligro, en el contexto del acuerdo paz y especialmente en Ituango (donde no sólo se retiró un actor de la contienda militar, sino que sus relaciones sociales y los procesos económicos, sociales, políticos y culturales en el territorio se cristalizaron en el campo de político más allá de su campo militar inmediato), terminó por desencadenar fenómenos como la persecución y asesinato de líderes y lideresas sociales primero, y la estigmatización, amenaza y genocidio de los reincorporados del ETCR de Santa Lucía después. Estos fenómenos, vistos históricamente, son problemáticas actuales que se articulan orgánicamente a una coyuntura que, después de mucho tiempo, vuelve a tener actores civiles en el centro del escenario político y sigue expresando, no obstante, sus elementos estructurales, a saber: la monopolización de la tenencia de la tierra, las lógicas de acumulación por desposesión que consolidan, de otras formas, la violencia en el territorio, los patrones en los repertorios de violencia que se repiten cíclicamente (como la vuelta al anonimato de los actores armados) y, cómo no, la tradición organizativa y social de los sectores subalternos en Ituango y la región..

En consecuencia, el ejercicio de investigación sobre las perspectivas del orden social en Ituango a la luz de la situación de vulneración de derechos humanos a liderazgos comunitarios y reincorporados de las FARC arroja una serie de conclusiones que resultan interesantes para comprender las dinámicas de constitución de lo social en lugares donde la fuerza es, por lo menos, el elemento más visible dentro del conflicto que acompaña sus lógicas. Lo que pasa hoy en el Cauca, en la frontera colombo-venezolana a la altura del Norte de Santander y en la región que conecta a el Norte de Antioquia, Sur de Córdoba y el Bajo Cauca, son situaciones que, en sus estudios particulares, guardan elementos comunes que permiten profundizar en paradojas empírico-conceptuales. Tales paradojas no son, sin embargo, aporéticas, es decir, vislumbrar que la lógica en la que constituye el orden social en estos territorios se fundamenta, precisamente, en el aparente desorden de las históricas confrontaciones armadas que allí acontecen, no es oxímoron ni un argumento indisoluble.

Luego las tres conclusiones se ubican, por decirlo de alguna manera, bajo este paraguas. Justamente la primera se refiere a la existencia de un flujo general del conflicto armado que permite entrever un orden en sus ciclos y espacialidades. Por un lado, los ciclos guardan elementos comunes, más allá de actores o repertorios de violencia, en los efectos que permean las relaciones sociales en general de Ituango. Las formas productivas, las maneras organizativas, los elementos que configuran la identidad de los sujetos, entre otros, son elementos que actúan en un campo relacional transversalizado por una violencia que actúa retroactivamente, esto es, interactuar de manera dialéctica con el todo, siendo dispuesta y creando disposiciones particulares. En ese orden de ideas, las temporalidades señalan que los cambios en la correlación de fuerzas aguardan una lógica común y, además, no significan un cambio en el sentido general de la acción social del territorio. Por el otro lado, las espacialidades son pervivencias relativas del conflicto armado, y

señalan una relación particular entre el espacio y el territorio que resulta interesante a la luz de las herramientas analíticas que permiten develar parte de los motivos detrás de la disputa política en sus diferentes escalas.

En segundo lugar, la nueva dinámica de la violencia que se presenta en Ituango antes y después de la firma de paz no es, siguiendo los patrones de tiempo y espacio, tan novedosa. El acuerdo de paz fue un acontecimiento detonante de la coyuntura que se vive en el territorio, pues implicó un cambio en la importancia en los campos donde la contienda se desarrollaba. Así, lo militar, aunque no es cosa contrapuesta de lo político, abrió espacio a la disputa política desde la sociedad civil a partir del suceso ya mencionado. Si antes del acuerdo de paz la contienda tenía como escenario predilecto lo bélico, después este deja de serlo y, sin embargo, la contienda política sigue teniendo resonancias del pasado, como los repertorios de violencia de baja intensidad que se repiten o el anonimato de los actores armados como estrategia comunicativa del poder. El genocidio a líderes sociales también encuentra explicación acá. Cuando los liderazgos comunitarios pasan a ser actores fundamentales en la contienda política por la relevancia del campo discursivo, ideológico y de contienda por el consentimiento cobra relevancia, el pasado cierra esta ventana de lo nuevo con una forma que desafortunadamente pervive en Ituango: la violencia de un conflicto armado que sigue.

En tercer lugar, no se puede dejar pasar la reflexión de que la pandemia significó una agudización de dinámicas que previamente se venían presentándose en el territorio. Esto, a su vez, tiene un subargumento, a saber: ella, más que cambiar la dinámica del conflicto armado y sus afectaciones a la sociedad civil, ha terminado por darle un sentido muy particular a la contienda y sus campos de disputa. La confrontación actual en el Cañón del Río San Jorge, los desplazamientos

masivos que los últimos años se han venido presentando durante de la pandemia, la reacción particular que tuvo la sociedad civil frente al pico de contagiados en el proyecto Hidroituango, en fin, las diversas situaciones que se han presentado en la contingencia de la pandemia no hacen más que agudizar el sentido de la acción social en el territorio desde el acuerdo de paz. Dicha agudización empieza por la ampliación en los repertorios de acción de los actores armados y civiles, tales como la aceleración en los procesos de erradicación forzada en El Aro por parte del Ejército Nacional (PSG, 2020b; Contagio Radio, 2020a) o la articulación, a través de plataformas, entre organizaciones de la sociedad civil con alertas tempranas frente a situaciones de riesgo (PSG, 2020b), por poner dos ejemplos.

1. Capítulo: La Contienda y el Orden Social

*“Dos cuerpos frente a frente
son a veces raíces
en la noche enlazadas”*

Octavio Paz.

*“Hay un embrujo en este andar
un orden que se cuele en las arrugas de la calle”*

Carlos Iván Padilla.

La contienda entre *Empresas Públicas de Medellín* (EPM) y el *Movimiento Ríos Vivos* (MRV) puede ser leída como una síntesis histórica del proceso histórico que atravesó el municipio de Ituango y la subregión norte de Antioquia. En ese sentido, lo que pretendo hacer es un estudio de las dinámicas sociales que genera la proyección y ejecución de la hidroeléctrica Hidroituango, asentada en el cañón del Río Cauca, que permita analizar cómo se constituye un «orden social» incorporando las maneras en que se interrelaciona el conflicto armado, las formas de organización local, las acciones de la sociedad civil y los procesos hegemónicos locales de formación del Estado. Así, la contienda se aborda como un campo situacional desde una perspectiva relacional, esto es, como lugar donde los actores sociales encuentran el sentido de su acción social y se constituyen como un nosotros, desarrollando ideas y prácticas que dan cuenta de las formas de control que van más allá de imposiciones coercitivas. Las siguientes páginas no son, entonces, una génesis de la contienda, más bien versan sobre el qué está en contienda, el cómo ella se desarrolla y, no menos

importante, como la contienda hace parte del proceso de constitución de un orden social local, o lo que es lo mismo, cómo será aprehendida.

Es una cuestión de método: cómo la contienda podrá dar cuenta de la génesis epocal de la que es producto y, más importante aún, cómo, dentro del conflicto entre EPM y MRV por los efectos de la represa en la cuenca del río Cauca, se da cuenta de procesos de construcción del orden del que ellos son, de manera desigual, tejedores. En consecuencia, la estructura del presente texto trata de dar cuenta de la contienda en términos teóricos, metodológicos y empíricos. Para empezar, teóricamente se tratará de desarrollar la idea de la contienda como campo situacional relacional donde los actores construyen sus ideas y acciones en el territorio en relación al adversario y lo que con este se disputa. Después, se explicará cómo, metodológicamente, se tomarán los repertorios de acción dados en la contienda para dar cuenta de sus regularidades. De esta manera es que empíricamente se abordarán las formas complejas de acción, sus regularidades y cambios, que incluyen movilizaciones, comunicados, denuncias, acciones de índole jurídico, en últimas, las formas de intervención en la contienda de los actores inmiscuidos en ella.

La pregunta por las lógicas de constitución del orden social es, como punto de partida en una investigación sociológica, un interés teórico que se amplía o reevalúa en sus propios términos gracias a la profundización empírica. Este es el motivo por el cual no se hará una exposición gnoseológica de la perspectiva teórica y epistemológica desde la cual se aborda el problema de investigación, todo lo contrario, se recurrirá siempre al contraste empírico de la contienda entre EPM y MRV en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico Hidroitungo para entender los diferentes referentes teóricos como herramientas fundamentales para hacer preguntas, construir

datos y analizar la realidad social. Siendo así, ver las lógicas de constitución de lo social desde la perspectiva de la sociología relacional implica una mirada que pretenda ver el objeto de investigación por medio de la relación, esto es, ver las lógicas en las que el orden territorial se expresa en la contienda, que es, en este caso, el campo relacional. Pero en este punto cabe preguntarse, ¿por qué, si el interés teórico es por el orden social de un municipio como Ituango, se toman como objeto de investigación a actores provenientes de la sociedad civil y no a los grupos armados que históricamente se disputan el territorio? La cuestión tiene varias aristas.

La pregunta por el orden es una pregunta por la regularidad en las relaciones sociales de una formación social determinada expresada en las formas de control, obediencia y, en últimas, poder. Pero el problema es generalmente abordado desde dos tipos de relaciones de poder que, si bien no se ven como inconexas, no se les otorga su especificidad a partir de su interdependencia. Hablo de ámbitos que se pueden resumir en los elementos en los que el poder se expresa por medio de la fuerza, por un lado, y los elementos en que el poder se expresa mediante el consentimiento, por el otro. Resultaría ‘obvio’ para la mirada relacional que una explicación de un ámbito separado del otro queda descartada. En su *Manifiesto por una sociología relacional*, Emirbayer (1997) hace una crítica de lo que denomina pensamiento sustancialista, que es propio de una mirada dicotómica, es decir, separada, de las relaciones de poder por la fuerza y por consentimiento. Incluso, este pensamiento sustancialista se cuela dentro de perspectivas que, en apariencia, explica los ámbitos a partir de su relación. La perspectiva sustancial es, en esencia, la concepción de que los elementos del acaecer social se explican a partir de unas sustancias que le determinan y que, en consecuencia, son esas sustancias la base para analizar los flujos, dinámicas y relaciones entre los elementos (Emirbayer, 1997).

Contrario a esto, lo que acá me interesa resaltar es la importancia de las interconexiones entre la relación de poder como un tire y afloje de fuerza y consentimiento, o para ser más preciso: cómo la contienda, en el plano de la disputa entre grupos de interés o actores civiles, es ideológica en la medida en que una organización social o una empresa pública tienen músculo político y, por qué no, también influencia y se ve influenciada por el accionar de los grupos armados que hacen presencia en el territorio. Luego la relación a profundizar en este capítulo, en vista del acercamiento realizado en la introducción del presente texto que se vale de una mirada histórica, socioespacial y de análisis de coyuntura de los repertorios de violencia ocurridos en el municipio de Ituango para mirar el orden social, es la forma en que los repertorios de acción colectiva han fluctuado con y a través del orden, quiero decir, cómo las marchas, plantones, tomas a alcaldías municipales, espacios asamblearios, reuniones públicas y demás, son interdependientes de la lógica de configuración del orden social y, por tanto, se relacionan con la discursividad en contienda, esto es, con las ideas, representaciones e imaginación que navegan por el tormentoso clima del área de influencia de Hidroitango.

Volviendo a Emirbayer (1997), uno de los enfoques sustanciales es el de la perspectiva de la acción auto-orientada, en la cual las cosas actúan por sus propios poderes independientemente de las demás cosas. Así, las relaciones entre elementos sustanciales son medios vacíos para un movimiento autogenerativo de la parte (Emirbayer, 1997), o sea, la relación entre las acciones militares de los actores armados en Ituango, por ejemplo, y las acciones políticas de sus actores civiles carece de sentido pues, según el enfoque de la acción autorientada, los ámbitos del poder se

explican por sí solos¹⁸. Otro enfoque sustancialista es el de la interacción, el cual plantea la acción de una cosa en interacción causal con la otra, es decir, afirma que las entidades no generan su propia acción, sino que ésta se da entre las mismas entidades (Emirbayer, 1997). Bajo esta mirada, no sólo los ámbitos del poder pierden su especificidad, sino que se corre el riesgo de interpretar los elementos de un ámbito como efecto causal del otro. Concebir que, para estudiar la acción de los actores civiles del poder, como aspecto “blando” o esfera propia del consentimiento, se debe *partir* de los elementos “duros” de la contienda militar -en la medida en que estos, se cree, son su condición de posibilidad- es una manera de viciar la relación según una casuística reduccionista: lo uno es producto de lo otro en tanto lo uno tiene la sustancia de lo otro.

Por el contrario, la relación, como unidad de análisis en la que se enmarca la acción de los elementos que, para este caso, no está directamente relacionada con los actores armados en el territorio, es entendida acá como el principio epistemológico que da sentido a uno y otro ámbito de las relaciones de poder. Así, lo que la perspectiva relacional permite entender es cómo el poder hace de una de sus esferas el lugar donde las demás tienen efectos, o dicho de otra manera: cómo la contienda entre EPM y MRV es en la medida en que se ubica en un tejido de relaciones más amplias que implica a actores armados, entes estatales y la sociedad civil en general. Para ser diáfano, la mirada relacional me permite ver las rupturas y continuidades de los repertorios de violencia con los repertorios de acción colectiva en el municipio de Ituango como caso de estudio, y la evolución de las regularidades en esas acciones colectivas por motivos de la movilización, actores en contra de los que se movilizan las diferentes sectores y en algunos casos los efectos

¹⁸ Incluso, en este entendido, se podría llegar a afirmar que la acción social de los actores armados que hacen presencia en Ituango no puede ser política, ergo, es “netamente militar”.

inmediatos de esa acción, en lo corrido de 10 años, recoge las tensiones del orden local sobre una pequeña captura de la contienda.

Luego la pregunta por la contienda es, como ya se dijo, una manera particular de preguntarse por el orden, ya que la relación entre estos dos actores bien puede ser entendida como un entrecruzamiento de partes que da cuenta de una trabazón de relaciones en tensión que guardan un orden oculto en la apariencia de su caos (Elias, 1990). Y el objeto en donde se verá esa pregunta, que es el cómo se da el conflicto entre actores civiles, no es estéril precisamente porque da cuenta del todo, que es el poder y las regularidades que establece en el ámbito donde sus fundamentos se establecen en las sutilidades. Ya en este punto la diada fuerza/consentimiento deja de ser un asunto aporético y pasa a ser un asunto paradójico, puesto que no son elementos insolubles sino complementarios. Como dice Norbert Elias,

la reflexión ha de partir de la estructura del todo para que sea posible comprender las formas de las partes individuales. Todos estos y otros numerosos fenómenos, por mucho que puedan diferenciarse entre sí, poseen algo en común: para comprenderlos es necesario dejar de pensar en sustancias individuales aislables y empezar a pensar en relaciones y funciones (Elias, 1990, p. 34).

Ahora, que el objeto se encuadre en el ámbito del poder que establece sus fundamentos en las sutilidades del consentimiento no sólo tiene una justificación epistemológica. Acude, también, a razones de pertinencia teórica-metodológica y, como se volverá a ver más adelante, de contexto histórico. Las consideraciones sobre el poder y la obediencia se hacen fundamentales para

comprender, a armas tomar, una mirada al orden desde el lugar de la contienda. En *Vigilar y Castigar*, Foucault (2002) hace, de manera brillante, unas consideraciones sobre el poder desde el detalle de la disciplina, en donde la minucia del poder se convirtió en un contenido laicizado de una racionalidad económica o técnica de lo que, antes de la edad clásica, era un cálculo místico de lo ínfimo y lo infinito. En ese sentido, el autor francés afirma que “la disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (Foucault, 2002, p. 135). Y esto, más allá del tema de la disciplina, que no es necesariamente el que nos ocupa, sí es una reflexión fecunda para seguir las consideraciones del poder desde la contienda que rompe con sus cosmovisiones aporéticas y dicotómicas.

La clarividencia de Foucault (2002) reside, pues, en cómo se vale de la meticulosidad del detalle para dar cuenta del todo, es decir, cómo a través de las formas de conducta de los sujetos inscritos en lugares con redes complejas de poder como la educación cristiana, la pedagogía escolar o militar, da cuenta de las maneras en que se encarnan funcionalmente las disposiciones del poder¹⁹ en general, como obediencia y orden. Disposiciones encarnadas en cuerpos, o sea, individuos configurados en la relación entre ellos, su lugar, su tiempo y las estructuras de las que son productores y productos (Luckmann y Berger, 2001). Mas aún, resulta interesante que el poder que, bajo este punto de vista, configura sujetos²⁰, lo haga, en parte, gracias a “(...) las pequeñas técnicas de las vigilancias múltiples y entrecruzadas, unas miradas que deben ver sin ser vistas” (Foucault, 2002, p. 169); un modo de ser que al fin y al cabo no necesita de una performática

¹⁹ Este será un punto de conexión teórica sumamente rico para capítulos posteriores donde se introduzca la noción de *habitus*, la cual permitirá dar una mirada teórica a las formas complejas de acción de EPM y RVA.

²⁰ Léase acá individuales o colectivos.

violenta, aunque la esencia de una y otra escena sea el mismo efecto: una mirada que se introyecta en el sujeto vigilado (Foucault, 2002) que permite desarrollar la idea de un orden construido y no impuesto, es decir, un orden relacional, no un orden sustancial (y estático). Esta concepción de poder la sintetiza el autor galo en el siguiente pasaje:

La vigilancia jerarquizada, continua y funcional no es, sin duda, una de las grandes "invenciones" técnicas del siglo XVIII, pero su insidiosa extensión debe su importancia a las nuevas mecánicas de poder que lleva consigo. El poder disciplinario, gracias a ella, se convierte en un sistema "integrado" vinculado del interior a la economía y a los fines del dispositivo en que se ejerce. Se organiza también como un poder múltiple, automático y anónimo; porque si es cierto que la vigilancia reposa sobre individuos, su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba abajo, pero también hasta cierto punto de abajo arriba y lateralmente. Este sistema hace que "resista" el conjunto, y lo atraviesa íntegramente por efectos de poder que se apoyan unos sobre otros: vigilantes perpetuamente vigilados. El poder en la vigilancia jerarquizada de las disciplinas no se tiene como se tiene una cosa, no se trasfiere como una propiedad; funciona como una maquinaria. Y si es cierto que su organización piramidal le da un "jefe", es el aparato entero el que produce "poder" y distribuye los individuos en ese campo permanente y continuo. Lo cual permite al poder disciplinario ser a la vez absolutamente indiscreto, ya que está por doquier y siempre alerta, no deja en principio ninguna zona de sombra y controla sin cesar a aquellos mismos que están encargados de controlarlo; y absolutamente "discreto", ya que funciona permanentemente y en una buena parte en silencio. La disciplina hace "marchar" un poder relacional que se sostiene a sí mismo por sus propios mecanismos y que sustituye la

resonancia de las manifestaciones por el juego ininterrumpido de miradas calculadas. Gracias a las técnicas de vigilancia, la "física" del poder, el dominio sobre el cuerpo se efectúan de acuerdo con las leyes de la óptica y de la mecánica, de acuerdo con todo un juego de espacios, de líneas, de pantallas, de haces, de grados, y sin recurrir, en principio al menos, al exceso, a la fuerza, a la violencia. Poder que es en apariencia tanto menos "corporal" cuanto que es más sabiamente "físico" (Foucault, 2002, p. 175).

De lo anterior me interesa subrayar la cosmovisión de un poder que no se tiene o se detenta por los actores, sino que funciona como una maquinaria o estructura dentro de la cual los sujetos están inscritos, compartiéndola. En ese sentido, una maquinaria, y esto es importante, visiblemente discreta en la medida en que se hace cuerpo por doquier de manera desigual pero funcional, esto es, jerarquizada y estructuradamente. Lo anterior, para las consideraciones sobre el consentimiento en el caso de estudio, es fundamental, pues en un territorio donde históricamente se ha dado una preeminencia de la fuerza, han podido pasar desapercibidas las formas que, en la contienda, no necesariamente implican violencia; o, lo que es lo mismo: que son plena violencia simbólica (Bourdieu, 2000). Y no sólo eso, es imprescindible porque mientras alumbra esa opacidad de la contienda, permite miradas que se emancipan de concepciones asimétricas²¹ donde hay simples dominadores y dominados, buenos que detentan el poder y malos que lo padecen. Esto no significa que en los efectos de la maquinaria no haya sujetos sociales e individuales, 'jefes', como dice Foucault, que tengan una posición superior a otros, pero sí que dichos sujetos no operan la máquina a su voluntad sino al contrario, son un punto en la red de relaciones de poder, la máquina opera con ellos. Luego la maquinaria del poder y, sobre todo, la disputa que en ella y por ella se despliega,

²¹ Que, por demás, es una concepción que más que analítica es vulgarmente moral.

hace que los sujetos inscritos en ella compartan elementos de ese campo común, lo que implica sentidos compartidos en la acción de actores ‘antagónicos’, como EPM y MRV; es decir, regularidades en la contienda.

Pasando a una última arista, el tema del sentido de la acción social es fundamental para entender la pertinencia histórica del objeto de estudio en la contienda. Weber (2002) llama acción a una conducta humana con un sentido subjetivo, y añade: “la ‘acción social’, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, 2002, p. 5). En consecuencia, dice, el ‘sentido’ no es algo metafísicamente fundado, sino comprensible en la relación de unos con otros, es decir, por ‘sentido’ entiende el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción (Weber, 2002); lo que, para este caso de estudio, resulta interesante porque, por un lado, fundamenta, desde la perspectiva relacional, la pregunta por el sentido²² de las formas complejas de acción de los actores inmiscuidos en la contienda; y por el otro, a partir de una lectura histórica más general, permite entender las repercusiones de un acontecimiento nacional que no dejó indiferente al municipio de Ituango y su región colindante. Si se tiene presente el contexto histórico referido en el capítulo anterior, este acontecimiento y sus efectos son claros: el cambio en el sentido de la acción social generada por el acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano dio lugar a que el escenario de la correlación de fuerzas políticas y sociales cobrara especial relevancia.

²² Como se referenció, siempre compartido, es decir, siempre referido a otros y, por tanto, siempre sujeto a las regularidades de la relación entre actores.

Cabe aclarar dos cosas. En primer lugar, lo que Gramsci (2013) esboza como correlación de fuerzas políticas y sociales no debe dejar de entenderse acá como un campo en donde el ámbito del consentimiento tiene, a priori, mayor relevancia. En segundo lugar, con lo anterior no se afirma que, en la contienda global, lo militar haya dejado de ser o haya disminuido en su intensidad, todo lo contrario, es que con el proceso de negociación, desarme e implementación del acuerdo de paz, las dinámicas de la contienda se trastocaron, dando a los actores de la sociedad civil mayor margen de agencia en la lógicas de constitución de lo social. Y, como ya se dijo, con ese cambio en la jerarquía de los ámbitos de la contienda hay un cambio en la importancia en los actores que participan de ellas, por lo que los liderazgos comunitarios, para nuestro caso el de los integrantes de MRV, y los trabajadores oficiales de EPM, pasan a ser fundamentales en la disputa de lo político. Dicho esto, se redondea la justificación del objeto de estudio, esto es, la contienda vista desde dos actores civiles que, en teoría, se mueven en el campo de la correlación de las fuerzas políticas y sociales, esto es, el lugar donde se pueden aprehender los diversos momentos de la conciencia política colectiva y se construye la hegemonía de un grupo social determinado (Gramsci, 2013).

Pasando ahora a la pregunta por el cómo será aprehendida la contienda, o sea, cómo metodológicamente se abordarán y analizarán los repertorios de acción de Ríos Vivos y EPM para dar cuenta de sus elementos particulares y, sobre todo, comunes, el desarrollo que hasta acá se ha realizado de la perspectiva epistemológica y parte de la teórica serán claves analíticas para comprender como esos elementos compartidos en el sentido de la acción social de los actores en contienda puede leerse como regularidades y, en consecuencia, como un orden social. Pero el «orden» es el punto de llegada, su concepto se construirá a la luz del contraste empírico. Antes de llegar a ese punto se hace necesario entender qué es eso de los repertorios de acción, o sea, la acción

colectiva modular. Para llegar ahí, que es el punto nodal que se acopla con la perspectiva relacional hasta ahora presentada, es necesario detenerse un momento en los movimientos sociales y la acción colectiva a secas. No significa esto que el enfoque sea ahora la pregunta por lo que es un movimiento social, pero sí que ese tipo de preguntas son las que ha movilizad los corpus teóricos que sirven para pensar los repertorios de acción, de manera que se abordan tangencialmente.

Charles Tilly (1995) agarra el debate sobre los movimientos por un lado sumamente fecundo, al menos, para los propósitos aquí presentes; para él, los movimientos sociales deben ser pensados como procesos y no como grupos, como formas complejas de acción y no como simples agregados sociales. En ese sentido, estos movimientos “(...) consisten en interacciones intermitentes entre quienes desafían, quienes detentan el poder, los públicos y, frecuentemente, entre muchos otros actores, tales como rivales, enemigos, fuerzas represivas, reporteros y oportunistas” (Tilly, 1995, p. 4). Luego un movimiento social personifica una interacción contenciosa, es decir, una relación con sentido donde quienes retan y detentan el poder se hacen reclamaciones mutuas (Tilly, 1995), poniendo el énfasis en la relación y profundizando la mirada en sus dinámicas, que es la acción entre actores. Esto es fundamental si se piensa en la problemática que se ha construido acá alrededor de la contienda, porque permite pensar que el movimiento social -si es que lo hay- impulsado por la construcción de la Hidroeléctrica no se agota en Ríos Vivos. Si los movimientos sociales consisten en interacciones, en Ituango éste no puede ser solamente una organización, tampoco una organización y una empresa, sino la interacción, y esto hay que subrayarlo, con sentido, que por medio de la acción colectiva se expresa.

Una interacción con sentido, dice Tilly, con lo que propone implícitamente una dirección en la interacción y una manera de mirarla. Como bien lo señala Tarrow (1997), la acción colectiva contenciosa es un tipo de acción realizada por los sujetos que carecen de acceso regular a las instituciones, por lo que subyace a los movimientos sociales; y si la acción es la base del movimiento, la interacción no se da en cualquier término pues requiere, por decirlo de alguna manera, la iniciativa de los actores que históricamente²³ han estado en situación de desventaja frente a las jerarquías de la maquinaria del poder. En consecuencia, la contienda entre Ríos Vivos y EPM no sería si desde el año 2009 este colectivo de diferentes organizaciones afectadas por la inundación del Valle de Toledo no se hubiera iniciado su proceso de articulación y protesta en contra de los impactos socioambientales de Hidroituango. Su pequeña parcela de poder es, precisamente, la de desafiar a sus oponentes y despertar solidaridades en determinados grupos de población con situaciones y culturas políticas particulares (Tarrow, 1997). Lo anterior no significa, no obstante, que tanto el movimiento social como su acción colectiva sean *sui generis*, ya que tras su aparente autonomía se esconde la relación con un otro con mayores herramientas de poder que, así como da sentido a su acción, actúa recíprocamente con lo que espera sea el modo de acción más previsible.

Por eso para Tarrow (1997) los movimientos sociales son “(...) desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997, p. 21), donde las estructuras de oportunidad y los marcos culturales de significados son, respectivamente, los

²³ La acción contenciosa es una categoría que, en ese sentido, no se abstrae de la historia y la política, todo lo contrario, se asocia a unos movimientos sociales que son histórica y sociológicamente distintivos (Tarrow, 1997).

elementos que impulsan y que enmarcan sus acciones. Las estructuras de oportunidad política son, entonces, el impulso que desencadena el movimiento, es decir, el momento en donde los fenómenos tienen a los sujetos sociales en contradicciones plenamente desarrolladas (Tarrow, 1997); por lo que, por ejemplo, en el «cuándo» surgió el Movimiento Ríos Vivos está su «porqué», y en su porqué están, al mismo tiempo, los motivos de la contienda. En el Manifiesto Movimiento Colombiano Ríos Vivos, que data del 6 de agosto de 2011 y es el primer comunicado público sobre esta organización como tal que figura en la página, se sintetizan los cuestionamientos, denuncias, vivencias y propuestas de los integrantes de la misma:

En nombre del desarrollo y la competitividad el gobierno nacional ha impulsado durante los últimos años la planificación y construcción de diversos proyectos de generación de energía eléctrica, principalmente grandes represas y pequeñas centrales hidroeléctricas – ahora dentro de la denominada locomotora minero-energética; sin embargo, en dicha planificación las comunidades afectadas directa e indirectamente no han tenido ni voz ni voto.

Los supuestos proyectos de desarrollo deben surgir desde los territorios, buscando atender necesidades locales para el buen vivir, y no desde el gobierno nacional hacia los territorios, lo cual ha implicado que el discurso del desarrollo y competitividad se contraponga y vulnere los planes de vida y progreso de comunidades indígenas, pescadores, campesinos, y negros que, por lo general, habitan las áreas afectadas por estos proyectos (Ríos Vivos, 2011a).

La emergencia de MRV se da, como es evidente, a partir de la puesta en firme del proyecto Hidroituango en 2009; su nicho poblacional es, de hecho, muy específico: los pequeños mineros afectados por el megaproyecto²⁴; y su porqué es una reacción a todos los proyectos de esa índole, generando solidaridades con otros sectores subalternos que empiezan también a integrar la organización y a consolidar y diversificar su agenda política bajo el paraguas del ambientalismo popular. Unos motivos que emergen, en ese orden de ideas, de unos marcos culturales dados en la formación social donde ocurre la confrontación y, en ese sentido, unas formas de acción que no son propiedad de ninguna de las partes inmiscuidas en la contienda²⁵. Así, que la acción colectiva no nazca de una organización -y mucho menos de su ‘vanguardia’- se traduce en que los repertorios de acción se inscriben y se transmiten culturalmente en tanto hacen parte de la esfera pública de una sociedad:

Cada grupo tiene una historia —y una memoria— propia de la acción colectiva. Los trabajadores saben cómo hacer huelga porque generaciones de trabajadores la han hecho antes que ellos; los pari sienses construyen barricadas porque las barricadas están inscritas en la historia de las revueltas de esta ciudad; los campesinos se apropian de la tierra enarbolando los símbolos que sus padres y abuelos usaron antes que ellos (Tarrow, 1997, p. 51).

Lo que esto indica para este escrito son dos cosas: una, que el peso de la tradición tiene efectos en la acción colectiva y explica las convenciones generales que se tejen colectivamente

²⁴ La ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS MINEROS AFECTADOS POR EL PROYECTO HIDROITUANGO” (ASOMITUANGO), fundada el 23 de octubre de 2010, es una prueba de ellos: <https://riosvivoscolombia.org/promoviendo-la-organizacion-de-las-comunidades/>

²⁵ De la misma manera que, con Foucault, se vio que la maquinaria del poder no la «detenta» ningún actor.

sobre y por ella; otra, que estos repertorios son compartidos entre actores antagónicos de manera particular, esto es, como una acción con sentido a otros y, en esa medida, no sólo previsible para quien investiga, como diría Weber, sino también para ese otro frente a quien se ejecuta la acción. Para ponerlo en términos de la investigación en cuestión: por un lado, las formas de acción colectiva en que encarna la contienda entre MRV y EPM surgen, se despliegan y trastocan los marcos culturales del territorio donde se construyó la represa; y por el otro, que en el cómo actúa el movimiento social suscitado por la represa siempre está dirigido a ganar el campo político que disputa con EPM. O sea, lo primero indica que en la contienda de dos actores está dada en los marcos de significado de todo un territorio y sus habitantes, por lo que no es necesario estudiar absolutamente todas las relaciones dadas en ese lugar para aprehender esos marcos; y lo segundo demuestra que basta analizar los repertorios de acción colectiva de un movimiento social por el derecho al agua, el trabajo o la defensa de la naturaleza (Ríos Vivos, 2011a) para entender las lógicas en que esa contienda se da particularmente y, por tanto, ante qué tipo de interacción está sujeta la acción de EPM.

Lo anterior significa que la manera de dar cuenta del orden en este capítulo va a ser por las regularidades de los repertorios de acción colectiva dadas en la contienda por parte del movimiento social que tiene como eje el Valle de Toledo y la organización MRV. Pero antes de esto es importante hacer aclaraciones previas. Primero, cuando se dice movimiento social no se hace referencia necesariamente a MRV, pues, aunque esta organización es parte fundamental del movimiento, este es más amplio que ella. Segundo, es que, si bien el énfasis acá está puesto en el actuar del movimiento, eso no significa que después no se analice el actuar de EPM. Tercero, que las regularidades de la contienda, en tanto concepto indicativo del orden social, será una pregunta

que seguirá guiando todo este trabajo, y, por tanto, toda respuesta sólo alcanzará a ser un esbozo de una de sus múltiples caras. Cuarto, que por razones que más adelante se detallarán, en el rastreo de acciones colectivas en prensa se le dio más fuerza tanto a las acciones de MRV como a las acciones realizadas en el municipio de Ituango. Por último, hay que tener claro que hablar de repertorio de acción colectiva no es lo mismo que hablar de acción colectiva a secas (como hasta ahora se ha hecho), por lo que es menester entender qué se entiende acá por lo primero. Por repertorio de acción colectiva se entiende lo que Tarrow (1997) desarrolla como repertorio modular de acción colectiva:

Al hablar de modularidad, me refiero a la capacidad de una forma de acción colectiva para ser utilizada por una variedad de agentes sociales contra una gama de objetivos, ya sea por sí misma o en combinación con otras formas. Empleando el concepto en 1993, Tilly razona que las nuevas formas eran modulares «en el sentido de que las mismas formas servían a distintos actores y reivindicaciones en diferentes lugares» (Tarrow, 1997, p. 69).

El repertorio modular es, entonces, general, indirecto y flexible; y consiste en el empleo de las mismas rutinas de acción colectiva en territorios cada vez más extensos, por parte de amplios sectores sociales y en torno a diferentes agendas (Tarrow, 1997). Dicho en otras palabras: el repertorio modular es, esencialmente, compartido; y si bien puede asumir las formas de la acción directa como la huelga, la manifestación, la ocupación y la reunión pública, también puede hacer las veces del comunicado, la denuncia pública, el litigio estratégico, etc. Pero hay que detenerse en el carácter relacional de este concepto. Que el repertorio modular sea compartido significa, entre otras cosas, que la forma de actuar de uno y otro actor es tal gracias a que se espera recíprocamente

acciones colectivas que le son familiares y, consecuentemente, previsibles, lo que da pie a hablar de regularidades en la acción colectiva, pues así se haga zoom sólo en el actuar de MRV, ese actuar está influenciado por la mirada de EPM. En ese orden de ideas, por más autónoma que parezca la acción de MRV, ella es fundamentalmente una interacción con EPM, es decir, una relación a partir de la cual se puede dar cuenta de la regularidad de la contienda.

Por otra parte, y bajo el mismo argumento que sirve para entender por qué hacer énfasis en la acción colectiva de un actor no significa necesariamente olvidarse de las acciones de otros actores aliados o antagónicos, que Ituango sea tomado como eje socioespacial de la contienda se debe a que la mayor parte de la infraestructura principal del proyecto, como la casa de máquinas y el vertedero, están ubicados en veredas del municipio; y, además, a que, como se vio en la introducción, la amplitud de este municipio hace que este sea un vaso comunicante de las dinámicas regionales de las subregiones norte, nordeste, bajo Cauca y noroccidente antioqueño, principales zonas de influencia del proyecto. Con lo anterior en la cabeza, los criterios de búsqueda para la elaboración de una base de datos propia fueron todos los relacionados a eventos de movilización y protesta realizados en Ituango o por Hidroitango. En ese sentido, las fuentes fueron tres: el repositorio de prensa digital de Caracol Radio, de carácter nacional, en orden de saber los ecos que en el país tenía lo acontecido en el territorio; otra fuente de índole regional, como el repositorio de prensa digital del periódico El Colombiano, para acercarse al punto de vista de la clase dominante departamental en lo referente a la resistencia a este proyecto; y una última fuente más local y específica, que es el compilado de denuncias y comunicados públicos que figuran en la página de la organización MRV, buscando contrastar las miradas anteriores y hacer ejercicios interpretativos de su discursividad.

Los datos recopilados van desde el 18 de octubre del año 2010, hasta el 27 de marzo del año 2020; con 57 acciones colectivas dadas, como ya dije, mayoritariamente en Ituango. Sin embargo, también figuran como datos emergentes en la búsqueda acciones en Briceño, Valdivia, Toledo, Medellín o Bogotá, por lo que es justo asegurar que la delimitación fue propia solo del momento de búsqueda y no de la sistematización de la misma, pues allí entraron, por pertinencia investigativa, algunas acciones que obedecían a la dinámica regional del momento. Cabe aclarar, también, que las acciones que figuran en la base de datos no son las de MRV únicamente, pues hay hechos realizados por otras organizaciones como la *Asociación de Campesinos de Ituango* (ACIT), por ejemplo, o acciones realizadas por sectores sociales, como cocaleros o comerciantes. Por último, las acciones colectivas recogidas fueron: plantones, tomas, espacios deliberativos, asociativos y conmemorativos²⁶, marchas, bloqueos y recursos jurídicos²⁷. Dentro de estas tipologías no fueron incluidos los comunicados públicos²⁸, pues estas no son acciones propiamente colectivas, como los recursos jurídicos, con la diferencia de que se encontró que en los recursos jurídicos había una movilización de recursos muy interesante: las alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG) y plataformas de derechos humanos como la Corporación Jurídica Libertad (CJL) y el Proceso Social de Garantías (PSG).

²⁶ Estos espacios no son una misma categoría, por el contrario, se diferencian en sus propósitos y efectos, aunque tengan como punto común ser reuniones amplias donde se busca que el discurso tenga un papel primordial. Los espacios deliberativos se refieren a asambleas de asociaciones, organizaciones, gremios y movimientos; mientras que los espacios asociativos se diferencian de estos últimos por ser momentos en que esos colectivos surgieron. Por último, los espacios conmemorativos son, como su nombre lo indica, acciones colectivas que tiene por objetivo reivindicaciones políticas a través de ejercicios de memoria.

²⁷ Los recursos jurídicos son derechos de petición, tutelas, inscripción como tercer interviniente en las licencias ambientales, denuncias y acciones de incidencia institucional como ponencias en congresos internacionales e intervenciones en corporaciones representativas como el Congreso de la República de Colombia.

²⁸ Desde el 2010 hasta el 2021 hay un total de 310 comunicados públicos de RVA que figuran en su página.

Pasemos, pues, a analizar cómo se ha comportado la movilización social en este territorio entre 2010 y 2020. De las 57 acciones recogidas 37 son de MRV como tal, tres más son de esta organización con actores asociados o aliados como la CJL, la *Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular*, y congresistas de izquierda. Las otras 17 acciones se dividen de la siguiente manera: tres realizadas por ACIT, tres realizadas por cocaleros, una realizada por campesinos, tres por comerciantes, una de transportadores, tres de la comunidad en general, una de la *Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (ACBJ)* y una del proyecto Hidroituango y EPM. Así mismo, 19 acciones colectivas fueron en Ituango, nueve en Medellín, ocho en Toledo, dos en Tarazá, dos en Valdivia, dos en Bogotá, dos a nivel nacional, una en Briceño, una en Girardota, dos en Toledo e Ituango en simultáneo, cuatro más con la misma característica de simultaneidad en otros municipios que incluyen, por ejemplo, personas de San Andrés de Cuerquia y Segovia; y por último, dos en espacios internacionales: Quebec y Bruselas. En cuanto a las tipologías de la acción, 17 fueron movilizaciones o marchas, ocho espacios deliberativos, seis recursos jurídicos por parte de MRV, cuatro espacios asociativos, tres bloqueos, tres plantones, tres espacios conmemorativos, tres tomas pacíficas, un paro, una audiencia pública o reunión informativa por parte de EPM y cinco acciones colectivas que combinaban diversas estrategias: dos marchas y plantones, dos marchas y tomas pacíficas, y dos marchas y bloqueos (una de ellas con quema de buses, según la prensa).

Las regularidades de la contienda, sin embargo, se escudriñan mejor en los motivos de las acciones colectivas, pues ellos dejan entrever las dinámicas propias del orden social desde una perspectiva histórica de corta duración, por lo que acá haré, de ahora en adelante, un análisis por periodos de lo acontecido en la movilización social en el territorio, esto es, de sus hechos más

importantes y del clima político que ahí se traducen para, a partir de ahí, volver y profundizar en algunas discusiones teóricas y epistemológicas que planteé al comienzo del capítulo. El primer periodo a abordar es el que llamo de *consolidación*. El año 2010 es interesante pues sirve para introducir la génesis del MRV y el estado de la contienda en ese momento. Las cinco acciones colectivas de ese año son encuentros públicos donde los polos de la contienda empiezan a organizarse. Las comunidades afectadas por el proyecto Hidroituango se reunían en foros, asambleas y mesas de debate. Dentro de ellas hay que resaltar la creación y la materialización, el 18 y 19 de octubre, de la *Mesa de Debate Ciudadano Pescadero Ituango*, “(...) con el propósito de ser una instancia ciudadana fundada en la independencia para promover la deliberación pública y entender este proyecto como una apuesta por el derecho al desarrollo, justicia, equidad, dignidad, participación, territorio y un ambiente sano” (Ríos Vivos, 2010a).

Hay que resaltar la manera de referirse al proyecto. Hace apenas un año la licencia ambiental del proyecto se había aprobado, la misma Isabel Zuleta, el liderazgo más visible de organización, cuenta que para esa época ella apenas se estaba enterando de las vicisitudes del proyecto por unos foros realizados en Medellín (Sapiens Colombia, 2018). Esto significa que, siguiendo a Tarrow (1997), los antagonismos sociales no estaban plenamente desarrollados, es decir, estaban en proceso de tensión. Parece que la piedra angular que impulsó el desarrollo de los antagonismos en contienda fue el tema minero. Cuatro días después de la mesa en cuestión y en vista de la necesidad de reunirse para tratar de manera exclusiva las problemáticas de barequeros y pequeños mineros en la región, nace ASOMITUANGO, con el fin de “(...) organizarse para defender sus derechos y negociar directamente con el proyecto” (Ríos Vivos, 2010b). Desde el otro polo, EPM y el proyecto Hidroituango organizaban una reunión informativa, para “(...) resolver

inquietudes y entregar información oficial, la Hidroeléctrica realizará en su municipio una reunión con la población interesada en temas de censos mineros y negociaciones definitivas” (Ríos Vivos, 2010c). Las polaridades empezaban a constituirse en seno de la sociedad civil y, sin embargo, las relaciones de poder del orden social todavía apuntaban maneras en el tenso clima del conflicto armado. En el comunicado de Ríos Vivos (2010c) se plasma, por un lado, lo que pasaba por esos días en el municipio de Ituango en términos de orden público, y por el otro, el tono que iba a ir tomando la relación entre EPM y MRV:

Lo cierto es que del manejo que le den a esta y a otras situaciones dependerá que el Proyecto hidroeléctrico contribuya o no con la ya agudizada crisis social, política, económica y sobre todo de seguridad que vive la subregión. Es necesario destacar los sucesos ocurridos en este municipio este mismo día en las horas de la mañana: enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC y el Ejército en una de las veredas del municipio, ubicada aproximadamente a dos horas de casco urbano; la muerte de un preso en las instalaciones de la cárcel municipal, ubicada a una cuadra del Parque Principal, efectuada por la guerrilla de las FARC, el paro de transportadores y al día siguiente un atentado dinamitero dejó sin energía a la zona.

[...] Recordemos que en muchas de las zonas del cañón del Río Cauca no entran señales de radio, menos de televisión o de celular, además del alto porcentaje de analfabetismo como para enviar un comunicado escrito, el medio de información de la zona es la palabra que de boca en boca publica los últimos acontecimientos de interés para la comunidad. En diferentes ocasiones por medio de volantes y en los boletines de prensa “La Voz de Hidroituango” se ha insistido en la necesidad de desestimar el rumor, no de cualificarlo y

potenciarlo de manera adecuada para que sirva a los intereses comunes, ante esta situación son muchas las preguntas que surgen ¿Hidorituango está interesada en informar? ¿Cuáles son los medios que utiliza? ¿Cuáles han sido los aciertos y desaciertos en materia de difusión de la información? (Ríos Vivos, 2010c).

Como se vio en la introducción, para esa época el Ejército Nacional deviene en fracción hegemónica del bloque de poder contrainsurgente, el ELN aparece esporádicamente en escena y las FARC son el principal grupo guerrillero que disputa, hostiga y controla algunos territorios del municipio. Esto refleja, por ejemplo, que entre los años 2010 y 2011 las únicas acciones colectivas directas de gran calibre fueron llevadas a cabo por sectores cocaleros que se acentuaban en la zona colindante al Nudo del Paramillo. Por ejemplo, la primera movilización registrada en la base de datos construida es de alrededor de 400 campesinos que llegaron al casco urbano de Valdivia procedentes del corregimiento de Santa Rita, de Ituango, y Tarazá, alegando serias afectaciones por la fumigación con glifosato de cultivos de hoja de coca (El Colombiano, 2011). Este patrón iría cambiando lentamente. Los actores movilizados cada vez más devendrían en actores civiles deslindados del conflicto armado y su economía, quiero decir, la contienda definiría una nueva polaridad que iría, poco a poco, ocupando mayor espacio en la disputa por el orden que lo directamente relacionado con el conflicto armado y su economía. Un punto crucial para la consolidación de este proceso fue la conformación de MRV el 12 de marzo de 2011. En el primer encuentro nacional de la organización, realizado en Girardota, se llega a una serie de conclusiones y decisiones de las cuales me interesa resaltar dos:

Mientras que los ríos sustentan la vida y nuestras actividades pesqueras y agrícolas han garantizado alimento y sustento a millones de colombianos y proporcionan trabajo a miles de mineros ancestrales, la locomotora minero-energética fundamentada en el extractivismo canaliza, represa, mercantiliza, privatiza y secuestra sus aguas, en detrimento del significado que tienen como bienes comunes y en favor de unos grupos reducidos de personas, de origen nacional e internacional, con intereses económicos.

[...] Trabajaremos en cada uno de nuestros territorios, de manera articulada con nuestro Movimiento Ríos Vivos y con otros procesos sociales para denunciar y transformar la política minero-energética gubernamental, que amenaza con destruir las riquezas naturales y culturales de nuestros territorios y nuestro país (Ríos Vivos, 2012a, pp. 1-2).

Nótese que, para la conformación oficial del movimiento ya no se habla sólo de la problemática de quienes se dedican al oficio de la pequeña minería, sino de una serie actividades económicas y culturales alrededor de los ríos. MRV, así, ya aglutina otros sectores sociales al tiempo que se ubica en contra de actores como el Estado colombiano y sus políticas extractivistas, o en sus propias palabras: la política minero-energética gubernamental. Esto localmente traducía, también, la emergencia de la organización por las movilizaciones de comunidades en la zona de influencia. Dos días después, en Briceño, 300 personas de la comunidad bloquearon la finca la Carraposa, de propiedad de EPM donde se construía una vía del proyecto, por afectaciones al recurso hídrico de la comunidad minera (Caracol Radio, 2011); y durante el resto del año MRV, en Ituango, organizó un foro e impulsó un espacio asociativo llamado *Mesa de Articulación Social por la Defensa del Territorio-Ituango* para la comunidad organizada y no organizada del municipio

(Ríos Vivos, 2011b). A diferencia de la *Mesa de Debate Ciudadano Pescadero Ituango*, ésta mesa tiene otro tono: semánticamente se ubica en oposición discreta al proyecto, pasa de entender al proyecto como una “apuesta por el derecho al desarrollo” a propender por un espacio para discutir los diferentes impactos que tiene el proyecto en la región (Ríos Vivos, 2011b).

Lo acontecido en este pequeño periodo de consolidación de la contienda entre EPM y MRV, que recoge sucesos en dos años, es interesante analizarlo a la luz de lo planteado por Berger y Luckmann (2001) en *La Construcción Social de la Realidad*, pues, para ellos, la actividad humana es productora de orden. La habituación, esto es, el acto que, al repetirse, deviene en pauta que puede volver a ejecutarse en el futuro, es fundamental para entender cómo el ser humano busca un contorno estable (Berger y Luckmann, 2001), un orden en el cual desplegar sus actividades, es decir, para dar al orden social una mirada procesual. Los cambios que en la contienda poco a poco se fueron introduciendo, especialmente en lo referente a sus campos de disputa y acción como se ve en el análisis discursivo del párrafo anterior, van generando en los sujetos del territorio una habituación no tanto a nuevas formas de acción, sino, sobre todo, a unos motivos para la movilización social. Lo anterior es un tanto más evidente a la luz de sus consecuencias en el siguiente periodo de *despliegue* de las fuerzas en contienda, pero es importante recalcar que en los dos años del periodo de *consolidación* de los antagonismos, la constante en la acción colectiva se da sobre el plano deliberativo, discursivo y de reunión pública, es decir, tiene por efecto ubicar los porqués de los actores, sus desencuentros y sus intereses particulares; brindando así un alivio psicológico a los sujetos en contienda, pues el rumbo de su accionar se justifica y legitima en la medida en que se enmarca en una cosmovisión de la contienda.

Por lo tanto, lo que logra el proceso de habituación dado en el primer periodo, es que los integrantes de MRV, por ejemplo, no deban verse en la tesitura de sopesar su participación en cada una de las acciones colectivas futuras en función de si le es conveniente o no. Acá, la adecuación de medio a fines que describe Weber (2002) de la acción social se da, si se quiere, de manera inconsciente en la adscripción del sujeto individual en un nosotros, que para el caso es una organización social. En el periodo de *despliegue* de las fuerzas en contienda se pasa de la acción colectiva deliberativa a la acción colectiva directa, es decir, empiezan a repetirse más movilizaciones como marchas, plantones, bloqueos y demás. Durante el año 2012 se hace clara la transición: en el primer semestre se dio la “(...) II Jornada Nacional por la Defensa de los Territorios convocada por diversos sectores y organizaciones sociales de Colombia” (Ríos Vivos, 2012b), entre ellos MRV, y también se interpuso una denuncia ante la Procuraduría Regional Provincial (Ríos Vivos, 2012c); mientras que en el segundo semestre se realiza, primero, una movilización de la comunidad en general por el malestar que generó la captura masiva, por parte del *Cuerpo Técnico de Investigación* (CTI) de la Fiscalía, de reconocidos habitantes de Ituango, entre ellos comerciantes, señalados de vínculos con las FARC (Caracol Radio, 2012), y posteriormente se da un hito importante en el proceso de habituación e institucionalización de MRV, que es el paro realizado a finales de agosto y durante todo septiembre de 2012. Caracol Radio (2012) resume el hecho así:

Cientos de campesinos de las comunidades del norte de Antioquia afectadas por la construcción de la represa Hidroituango empiezan a llegar a Ituango para participar en una Audiencia Popular en la búsqueda de garantizar sus derechos e integridad La audiencia será este lunes, en Ituango, y el Valle de Toledo y allí se presentarán los testimonios de las

comunidades afectadas por la construcción de la represa, varios de los pobladores de la zona han manifestado que a pesar de que la obra se encuentra en ejecución, desconocen la existencia de la licencia ambiental, las medidas de mitigación de impactos, entre muchos otros aspectos. Los organizadores de la audiencia indicaron que, las acciones de protesta son un derecho constitucional, y rechazaron los señalamientos de la fuerza pública de que la misma es convocada por grupos armados ilegales. Los organizadores del evento indicaron, que permanecerán acampando en la zona del proyecto hidroeléctrico hasta que un interlocutor válido de la gobernación de Antioquia se haga presente para discutir las inquietudes que salgan de la audiencia. En la audiencia participaron las comunidades de Toledo, Briceño, Ituango y San Andrés de Cuerquia interesadas en defender su vida y modos de subsistencia.

Desde el 29 de agosto, día en que las personas movilizadas deciden declararse en asamblea permanente (Ríos Vivos, 2012c), se combinan una serie de espacios deliberativos con dos marchas el día siguiente en el Valle de Toledo y un plantón con EPM a mediados de septiembre en el Edificio Inteligente, ubicado en Medellín (Caracol Radio, 2012). El cambio es, pues, la jerarquía de las prioridades. Ya los espacios asamblearios, para el caso, empezaron a ser complementarios a actividades en las que MRV podía demostrar su músculo político. Para 2013 cinco de las seis acciones colectivas fueron marchas, bloqueos y plantones, la mayoría por parte de dicha organización y todas, cosa curiosa, con motivo de la problemática minera. Teniendo en cuenta ese cambio en el sentido de la acción colectiva y, además, la consolidación en la escena de la contienda de dos nuevos actores con su consecuente campo en particular en disputa, el proceso de habituación en el orden local expresa, empíricamente, una institucionalización de la contienda específica. Para

Berger y Luckmann (2001), la institucionalización aparece con la tipificación recíproca de acciones habitualizadas, es decir, la habituación debe presentarse tanto en la acción como en el actor. Luego la problemática por el proyecto, y las maneras que la comunidad tiene de reclamar ante ella, se vuelven elementos compartidos por otros actores del territorio.

De los años 2014 a 2018 se da un periodo de *distensión* en la contienda, lo que significa que la movilización social en la región baja su intensidad. Esto se da por dos razones: una la inevitabilidad del proyecto, la desviación del Cauca y el desalojo, que no necesariamente se dio por la fuerza, de las comunidades del cañón del río; otra las negociaciones y el posterior acuerdo de paz entre la insurgencia de las FARC y el Estado colombiano, que terminó por inmiscuir a la comunidad local en un tono más de diálogo y participación propositiva en el proceso, como se verá más adelante. En este periodo empiezan a aparecer con regularidad los espacios conmemorativos, por ejemplo, el 10 de mayo de 2014 se da, en las cabeceras municipales de Toledo, Ituango y San Andrés de Cuerquia, un evento para inaugurar “(...) la Casa de La Memoria de las víctimas del Cañón del Río Cauca” (Ríos Vivos, 2014a); o, en septiembre de 2017, se realizó un “evento simbólico, religioso y cultural en memoria de los desaparecidos y víctimas del conflicto armado en el Cañón del Río Cauca y en homenaje a la resistencia en defensa del territorio, el agua y la vida” (Ríos Vivos, 2017). Empiezo señalando esto del periodo porque es interesante cómo se van constituyendo, también, espacialidades simbólicas de la contienda. Los dos hechos referidos tuvieron eventos culturales en el puente Pescadero, inundado por la presa e icónico para las comunidades, pues era la vía que comunicaba el municipio de Ituango con San Andrés de Cuerquia y Toledo, por lo que no es descabellado afirmar que los símbolos de la movilización social y la acción colectiva depara pautas específicas para el sentido de la acción social.

Lo anterior a la luz de los procesos de habituación, y por tanto de institucionalización, que he venido desarrollando, es interesante pues implica historicidad y, lo que más me interesa: control (Berger y Luckmann, 2001). Hay un proceso histórico que posibilita la configuración de un símbolo como el puente Pescadero, una historia de su uso o de su importancia estratégica para la guerra en la época de control paramilitar, una socioespacialidad que conecta a la comunidad con el río, y que hace que MRV, como agregado particular de los sectores subalternos, haga “(...) una ceremonia religiosa” (Ríos Vivos, 2017) en ese lugar. Eso es, a su vez, un proceso histórico de control, pues el significado que MRV da a este lugar, hace que sea previsible, para ellos y para todos los demás actores, su actuar en relación a ese símbolo. Por eso se habla de pautas específicas para el sentido de la acción colectiva, pues toda forma de movilización que se recogió en la base de datos y se dio en ese puente, fue un espacio conmemorativo. Pero este no es el único. A la luz de otras especialidades dadas en este periodo y en los dos anteriores, se puede leer de manera inductiva cómo esto hace parte de una lógica de la acción colectiva y, por lo tanto, del orden social.

Con el tema de los espacios deliberativos de MRV, ya desde el periodo de consolidación se empezó a seguir un patrón espacial que se siguió en el de distensión: estos se hacían en las cabeceras municipales del territorio o, incluso, en la capital departamental, nacional y ciudades internacionales, como Medellín, Bogotá, Quebec o Bruselas. Con lo anterior, por supuesto, se pretende llegar a la mayor cantidad de personas posible, característica específica de las acciones colectivas orientadas más al ámbito ideológico de la contienda. En contraste, los bloqueos de la organización suelen tener otro patrón: se dan en los lugares donde la acción se orienta a la interacción conflictiva con EPM. Sitios de obras, carreteras en construcción, invasiones al vaso del

embalse, en fin, bloqueos que terminan por choques con funcionarios de EPM y la Policía Nacional. Lugares donde la interacción de los actores y su desenlace suelen decidirse por la fuerza, o mejor, suelen decidirse por la amenaza latente de la fuerza, como dice Elias (2016): la coacción del Estado es efectiva no tanto por su aplicación sino por la posibilidad de su aplicación. El ya mencionado paro de septiembre de 2012 en la boca de obras de EPM, ubicada en el Valle de Toledo, es significativo pues a futuro, por ejemplo, el 8 de septiembre de 2014, se repite y se establece al bloqueo como forma de acción colectiva con otras características específicas que la hacen previsible en su desarrollo y efectos. Caracol Radio (2014) narra así el hecho:

Habitantes de la vereda Remolinos de Valdivia, tienen inmovilizada la maquinaria que trabaja en la construcción de la vía que unirá ese municipio con la presa del proyecto hidroeléctrico Ituango, para protestar por supuestas afectaciones. José Herrera líder de esa comunidad indicó que raíz de los trabajos se han registrado agrietamientos y movimientos de tierra que amenazan con destruir las viviendas de unas 150 familias que habitan en el lugar. El señor Herrera indicó que, el proyecto de construcción de la vía nunca fue socializado con ellos y no se han escuchado sus reclamos para que las viviendas afectadas sean reubicadas, por lo que desde el fin de semana tuvieron que acudir a las vías de hecho e inmovilizar las perforadas, volquetas, y demás equipos que trabajan en el lugar. Indicó que la decisión de la comunidad es mantener inmovilizada la maquinaria de ese frente de trabajo hasta que funcionarios de EPM lleguen al lugar a dialogar con ellos y se suscriban acuerdos en torno a la situación que los afecta.

La rutina de comportamiento en el actuar de los bloqueos a obras de EPM de personas afectadas por el proyecto Hidroituango demuestra que estas acciones colectivas expresan un proceso de habituación en la medida en que la acción colectiva se canaliza simbólicamente, quiero decir, en la medida en que diferentes símbolos, como un puente o una vía en la que trabaja otro actor en contienda, establecen maneras de comportarse de uno u varios actores, a saber: una actividad dirigida a otros que circula alrededor de un elemento que puede ser espacial, performático, estético y/o discursivo, que genera interacciones y un orden lógico de la contienda. Esto permite establecer tres conclusiones. Una, que los elementos simbólicos suelen ser holísticos, es decir, el puente Pescadero es un elemento espacial al que MRV le otorga un discurso y una estética. Dos, que las acciones colectivas de MRV siguen un curso frente al otro, lo que significa que, así como ellas siguen patrones de comportamiento que tienden a repetirse, las respuestas a ellas también siguen otros patrones que tienden a repetirse²⁹. Y tres, que las rutinas comportan una tendencia a persistir, aunque existe siempre la posibilidad de cambiarlas o abolirlas (Berger y Luckmann, 2001), y el proceso de habituación que, de nuevo, describen, implica a la capacidad de predecir el sentido de la acción de MRV y del otro en conflicto, que en última instancia hace de estas constitutivas del orden social, pues le otorgan a este, estabilidad al desarrollo de las actividades humanas.

Otras movilizaciones colectivas dadas durante el periodo de distensión permiten profundizar la problematización, pues conecta la acción colectiva de MRV con otros actores sociales subalternos local, regional y nacionalmente. Durante los años 2014, 2015 y 2016 se dieron

²⁹ Acá es útil pensar en que EPM, por ejemplo, siempre recurre a un protocolo de procedimiento: primero se trata de dialogar y luego, de ser el caso, se pide la intervención de la Policía Nacional (comunicación personal, 14 de abril de 2018).

acciones que permiten ahondar en el aspecto relacional de la lógica simbólica antes descrita. El Paro nacional Agrario, Étnico y Popular es el primer hecho registrado durante este período que implicó la articulación de MRV con otros sectores sociales en su accionar colectivo. Sumándose a la convocatoria de la *Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular*, MRV realizó “(...) en los municipios de Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Peque y Sabanalarga” (Ríos Vivos, 2014b); e intentó, además, sumarse a las movilizaciones de Medellín, pero, según Ríos Vivos (2014b), las autoridades “(...) impidieron la llegada de los miles de campesinos”. En agosto del siguiente año, la misma Cumbre Nacional Agraria convocó una protesta en Toledo, Ituango y la vereda Chiri de Briceño, por lo que Caracol Radio Medellín (2015) reporta en su nota que “(...) labriegos de Anorí, Campamento, Toledo, Ituango y Briceño iniciaron hoy desplazamientos y concentraciones en diversos puntos del norte y nordeste de Antioquia”. Por último, en 2016 suceden dos hechos notoriamente relacionales: la *IV Jornada Nacional por la Defensa de los Territorios*, donde integrantes de MRV se tomaron las instalaciones de la Universidad de Antioquia (Ríos Vivos, 2016a; Ospina-Zapata, 2016); y la toma pacífica de la Alcaldía de Valdivia en el marco de la *Minga Agraria, étnica y Popular*, “(...) como forma de manifestar su respaldo a la negociación del pliego de peticiones presentado por Cumbre Agraria al gobierno de Colombia” (Ríos Vivos, 2016b) y proteger la vida de la comunidad movilizada ante amenazas del grupo armado Los Urabeños (Sánchez, 2016).

Si bien la base de datos sólo recoge otras tres acciones colectivas dadas en 2017, año de cierre del periodo de distensión acá descrito, los cuatro hechos anteriores condensan su clima político y permiten, como ya dije, una mirada relacional sobre el accionar de MRV para analizarlo inductivamente, pues la lógica de constitución del orden social, en los territorios del norte de

Antioquia, bebe de la acción colectiva de MRV y la contienda en la que este actor se inscribe, entretejiendo alianzas con diversos actores y tensiones con otros. El impulso que a la movilización dio la *Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular* permite afirmar que la acción colectiva constituye al orden y se constituye en orden ya que está dirigida a otros, crea pautas acción y reacción, genera efectos de estabilización social y sigue procesos de institucionalización de símbolos, espacios y discursos que atraviesan a los sujetos. Como dice Tarrow (1997): la acción colectiva de los movimientos sociales es disruptiva contra un agente, una autoridad y un código cultural; ella genera reacciones tanto del Estado como de cuerpos armados paraestatales que defienden el status quo, pero también sopla entre sí intereses y valores comunes de otros actores que confluyen en el territorio o tienen motivaciones parecidas en otras latitudes. Dicha lógica relacional, a la vez que crea rupturas, construye un nosotros, normaliza, estabiliza, volviendo a Berger y Luckmann, pero, sobre todo, controla en la medida en que su interacción conflictiva genera interdependencias y configura lo social (Elias, 1990) entre los actores en contienda.

Acá es fundamental pensar una paradoja: en el territorio y objeto de estudio, la cohesión del todo, que es el orden local en que lo social es y se reproduce, se da por medio del conflicto. Esto significa que las generalidades sociológicas pasan por la contienda y las relaciones de poder de fuerza y consentimiento que allí acaecen, como ya expliqué al principio del capítulo. El actuar de MRV, como parte de esa comunidad local, pese a su voluntad, teje ese orden a partir de una «resistencia» que moviliza a otros actores importantes en respuestas, como si la relación de las partes constituyera una sinfonía, que se vale de silencios, susurros y uno que otro estruendo de todos los instrumentos que, en su lucha por sobresalir sobre otros, al final crean una melodía. Lo anterior indicaría que el todo es algo más o menos armónico, o mejor, que tiene características

extrínsecas a las partes que le conforman, que le dan armonía gracias a un sentido particular de su relación; pero la convivencia social dista mucho de ser «armónica» (Elias, 1990). Lo social se rige por los conflictos, las contradicciones y un aparente caos, no obstante, hay un orden oculto en toda esa apariencia.

Es muestra de ello el último periodo, que acá llamaré de *contingencia*, se da gracias a la crisis que sufre el proyecto en abril de 2018 y determina el curso de lo actuado por MRV, EPM y los actores que entraron, bien sea como veedores, facilitadores o investigadores del proyecto y el problema que él generó. De este periodo es interesante el sentido de las relaciones que creó dentro de la comunidad con MRV, pues a diferencia del anterior donde sólo se registraron actuaciones en conjunto donde sólo se veían lazos de solidaridad, durante este periodo de tiempo se vieron tensiones entre este actor y miembros de la comunidad. A raíz del desplazamiento generado por el taponamiento de los túneles que desviaban el río Cauca, integrantes de Ríos Vivos llegaron a la cabecera municipal de Ituango e intentaron tomarse las instalaciones del coliseo y la capilla municipal, hecho que generó malestar en los habitantes del pueblo e hizo sentir las tensiones y desencuentros que algunos sectores, no necesariamente adscritos a EPM o cualquier institución del Estado, habían generado con el discurso y las acciones de la organización (Ríos Vivos, 2018; Caracol Radio Medellín, 2018a; Caracol Radio Medellín, 2018b)³⁰. Esta ocupación del coliseo Jaidukamá para el albergue de familias desplazadas por la ejecución de la obra finalmente fue una realidad, por lo que, en 2019, ante una visita de la Contraloría General de Nación, miembros de la comunidad de Ituango, entre ellas la rectora del colegio Pedro Nel Gómez, manifestaron su rechazo que Caracol Radio (2019) recogió:

³⁰ Sobre este hecho en concreto se hará un análisis más a detalle en el siguiente capítulo.

Algunos de los residentes que asistieron al evento afirman sentirse afectados por Ríos Vivos, ya que la ocupación del coliseo es solo un método de presión a EPM para lograr más reparaciones. “Traen gente de Toledo, Sabanalarga y otros municipios para que parezca que hay familias enteras, pero la realidad es que aquí solo mantienen dos o tres personas vigilando para mantener el coliseo cerrado y tener una comunidad entera afectada”, afirmó Maria Victoria Zapata Yepes, rectora del colegio Pedro Nel Gómez de Ituango. “Hay gente indemnizada varias veces y siguen buscando más. El municipio les abrió las puertas durante la contingencia pero no pensamos que se tomarían el espacio por tanto tiempo”, subrayó Zapata Yepes

Un mes después la nota de El Colombiano (Álvarez, 2018) recoge una situación parecida: una movilización de 500 personas de MRV en Ituango que exigía a la administración atención humanitaria, desató un cruce de señalamientos que amplía las tensiones del movimiento con otros sectores. El ingreso a la fuerza del coliseo, el bloque de la vía principal que conecta al municipio de Medellín, hicieron que el alcalde declarara lo siguiente “(...) los actos ilegales de bloqueo de la vía que realiza Ríos Vivos, y estoy en la obligación de ordenar todas las acciones necesarias para restablecer la convivencia y no permitir que perjudiquen a la comunidad Ituanguina” (Álvarez, 2018). El papel de la alcalde o la rectora, así como del cura de la parroquia municipal que rechazó en 2018 el intento de toma del recinto religioso (Caracol Radio Medellín, 2018b), son roles propios del proceso de constitución del orden que se mueve entre procesos de habituación y sedimentación (Berger y Luckmann, 2001); es decir, entre el proceso que hemos observado de consolidación de un nuevo actor, una nueva agenda y una nueva contienda, y el proceso ya objetivado de

instituciones que tipifican conocimientos comunes a una comunidad o a unos actores de la comunidad (Berger y Luckmann, 2001), como el alcalde, el padre y la rectora.

Los roles, entonces, representan el orden en doble vía: representa al rol mismo y a todo el nexo institucional de comportamiento (Berger y Luckmann, 2001). El alcalde hace el papel de alcalde, y con él, representa las pautas de comportamiento que su institución tiene. Pero no sólo se habla de instituciones, sino de procesos de habituación y, por tanto, de institucionalización. Ante la emergencia del proyecto, podemos imaginar que se inyectó un nuevo flujo que repercutió en la lógica de configuración del todo social, por lo que la creación de MRV durante el primer y segundo periodo descrito, terminó por crear nuevos roles para una organización que se institucionalizó en el territorio a partir del conflicto. El actuar de esta organización, que resiste, lucha, pelea, exige derechos, demanda respuestas y propone alternativas, fue una irrupción que, al impugnar el *continuum* local de la contienda, construyó un campo nuevo en ella y, sin quererlo, reprodujo el orden al inscribirse en la reproducción semántica del Estado. Dicho en otras palabras: la contienda que configuró el desarrollo de las tensiones antagónicas entre dos actores, se erigió como el medio mediante el cual el flujo ritualizado de las relaciones de poder, si bien posibilitó que el orden tuviera una nueva afinidad electiva, no detuvo su marcha y por momentos la impulsó. En los siguientes capítulos ahondaré en esta reflexión.

2. Capítulo: EPM, el Estado y los Procesos Hegemónicos

*«Tristes armas
si no son las palabras.*

*Tristes. Tristes»
Miguel Hernández.*

*«Pero el diablo del romance
tiene, en su oculto artificio,
en cada copla una fuerza,
y en cada verso un hechizo»
Sor Juana Inés de la Cruz.*

Uno de los agentes más importantes en la configuración del orden social es el Estado. El caso de Ituango y su orden regional no es la excepción. En este capítulo pretendo analizar el proceso local de formación del Estado como proceso hegemónico a la luz de las políticas de responsabilidad social empresarial de EPM y dos entrevistas a trabajadores de esta; para, precisamente, entender cómo el orden local es un lugar de dominación, es decir, de contienda con sentido. Si se es capcioso, lo anterior implica dos hipótesis. Primero, que EPM es uno de los representantes del Estado en el territorio y, por lo tanto, EPM es el “prisma empírico” con el que se abordará este concepto. Segundo, que el orden social, aunque para este caso de estudio es construido por dos, no es imparcial, o lo que es lo mismo, tiene un sentido: es hegemónico, lo que implica que en él hay sujetos sociales dominantes y dominados. Estas dos premisas traen, a su vez, una serie de retos teóricos y metodológicos importantes. Por un lado, el entendimiento del Estado como un sistema complejo, con lo que se evita caer en el malentendido de pensar a EPM como «el» Estado y se profundiza, de hecho, en las relaciones interestatales con otros ámbitos. Por el otro, la necesidad

de mirar al Estado desde sus funcionarios, que es, entre otras cosas, una apuesta por ver -o poner- en «práctica» un concepto que suele ser gaseoso. Y, por último, la cuestión de cómo las prácticas de los funcionarios de EPM y sus política de responsabilidad empresarial beben, por ejemplo, del lenguaje que MRV ha inyectado a la contienda.

Mirar al orden social desde su irrupción en la vida cotidiana de los sujetos implica entender, pues, cómo este crea sujetos y cómo ellos crean, en simultáneo, representaciones de los elementos que allí acaecen. Entre esos elementos está el Estado, que se forma correlativamente a la configuración de los órdenes territoriales. Por lo tanto, mirar el proceso local de formación del Estado es mirar un ámbito del orden social, pues este es, si se quiere, una superposición de órdenes regionales, nacionales e internacionales. Con este propósito en mente la propuesta de abordar el Estado desde lo cotidiano se vuelve sumamente fecunda, ya que se enfoca en el “(...) carácter desmembrado, incoherente y contradictorio de la acción estatal” (Domínguez, 2017, p. 47) sin perder de vista que dicha entidad aguarda en su interior unas relaciones de poder que hacen que, por un lado, no todos los actores puedan participar de la misma manera en su aparato y que, por el otro, las prácticas del aparato estatal, por más contradictorias que parezcan en el micro, “(...) tienden en su conjunto a favorecer a unos más que otros y a mantener, de maneras a veces insospechadas, el status quo del poder político” (Domínguez, 2017, p. 47). Para esto el análisis y la agrupación que hace Marta Domínguez (2017) de las diversas investigaciones que se recogen en esta perspectiva es útil en la medida en que me permite esbozar los acentos que tendrá esta investigación.

Un primer grupo, dice la autora, se centra en la penetración estatal de lo local “(...) y la manera en que este establece redes que facilitan el control centralizado de bienes, personas, capital, información e imágenes” (Domínguez, 2017, p. 54). James Scott es el principal referente de este grupo, y en su estudio “(...) analiza políticas de Estado que tienen el efecto de estandarizar la gran diversidad de relaciones sociales presentes en un territorio” (Domínguez, 2017, p. 54). De acá será fundamental, en lo que concierne a Ituango, ver cómo las políticas de responsabilidad social y ambiental de EPM contribuyen al proceso hegemónico en el territorio, que bien puede traducirse, junto a Elias (2016), como procesos de monopolización que crean “(...) espacios pacificados, ámbitos sociales que normalmente están libres de violencias” (p. 454); es decir, en lo que Scott entiende como estandarización de las relaciones sociales, que permite, entre otras, un ejercicio de clasificación, control y disciplinamiento paulatino en los sujetos sociales de Ituango. Un segundo grupo se enfoca en el

papel del Estado en la producción de nuevas identidades a través de la categorización, regulación y rutinización de la vida cotidiana. [...] El Estado entonces es asociado con la generación y legitimación de ciertos órdenes naturalizados y el secreto detrás del poder estatal es cómo este «opera en cada uno de nosotros» (Domínguez, 2017, p. 55).

Lo anterior permite hablar de una introyección del orden estatal en el sujeto, y esto es importante en la medida en que permite pensar y preguntar teóricamente a los trabajadores oficiales de EPM, la manera discursiva en la que cuentan su hacer, que es una práctica estatal; y las representaciones que se hacen del territorio, sus habitantes, específicamente de las personas que se oponen a su acción. Es interesante acá poder esbozar cómo la contienda crea identidades o, por

decirlo de otra manera, el «yo» se cimienta en el conflicto, de manera que los funcionarios de EPM afirman su ser en oposición a los integrantes de MRV. El tercer y último grupo, afirma Domínguez (2017), sí cuestiona la idea weberiana del Estado como una comunidad humana que reclama el monopolio legítimo de la fuerza en un territorio (Weber, 2002) en tanto su materialización en funcionarios y procedimientos no hace posible conferirle elementos que le doten de una “(...) unidad, voluntad e intencionalidad en la acción” (Domínguez, 2017, p. 56). Así, para este grupo el Estado solo puede ser definido como una idea que opera en la vida cotidiana de la gente que adjudica coherencia a un conjunto de prácticas caóticas y poco unificadas (Domínguez, 2017). El Estado como idea es una concepción fundamental para este trabajo; como diría Bourdieu (1993): los espíritus del Estado, esa práctica que, al ser idea y representación, deviene en costumbre³¹.

Domínguez (2017) también abandera una aproximación más discursiva y menos mecanicista del Estado, una de las consecuencias de esta propuesta es metodológica, bajo sus propias palabras: “(...) debemos abandonar el Estado como un objeto material de estudio, ya sea concreto o abstracto, y, a la vez, continuar considerando seriamente la idea del Estado” (p. 56). Con esto claro, autores como Philip Abrams o Nuijten sirven a sus propósitos. El primero establece que es necesario “(...) pensar el Estado como una estructuración interna a la práctica política” (Dominguez, 2017, p. 59), de forma que se pueda establecer la manera en la cual el Estado crea un efecto en la cohesión social, que en último término es condición de posibilidad del orden social. Esta propuesta de Abrams significa, así,

³¹ Costumbre burocrática, para este caso. Punto clave para entender la diferencia de objeto que esta investigación tiene, en este capítulo, con la cuestión general que Marta trabaja en su libro. Más adelante desarrollaré esta diferencia de miradas.

ver al Estado en términos de la manera en que los actores en su vida cotidiana adjudican significado al Estado y, a su vez, son influenciados por la manera en estos significados han sido rutinizados y reproducidos en tiempo y espacio (p. 60).

La segunda autora, por otra parte, “(...) propone centrar la mirada en las prácticas organizativas de comunidades rurales entretejida en relaciones con la burocracia estatal, para explorar lo que estas revelan sobre las relaciones de poder locales y las formas en que opera el Estado” (Domínguez, 2017, p. 60). Esto es fundamental porque mi interés en este capítulo es y no es ese, quiero decir, pretendo entender cómo opera localmente EPM como un agente estatal, pero mirando las prácticas y representaciones de sus trabajadores oficiales, no de las comunidades locales. Ahora bien, esto no quiere decir que las prácticas organizativas de MRV no sean, indirectamente, abordadas en este pasaje; pues las prácticas y las representaciones están influenciadas por las acciones colectivas en defensa del Río Cauca y, al tiempo, estas acciones se ven circunscritas por la manera que MRV tiene de entender del Estado³². Siguiendo precisamente con la profundización que hace Nuijten de la perspectiva que propone la «idea» del Estado -que, de nuevo, es en lo que acá me interesa profundizar- en Abrams, ella establece que las fantasías del poder estatal que circulan localmente en los territorios “(...) son una de las dimensiones constitutivas del Estado que tienen como resultado formas efectivas de poder y dominación” (Domínguez, 2017, p. 60). El aporte entonces más importante a este debate teórico y al giro de perspectiva es de la «cultura de Estado» como dimensión del mismo,

³² Esto se desarrollará en el tercer capítulo.

que se refiere a las prácticas de representación e interpretación que caracterizan la relación entre procesos y burocracia estatal. La cultura del Estado es la construcción de la idea del Estado a través de técnicas de mapeo, fetichización, interpretación y especulación, o, en otras palabras, “la inscripción cultural de la idea del Estado” (Domínguez, 2017, p. 62).

Ahora bien, la contradicción entre los efectos de control y disciplinamiento en la población, por un lado, y la incoherencia y fragmentación de las acciones estatales, por el otro, no se puede resolver en el ámbito local, y hace necesario aportes de las miradas al Estado desde el Estado, las cuales son más fecundas para mirar los mecanismos del Estado en sus otros niveles, es decir, los contextos interestatales, que también sirven o aportan a los efectos de disciplinamiento y control (Domínguez, 2017). Aquí la necesidad de una especie de mirada híbrida. La apuesta metodológica de entrevistar a trabajadores de EPM, como Paula Andrea Vélez, ingeniera ambiental encargada de la licencia ambiental del proyecto Hidroituango, y Eduardo Hernández, abogado encargado de los procesos de compra de lotes en los proyectos de la empresa, va en ese sentido. Si bien su quehacer es técnico y depende de las decisiones políticas de los cargos de libre nombramiento y remoción (gerente y vicepresidentes), este traduce tanto el clima político de la instancia municipal que obedece³³ a la fracción de clase dominante, como el clima local de la contienda y las demandas que desde MRV se emiten. De manera que es una mirada “desde abajo” del Estado que tiene, por gracia, articular la esencia contradictoria de la contienda, es decir, develar cómo esa relación configura el orden social y le da un sentido. Perspectiva que, retomando a Domínguez (2017), entiende al Estado

³³ Siempre de manera relativa y nunca como correa de transmisión directa.

como un sistema complejo, integrado por diferentes niveles que funcionan con una relativa autonomía. Estos niveles, sin embargo, están jerarquizados de tal manera que la autonomía de cada nivel está limitada por niveles inmediatamente superiores. Con esta imagen en mente podemos ver que el argumento de la autonomía parcial de ciertos funcionarios aporta a la comprensión de la aparente incoherencia del Estado, [pero (...)] la autonomía del Estado no es una característica estructural fija en ningún sistema de gobierno. Los potenciales estructurales para la acción estatal autónoma cambian a través del tiempo, en la medida en que las organizaciones administrativas y de coerción del Estado se transforman internamente y a través de la relación con grupos sociales (pp. 69 y 71).

Mirar al Estado desde la vida cotidiana implica entonces, según Domínguez (2017), una nueva orientación de las preguntas: cómo se logra gobernar en vez de quién es el Estado, y en ese cómo el interrogante sobre los espacios en que recae la acción estatal en vez de los sitios desde donde se emiten las órdenes. Esto no significa que la mirada se concentre solo en la ruralidad o en los espacios periféricos, pues ver

las rutinas y rituales que se establecen en los diferentes niveles de la acción estatal, entre funcionarios, sus jefes y sus subordinados, y entre estos y los actores individuales y colectivos afectados por las políticas estatales, aporta substancialmente a la comprensión de los mecanismos a través de los cuales este opera (p. 72).

Mejor dicho: no son asuntos dicotómicos. La ruralidad y la periferia, para este caso, también se mira en la medida en que se estudia la práctica de una empresa pública, es decir, emerge bajo el

prisma de los diferentes niveles de la acción estatal en un caso muy concreto. Es, pues, la mirada a una parte pequeñísima que pretende, mediante un proceso de abstracción, ver el todo de la praxeología estatal; ya que la cotidianidad de las instituciones estatales “(...) esclarece los mecanismos formales e informales a través de los cuales se regula la acción de los múltiples actores que intervienen (Domínguez, 2017, p. 72). Examinar las prácticas profesionales, los lineamientos institucionales que les guían, entender las causas que les movilizan, preguntar por las ideas de los sujetos que las realizan, elaborar interpretaciones sobre ellas, entre otras cosas, es teorizar sobre cómo la idea del Estado habita en los sujetos como un espíritu y los guía silenciosamente sobre el camino de la dominación hegemónica. Entrevistar a los trabajadores oficiales de EPM es, entonces, la piedra angular que permite comprender cómo opera el proceso de naturalización de la arbitrariedad estatal y, en consecuencia, de su cariz hegemónico. Pero para eso, primero será necesario examinar la política de responsabilidad social empresarial de EPM.

Para Pierre Bourdieu (1993), el Estado contiene una serie de divisiones y jerarquías sociales que se instituyen, también, en las cosas y los espíritus; lo que significa que la gramática estatal no sólo se inscribe en la materialidad del Estado, dígame, sus instituciones, sino que, además, se inscribe en la cultura, como sugería Nuijten. Traduciendo eso en este caso de estudio, el Estado, sus divisiones, jerarquías y, en última instancia, su sentido social, se instituye en los sujetos inmersos en la contienda local. Los trabajadores oficiales de la empresa pública en cuestión tienen, incluso, una disposición corporal, naturalizada, inconsciente de la práctica estatal. Por eso, por ejemplo, no es necesario echar mano de concepciones voluntaristas del Estado (Brachet, 1996) que deriven en teorizaciones conspiranoicas de una alianza pensada maquiavélicamente entre EPM y la Fuerza Pública desde las altas esferas del poder, dicho entrelazamiento se da, en el sentido literal

de la palabra, de manera orgánica, o lo que es lo mismo, de manera natural, predispuesta, acorde a esquemas de disposición (Bourdieu, 2000). En ese orden de ideas, para Bourdieu (1993)

el Estado es una X (a determinar) que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está capacitado para ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos y también en la “subjetividad” o, si se quiere, en los cerebros, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento. Al realizarse en estructuras sociales y en estructuras mentales adaptadas a esas estructuras, la institución instituida hace olvidar que es la resultante de una larga serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural. [...] El Estado es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto tal, constituye al Estado en detentor de una suerte de meta-capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores. La concentración de diferentes especies de capital (que va a la par de la construcción de los diferentes campos correspondientes) conduce, en efecto, a la emergencia de un capital específico, propiamente estatal, que permite al Estado ejercer un poder sobre los diferentes campos y sobre las diferentes especies particulares de capital y, en particular, sobre la tasa de cambio entre ellas (y al mismo tiempo, sobre las relaciones de fuerza entre sus detentores). Se sigue que la construcción del Estado va de la mano de la construcción del campo del poder entendido como el espacio de juego en el interior del cual

los detentores de capital (de diferentes especies) luchan especialmente por el poder del Estado, es decir sobre el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción (a través, principalmente, de la institución escolar). (pp. 3-4).

La cuestión es, de nuevo, pero bajo una perspectiva diferente, entender qué procesos de concentración de capital hay ya inscritos en la práctica de Paula y Eduardo, cómo esos procesos se invisibilizan, y cómo su arbitrariedad a veces llega a ser vista como necesaria. Dicha práctica se guía por el *Plan de Manejo Ambiental* (PMA) del proyecto Hidroituango, manejado por EPM. Este consta de *Programas de manejo ambiental* y un *Plan de gestión social*. Son, por un lado, siete programas de manejo ambiental: *Manejo de impactos sobre el recurso suelo; Manejo de impactos sobre el recurso agua; Manejo de impactos sobre el recurso aire; Mitigación de impactos sobre cobertura vegetal y fauna; Programa de manejo de la fauna silvestre; Programa de vigilancia epidemiológica;* y un programa llamado *Arqueología de rescate*. Y, por el otro, 3 programas integran el plan de gestión social: *Programa de comunicación y participación comunitaria; Programa de restitución de las condiciones de vida; y Programa de integración proyecto-región* (EPM, 2020).

Según la página de la empresa, esta política de responsabilidad socioambiental debe “(...) prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos generados con la construcción y operación del proyecto” (EPM, 2020). Esto incluye “(...) todo lo relacionado con el agua, el suelo, el paisaje, el aire, la flora y la fauna” (EPM, 2020) y lo “(...) referente a las personas y comunidades, sus actividades económicas o de sustento, las relaciones sociales y culturales, el patrimonio histórico y cultural, entre otros” (EPM, 2020). Política que, no está de más aclarar, es una obligación legal

para todas las empresas que realizan megaproyectos de esta índole en suelo colombiano desde la Ley 99 de 1993 y los decretos que la reglamentan. Que, además, sirven para realizar un trabajo político, de permeación ideológica, de inducción de la gramática estatal, de consolidación del proceso hegemónico, etc. En ese sentido, acá detallaré con más cuidado el *Plan de gestión social*, pues él es el que permite ahondar en los procesos de estandarización estatal, y, más adelante, me enfocaré en cómo los trabajadores oficiales de la empresa se refieren al PMA en general. Acá una infografía con una mirada aún más detallada del *Plan de gestión social* en cuestión:

Figura 1.*Plan de gestión social.*

Nota. Tomado de *Actualización Estudio de Impacto Ambiental - Plan de Manejo Ambiental* (p.283), por EPM, 2011. <https://www.epm.com.co/site/Portals/0/documentos/ituango/pma.pdf>

En los objetivos específicos del *Programa de comunicación y participación comunitaria*, que se encuentra en el documento de acceso público de EPM llamado *Plan Manejo Ambiental* (PMA), es “establecer relaciones armónicas entre el proyecto y los distintos actores sociales,

mediante la implementación de estrategias de comunicación de forma clara, veraz, oportuna y acorde con las necesidades particulares de información de cada uno de los grupos de interés” (EPM, 2011, p. 284). Esto es interesante a la luz de la propuesta que tiene Gramsci sobre la hegemonía. Pretender establecer relaciones armónicas no es más que la intención de presentar intereses particulares como generales, armonizando la contienda sin dirimir su conflicto pero lográndolo encauzar en sus marcos culturales, o sea, haciendo de factores culturales elementos que contribuyen a dar impulso a los estados de ánimo que desencadenan la acción política (Gramsci, 2013; Roseberry, 2007) o, bien es cierto, la inacción política.

La propuesta gramsciana, entonces, es fecunda si se entiende como una manera de hacer política, al decir de Laclau (2015): una lógica política³⁴, que se fundamenta en la capacidad de un actor político (llámese grupo dominante o subalterno, elite, clase, fracción de clase, grupo de interés, etc.) de crear alianzas con otros actores en orden de alinear a la sociedad civil con su objetivo político. Por ejemplo, para el *Proyecto información y comunicación* “(...) es estratégico [...] generar lazos de confianza con todos los grupos de interés que intervienen en su desarrollo” (EPM, 2011, p. 285). A su vez, cómo figura la «participación» en el *Proyecto comunicación para la participación* (EPM, 2011), se refuerza la afirmación de que las alianzas estratégicas con grupos de interés de la sociedad civil se dan sólo tangencialmente sobre algunos aspectos del proyecto Hidroituango, como lo es el *Plan de gestión social* del PMA, pero no sobre el proyecto en sí. Cuando se habla de «alianzas», el autor sardo es reiterativo en que estas implican una serie de sacrificios de los intereses inmediatos -corporativos- por los generales y permanentes (Gramsci,

³⁴ Para ser justos, el autor argentino dice esto cuando habla del populismo; no obstante, me toma la licencia de interpretarlo para establecer que el populismo bebe de una forma de hacer política esencial, que él mismo reconoce: la pretensión de hegemonía.

2013). En consecuencia, lo que se introduce acá es la idea de que para que la práctica hegemónica sea efectiva, el actor político debe estar en la capacidad de transar las vicisitudes de la contingencia en función del cumplimiento de un horizonte estratégico, o sea, en orden del mantenimiento o instauración de su dominio. Sacrificio expuesto de manera diáfana en el proyecto para la participación antes mencionado, que busca “el fortalecimiento de las organizaciones” (EPM, 2011, p. 291) siempre con el objetivo -específico- de

Involucrar el componente de comunicación para la participación en las acciones concretas de implementación del Plan de Manejo Ambiental, para que las comunidades ejerzan sus derechos y responsabilidades con igualdad de oportunidades, desde una política incluyente que favorezca la legitimación de los procesos que se adelantan en el Proyecto (p. 292).

En un carta, dirigida a Tatiana Schucht en 1921, Gramsci (2013) expone que sus estudios sobre los intelectuales modificaron su entendimiento sobre ciertas determinaciones del concepto de Estado en tanto este, al ser “(...) un equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil [, era la práctica hegemónica] de un grupo social sobre la entera sociedad nacional, ejercida a través de las organizaciones que suelen considerarse privadas, como la Iglesia, los sindicatos, las escuelas, etc” (pp. 242-245). Según lo interpretado del PMA hasta ahora, lo mismo se podría decir para los análisis de las sociedades regionales, como la que se asentaba en el Valle de Toledo o, sin ir más lejos, como la Italia meridional que analiza Gramsci (2013) en sus estudios sobre los intelectuales rurales. EPM es una empresa pública, una entidad particular del Estado que sirve a la práctica hegemónica territorial de su todo nacional. Para llegar a esto hay que, primero, diluir la dicotomía entre lo público y lo privado, pues lo público obedece a una ontología privada (Marx, 2013); y, segundo, hay que superar la frontera entre la sociedad y el Estado (Domínguez, 2017), pues, aunque

EPM haga parte del segundo, su contienda la plantea en el seno de la sociedad civil como disputa ideológica. Estas palabras de Juvenal Espinal, subgerente de Proyectos de Generación de Energía de EPM, dirigidas en el año 2012 a los barequeros y pequeños mineros en protesta por la represa, ilustra lo que quiero decir:

Empresas Públicas es una entidad de carácter público, yo soy un trabajador oficial. El interés mío únicamente es poder construir el proyecto. Un proyecto de estos no se construye si no es con la participación y la colaboración, el deseo, el convencimiento, el compromiso y la ayuda de todos ustedes. Si no tenemos la colaboración de ustedes difícilmente podemos construir este proyecto. Porque aquí no podemos seguir pensando que ustedes, ante cualquier inquietud que tengan, entonces van a salir a salir a parar el proyecto, no tiene ningún sentido. No podemos seguir pensando en este país en esos términos. Como lo decía el señor secretario de gobierno: por favor, utilicemos la palabra. Yo les voy a pedir una cosa, fundamental, desarmemos los corazones, crean en nosotros, crean en nosotros como funcionarios públicos, yo no estoy aquí representando ninguna entidad privada ni mucho menos (F.Ama, 2012).

Es necesario volver a resaltar que estas declaraciones se dieron en el marco de un paro y una asamblea permanente del naciente movimiento MRV en el año 2012. Lo que resulta curioso es que ese evento³⁵, que fue una acción colectiva, estuvo custodiado por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) (Ríos Vivos, 2012d), por lo que no es exagerado decir que las palabras del gerente se apoyan en el monopolio de la coacción física y la violencia del Estado (Elias, 2016;

³⁵ A la que también asistió Santiago Londoño, secretario de gobierno de la Gobernación de Antioquia para esa época, y una representante de la Procuraduría para los derechos humanos.

1972). Bien decía Gramsci (2013) que la sociedad civil se entiende “(...) en el sentido de la hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la entera sociedad, como contenido ético del Estado” (p. 262), y el contenido ético del Estado se refiere a la capacidad que tiene la clase dominante de ejercer la hegemonía acorazada con coacción (Gramsci, 2013). La condición de posibilidad para crear espacios pacificados es la monopolización de la violencia (Elias, 2016), esto no es ninguna novedad, lo interesante es cómo la práctica hegemónica se despliega en esos espacios, cómo, en palabras de Juvenal, “se desarman los corazones”. El “crean en nosotros como funcionarios públicos” es una petición que introduce al ámbito ideológico de la contienda un plano moral como contenido ético del Estado, fenómeno que resume en la intención de un actor político de transformar sus ideas-límite en ideas-fuerza (Gramsci, 2013).

Volviendo al análisis del *Plan de gestión social*, el *Programa de restitución de condiciones de vida* es uno de los primeros indicios de ejercicio de clasificación y control paulatino y relativo. Dice EPM (2011) que para restituir las condiciones de vida de los afectados por Hidroituango “(...) se adelantará una caracterización más precisa de estos asentamientos, y estudios complementarios que permitan afinar la información existente al respecto y las medidas de manejo específicas a adoptar” (p. 297), es decir, que hubo un acopio de información que da cuenta de un ámbito del proceso de formación territorial del Estado en tanto hay una concentración de lo que Bourdieu (1993) llama capital informacional. Los subprogramas *Restitución integral de condiciones de vida*, *Restitución de actividades económicas* y *Restitución de viviendas*; del programa *Restitución de las condiciones de vida* (EPM, 2011), se sirven del ejercicio de codificación de la caracterización para “restablecer en iguales o en mejores condiciones, y mediante procesos participativos, el hábitat, las redes socioculturales, las actividades económicas de la población desplazada involuntariamente por la construcción del Proyecto hidroeléctrico Ituango” (EPM, 2011, p. 298). Por supuesto, esto

es un efecto práctico a resaltar del proceso de concentración de capital del Estado, sin embargo, me interesa más ahondar en cómo esos efectos prácticos son en razón de procesos de interdependencia social, es decir, en la medida en que impulsa la dinámica de configuración de lo social en un orden local y construye dinámicas de unificación conflictiva.

El Estado concentra la información, la trata y la redistribuye. Y, sobre todo, opera una unificación teórica. Situándose desde el punto de vista del Todo, de la sociedad en su conjunto, es responsable de todas las operaciones de totalización, principalmente por medio del empadronamiento y la estadística o por la contabilidad nacional, y de objetivación, por la cartografía, representación unitaria, a sobrevuelo, del espacio o, simplemente, por la escritura, instrumento de acumulación del conocimiento (con el ejemplo de los archivos) y de la codificación como unificación cognitiva que implica una centralización y una monopolización en provecho de los clérigos o de los letrados. La Cultura es unificadora: el Estado contribuye a la unificación del mercado cultural al unificar todos los códigos: jurídico, lingüístico y operando así la homogeneización de las formas de comunicación, principalmente la burocrática (Bourdieu, 1993, pp. 6-7).

Por ejemplo, en el caso de la compra de predios para la realización de proyectos de diversa índole de la empresa, se tiene en cuenta “(...) el tamaño del predio con sus mejoras” (EPM, 2011, p. 305), se hace el proceso de evaluación individualmente, y se tiene en cuenta, según diversos factores de factibilidad, el criterio de las comunidades para la selección del nuevo asentamiento (EPM, 2011; comunicación personal, 2021), pero lo interesante es que ese proceso, que tan alejado parece a primera vista de procesos culturales de unificación en el marco de una contienda, entran a ella de tal manera que crea divisiones, clasificaciones y por tanto conflicto entre la comunidad en

cuestión ya que empieza a ser un código en disputa por todos, quiero decir, compartido. Esto se vio en los grupos focales realizados en 2018, donde participaron, además de integrantes de MRV, personas que pertenecían a la *Asociación de Campesinos de Ituango* (ACIT), puesto que entre los integrantes de estas dos organizaciones había rupturas de cuenta de los albergues que había dispuesto EPM para los desplazados por el embalse del río, donde, según palabras de algunos campesinos de ACIT, llegó gente que no era afectada por esa inundación; a lo que las personas de MRV que asistieron respondían que no es que no fueran afectados sino que no estaban inscritos. Pero eso pasaba mucho antes de 2018. En un comunicado público de MRV de 2011 se denuncia lo siguiente:

Ahora, el proyecto hidroeléctrico Ituango, genera y motiva nuevas confrontaciones entre los habitantes de la zona, debido en gran parte a la ausencia de información, a la poca claridad en las políticas y criterios para negociar con los distintos sectores económicos (propietarios de tierras, mineros, transportadores, etc.). En el caso de los mineros, por ejemplo, se viene desarrollando una campaña de estigmatización de los no censados, los señalamientos públicos en torno a la ilegalidad y el financiamiento por parte de estos a grupos subversivos no se han hecho esperar, así como tampoco sus repercusiones en la zona. A los censados o “carnetizados” los han utilizado los funcionarios para “delatar” a quienes no sean mineros, bajo pretexto de que este acto garantiza la compensación económica, de hecho, la población minera se encuentra dividida y en algunos casos enfrentada, fruto de la falta de respeto por parte de Hidroituango al desencadenar estas confrontaciones y evadir reconocer, indemnizar y compensar a todos los tipos de mineros del río Cauca. (Ríos Vivos, 2011c)

He aquí una paradoja. Pues la unificación intrínseca a la cultura no es armónica, al contrario, se da y se estructura en la contienda. Algo parecido explica Durkheim (s.f.) en *Las formas elementales de la vida religiosa* cuando demuestra cómo el proceso de modernización de la sociedad implica un proceso de individuación de los sujetos, aumentando sus interdependencias pese a su axiomatización. Pues bien, en el caso de lo acontecido en la Cuenca del Cauca, la construcción de una gramática estatal no es algo que simplemente venga impuesto desde afuera, sino que, sobre todo, es relacionamente elaborada. Y por compartida debe leerse: en contienda, generando fracturas entre agentes sociales, como el caso de los barequeros del Cauca, que, no obstante, implica procesos de cohesión social en la medida en que los desencuentros se empiezan a dar en un mismo lenguaje: el del Estado. Los procesos de clasificación de EPM no son nuevos, como cuenta Eduardo Hernández en una comunicación personal (14 de abril de 2021), los proyectos de la empresa cuentan con una base de datos común de compra de predios. Muestra de ello es la anécdota que cuenta cuando estaba haciendo el proceso de compra de tierras en Barbacoas, caserío barequero que se ubicaba en la cuenca del río, dónde, según su versión, llegó una gente “persiguiendo el proyecto”:

Nosotros teníamos a todos identificados, esa gente estaba organizada. Ellos sabían cómo presentar los papeles para probar la posesión de más de 10 años para tener derecho sobre la tierra. Porque ellos compraron fue posesiones, ellos no compraron escrituras, no se volvieron dueños. Pero ellos tuvieron la diligencia de tener toda la cadena de compraventa de posesiones de hace 20 años. Ellos ya se la sabían toda, como íbamos a negociar y todo. Se van persiguiendo los proyectos, nosotros lo sabíamos porque los buscamos en la base de datos de Porce III y ahí estaban.

Pero el trabajo de Eduardo entre los años 2016 y 2017 no sólo da cuenta de un proceso de clasificación interna de la empresa pública en cuestión, pues su ejercicio profesional implicaba otros procesos de clasificación del Estado, es decir, habla de la monopolización del capital informativo del Estado desde las relaciones interestatales. Para la compra de predios del embalse fue necesario una actualización catastral de unas tierras de posesión altamente informal, que generaba que la información de los límites de la propiedad y toda la información jurídica de cómo se adquirió el bien fuera imprecisa (comunicación personal, 14 de abril de 2021). “Yo me iba con un ingeniero con conocimiento en sistemas de información geográfico y lo que hacíamos era una fotografía aérea, íbamos dibujando los linderos para ya entregarle la información de eso a catastro, y ya ellos hacían las correcciones” (comunicación personal, 14 de abril de 2021), cuenta Eduardo. Por lo que su ejercicio entra en un entramado de concentración de información para actualizarlo y, además, se vale del proceso de concentración previo; pues él también contaba que antes de realizar las visitas a los predios se revisaron antecedentes: “cuando vamos a comprar hacemos unas verificaciones sobre lavados de activos o grupos terroristas, y con él nos saltó la alerta, porque el señor estaba sacando un bulto de coca y lo cogió el Ejército” (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

Claro está que los campesinos se veían en la obligación de vender sus tierras o ellas serían expropiadas gracias a la declaratoria de utilidad pública del área de influencia del proyecto (comunicación personal, 14 de abril de 2021), y es apenas lógico afirmar que el nivel estatal en el que se hizo esa declaratoria impuso a las comunidades, en última instancia, la apropiación legal de sus predios por parte de EPM; lo que no es tan obvio es percatarse de que junto a esa imposición hay procesos colectivos de formación del Estado y consolidación del orden social, pues el proceso

de compra de predios del que Eduardo hizo parte como trabajador de INGETEC (empresa contratista de EPM para el proyecto), insertó a las comunidades en una gramática estatal en cuanto ejercían, por ejemplo, actos de señor y dueño sobre las tierras y los sistematizaban³⁶. Es decir, los hacía partícipes del proceso de consolidación de un orden social hegemónico en tanto entendían, seguían y en algunos casos tomaban ventaja de los procedimientos estatales, como en el caso de la gente que llegó de Porce III, quienes ya “sabían el procedimiento y sabían que si tenían cultivos les iba mejor” (comunicación personal, 14 de abril de 2021), o, en general, como cuenta Eduardo, “(...) la gente muy querida, la gente muy entendida del proceso que se estaba llevando” (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

Bourdieu (1999) dice, además, que estos procesos de concentración de capital informacional como la actualización catastral, impone e inculca “(...) universalmente (en los límites de su jurisdicción) una cultura dominante constituida así en cultura nacional legítima” (p. 7). Lo que se puede conectar con la tesis más importante de Ernesto Laclau (2011): la pretensión de universalidad necesaria para toda práctica hegemónica, es decir, que “(...) hay hegemonía sólo si la dicotomía universalidad/particularidad es superada; la universalidad sólo existe encarnada en -y subvirtiéndose- alguna particularidad, pero, a la inversa, ninguna particularidad puede devenir política sin convertirse en el locus de efectos universalizantes” (Laclau, 2011, p. 63). Luego el proceso de compra de predios del que participó Eduardo como trabajador de INGETEC, empresa contratista de EPM para el proyecto, resulta interesante para profundizar las relaciones de los trabajadores del proyecto y la comunidad de todo el valle del río, pues, como acabo de hacer, da

³⁶ Eduardo explica en la entrevista estos actos con el siguiente ejemplo: “usted como colono, si paga impuestos, si pone luz a la casa, a la cerca, cultiva y está ahí diez años usted puede hacer el proceso y entrar al registro como dueño. La mayoría de la tierra en el cañón del cauca son puras posesiones” (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

cuenta de procesos acoplamiento de los sujetos a los procedimientos estatales y, además, abre la puerta a entenderlo como un proceso hegemónico:

si la hegemonía de un sector social particular depende, para su existir, de que pueda presentar sus objetivos propios como aquellos que hacen posible la realización de los objetivos universales de la comunidad, queda claro que esta identificación no es la simple prolongación de un sistema institucional de dominación, sino que, por el contrario, toda expansión de esa dominación presupone el éxito de esta articulación entre universalidad y particularidad (Laclau, 2011, p. 57).

El discurso del secretario de gobierno de la Gobernación de Antioquia en acto antes referido (F.Ama, 2012) corrobora esta idea. “Esta es una oportunidad histórica y verdadera. En ese sentido estamos trabajando todos porque este proyecto salga adelante, pero para el bienestar de las personas en los territorios, para el bienestar de los hijos de los que ustedes están hablando”. Así mismo, Juvenal Espinal (F.Ama, 2012) dice que “(...) lo que tenemos claro en [EPM] es el hecho de que la construcción de un proyecto de estos trae beneficios para la región, indudablemente”. La pretensión de universalidad está ahí, se aferra al desarrollo como tren que trae bienestar para todos, que articula los intereses particulares de barequeros y otros sectores subalternos, dice que traerá beneficios en la medida que se cuente, como dice de nuevo Santiago Londoño, “(...) de una relación seria, de una relación respetuosa, de una relación que permita que efectivamente, este gran proyecto, le genere desarrollo a todos ustedes” (F.Ama, 2012), o, como dice el PMA de EPM (2011), crear relaciones armónicas con las comunidad, “lazos de confianza a través del acompañamiento y la asesoría permanentes” (p. 304). La confianza, o los efectos universalizantes de la política de responsabilidad empresarial de EPM se ve, como antes, en la participación, y cómo esa participación hace operar

la idea del Estado en cada uno de los sujetos. Cuenta Eduardo que para establecer la metodología que determinaba el precio de los predios, se conformaron unas comisiones con integrantes de la empresa, el Ministerio de Ambiente y los representantes de la comunidad (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

A la luz de cómo se conformaron esas comisiones se puede decir que los efectos de los que hablamos son, también, forzosamente excluyentes. No sólo porque la lógica representativa tiene a bien simplificar los intereses en unos representantes que tomen las generalidades de las demandas de las comunidades, sino sobre todo porque esas generalidades excluyen inevitablemente demandas particulares que, en este caso, solían y suelen ser las de los integrantes de MRV. Como ya se había visto anteriormente, el proceso de socialización y construcción del proyecto ya empezaba, por allá desde el 2011, a generar fracturas en un sector de los sectores subalternos: los barequeros y pequeños mineros (Ríos Vivos, 2011c). El trato con esta organización que relata Eduardo resulta interesante por dos cosas: uno, permite acercarse a la idea del Estado que él tiene como trabajador oficial de EPM; y dos, sirve de puente para empezar a profundizar en la relación entre este movimiento y la empresa desde el punto de vista de cómo la contienda con MRV influencia, por ejemplo, la materialización del PMA en el territorio. Eduardo trataba con personas de MRV en dos escenarios: uno particular, cuando iba a las fincas a evaluar los predios, y en los escenarios de socialización, por ejemplo, de las modificaciones a las licencias ambientales (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

Cuenta él que “en compra nunca tuve líos”, pues “(...) para la compra de los predios no había prevención con la gente de RV, si era parte o no daba igual, era el mismo trato para todo el mundo, venimos a negociar, venga muéstreme los linderos y tan, tan, tan” (comunicación personal,

14 de abril de 2021). Por lo que se vale afirmar que la agencia de las situaciones es diferente en cuanto se tramite individual o colectivamente. En ese orden de ideas, en el primer escenario, la capacidad de defender intereses particulares mermaba, mientras que en espacios de asistencia colectiva aumentaban. Muestra de ellos es que Eduardo siempre se refiriera a los problemas con las personas de Ríos Vivos en plural: “(...) muchas veces supimos que retuvieron funcionarios de EPM, que ocupaban predios, que había que solicitar el desalojo” (comunicación personal, 14 de abril de 2021). Pero es especialmente relevante el relato de cuando asistió a la socialización de una audiencia pública:

EPM solicitó la modificación de la licencia en el 2016. La modificación era para la tala de árboles, ella consistía en que cuando se va a llenar el embalse, hasta donde sube el agua se tienen que cortar los árboles, porque sino toda esa vegetación queda sumergida y eso genera contaminación y un montón de cosas. Entonces teníamos que talar cierto volumen de árboles y pedíamos que rebajaran ese volumen. ¿Por qué? Porque a muchas zonas era muy difícil llegar, porque el cañón era muy escarpado y bueno, por otro montón de cosas. Frente a esa modificación RV solicitó que se hiciera audiencia pública. Esa audiencia fue en Santa Fe de Antioquia, en el coliseo. Yo fui y allá estaba toda la gente de Ríos Vivos. Igual, antes de esa audiencia pública se obliga a que se debe socializar la modificación de la licencia, entonces yo estuve como en cinco municipios donde se hacía la modificación y allá siempre estaba la gente de Ríos Vivos (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

La organización entonces actúa en espacios estratégicos, trata de contrarrestar discursivamente los efectos universalizantes del discurso de EPM y los demás entes del Estado implicados en la aprobación del proyecto. También, utilizaba y utiliza la acción directa, como

afirmó Eduardo en la entrevista: “ellos recurren mucho a las vías de hecho” (comunicación personal, 14 de abril de 2021). Hecho que resulta interesante no sólo para pensar que hay ámbitos de la contienda para la acción colectiva, como el del consentimiento y el de la fuerza, sino en la naturaleza de la misma: el carácter relacional que hace que toda demostración de músculo político, como la acción directa, sea una lucha por las condiciones de posibilidad del consentimiento; o al revés, que todo discurso que entre en la pugna ideológica sea el esfuerzo por dar más potencia a acciones como la ocupación de predios, la retención de funcionarios o las marchas y los plantones, es decir, por hacer de esas prácticas algo justificado y legítimo. Esto no es más que una manera de derrumbar el pensamiento dicotómico, muy presente en la literatura encontrada sobre la hegemonía (Althusser, 1988; Poulantzas, 1970; Anderson, 2017), en la que el pensamiento esencialista que critica Emirbayer (1997) hace gala con la díada estructura/superestructura, o fuerza/consentimiento, que es su aparente superación en el plano político. Cuando Roseberry (2007) introduce el concepto de *campo de fuerza*, recupera de la siguiente imagen metafórica de E. P. Thompson con el fin de superar estas cosmovisiones dicotómicas del campo político:

(...) en el que una corriente eléctrica magnetizó un plato cubierto de limaduras de hierro. Las limaduras, que estaban uniformemente distribuidas, se aglutinaron en un polo u otro, mientras que aquellas limaduras que permanecieron en su lugar se alinearon a sí mismas esquemáticamente como si estuvieran orientadas hacia polos atractivos opuestos. Es así más o menos como veo a la sociedad del siglo dieciocho, con la plebe en un polo, para múltiples propósitos, la aristocracia y alta burguesía en el otro, y hasta finales de siglo, los grupos profesionales y mercantiles ligados por líneas de dependencia magnética a los gobernantes, o en ocasiones, ocultando sus rostros en acción común con la plebe (p. 156).

Es evidente que, como el mismo Roseberry (2007) lo plantea, las situaciones particulares a las que nos enfrentamos en la realidad, como las de Ituango y el resto de municipios afectados por el embalse del Cauca, son mucho más complejas que un campo bipolar de fuerzas antagónicas, sin embargo, “(...) la imagen llama nuestra atención a un campo de tensión y fuerza más amplio” (Roseberry, 2007, p. 121) mediante el concepto mismo de hegemonía. Así, el concepto de hegemonía potencia la idea thompsoniana de "campo de fuerza" en donde se ubica en dos polaridades de manera simétrica, con elementos medios tendientes a una u otra polaridad lo "dominante" y lo "popular"; y lo potencia en la medida en que permite captar el campo de fuerza social de modo más complejo *en términos de procesos*, es decir, traslada el ámbito de aprehensión del concepto de una polaridad a una multipolaridad (Roseberry, 2007, p. 123). Pasa, por ejemplo, en las discrepancias entre los pequeños mineros en 2011 o en las rivalidades entre organizaciones evidenciadas en 2018 en el grupo focal. Ni el aclamado “campo popular”, ni la polaridad dominante es unívoca, y su accionar resulta muchas veces contradictorio, solapándose entre sí. Cuando se le preguntó a Eduardo específicamente por el trato con MRV en la audiencia de socialización de la licencia ambiental, dijo lo siguiente, dando pie a un análisis concreto de la relación de los campos:

No, no había trato (risas). Ellos participaban, hacían preguntas muy incisivas, y siempre se les intentó contestar todo. Yo sé que por ejemplo en Santa Fe de Antioquia nosotros nos vinimos a las 10 u 11 de la noche y ellos se quedaron allá y fue como maluca la cosa. Ellos se quedaron y ya cuando nosotros salimos la gente como que cree que todo pasa por el proyecto y que todo es obligación del proyecto. Entonces la norma lo que dice es que la logística de la audiencia pública la debe proveer el interesado en la modificación. Entonces logística es sonido, sillas, tan, tan, tan; pero Ríos Vivos quería que les diéramos comida, hospedaje, y pues, eso no estaba dentro de nuestras obligaciones; y esa gente se puso toda

rebotada. [...] Esa vez se tuvo que suspender la audiencia pública, nosotros nos fuimos, la audiencia siguió como hasta las tres de la mañana y allá estaba la gente de la ANLA³⁷ y como que tuvieron que salir escoltados y todo porque la gente muy rebotada que porque no tenían comida ni dormida, que eso era obligación de nosotros (comunicación personal, 14 de abril de 2021).

La hegemonía es entonces "(...) un proceso problemático, disputado y político de dominación y lucha" (Roseberry, 2007, p. 123) que, visto de manera procesual, son "(...) las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimientos utilizados por las poblaciones subordinadas para hablar, entender, confrontar, adaptarse o resistir su dominación son moldeadas por el mismo proceso de dominación" (Roseberry, 2007, p. 127). Acá me es útil volver a la idea del Estado como elemento unificador, pues los procesos hegemónicos crean marcos materiales y culturales que se entretajan alrededor de la idea del Estado. Lo que reclamaban los integrantes MRV en la audiencia era su idea de Estado, sus demandas se ajustan a esa idea, y en última instancia, esa idea entra en contienda con la idea o las ideas de los trabajadores oficiales de EPM tienen de la normativa y los procedimientos administrativos del Estado; valiéndose del proceso previo de concentración de capital jurídico del Estado. Dicho proceso de concentración de capital se da al interior del Estado, convirtiendo al capital jurídico la razón y la deriva de la autonomía relativa del Estado: "El proceso de concentración del capital jurídico va de la mano de un proceso de diferenciación que culmina en la constitución de un campo jurídico autónomo" (Bourdieu, 1993, p. 8).

³⁷ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

El mismo Estado, como se verá en el siguiente capítulo, al que MRV le cree capaz de todo y causante de todo, es el que moldea sus demandas, no tanto porque, en efecto, sea omnipotente, sino porque al mencionarlo lo invocan, le dan vida, hacen presente su espíritu; lo que es igual a decir que los marcos culturales circunscriben los reclamos de los integrantes al proceso hegemónico, adaptando su resistencia, con el paso del tiempo, a las formas y las palabras propias de los capitales yuxtapuestos del Estado. Lo mismo para los trabajadores de EPM. Cuando Eduardo habla de la norma, de las obligaciones a las que la norma obliga a la empresa, por un lado, está dando un sentido particular a la discusión de los procedimientos legales y, por el otro, al dar esa discusión entra, inevitablemente, a la gramática estatal, que como dice Bourdieu (1993), es “(...) aplicar al Estado categorías de pensamiento producidas y garantizadas por el Estado” (p. 1), es decir, su reproducción semántica (que tiene consecuencias prácticas). Weber (2012) en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* señala esta paradoja: cómo un ethos particular, el protestantismo, dio un sentido particular al desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalista, es decir, señala cómo las imágenes, representaciones e ideas tienen consecuencias materiales.

Así, los marcos materiales y culturales tienen, precisamente, una dimensión o discurso común (Roseberry, 2007, p. 130) que, generalmente, está referida por igual al Estado. Este marco no es establecer un consenso homogéneo frente a la aceptación del marco material del Estado, por ejemplo, “(...) sino las formas prescritas para expresar tanto aceptación como descontento, [que] ha establecido un marco discursivo común” (Roseberry, 2007, p. 131). La experiencia de Paula puntualiza lo anterior. En su labor, que es más administrativa que de campo, pues, recordemos, se encarga de realizar “(...) seguimiento a la licencia ambiental como tal” (comunicación personal, 18 de abril de 2021), tiene que atender los derechos de petición que interpone Ríos Vivos al proyecto.

Estos son, generalmente, para pedir información de las modificaciones a la licencia ambiental, el trabajo con comunidades de territorios específicos y compensaciones de casos específicos de integrantes de la comunidad por parte del proyecto (comunicación personal, 18 de abril de 2021). Esto es un ejemplo de cómo MRV se vale de herramientas del Estado para interpelar al mismo Estado, sin embargo, no es elemento suficiente para hacer una causación adecuada del sentido del marco discursivo común en la relación entre EPM y Ríos Vivos se da, ya que el segundo también recurre a una serie de repertorios de acción colectiva que se salen de los procedimientos administrativos del Estado para dirimir la contienda³⁸. El discurso de Paula frente a su trato con MRV y su percepción de ellos es un insumo muy interesante para ahondar, desde el punto de vista de los trabajadores oficiales de EPM, esa relación:

[...] con Ríos Vivos yo no tengo una relación directa como tal, y no he tenido que compartir espacios con ellos puntualmente. Pero sí me ha tocado atender derechos de petición, ver que cierran vías, pero yo no voy y hablo con ellos “por favor no cierre la vía” sino que simplemente los miro, nada más. Pero sí he tenido una percepción, sin conocerlos mucho a detalle obviamente, de que el objeto que ellos están... pues mira que ellos siempre dicen: ¡Ríos Vivos!, ¡ríos para la paz, ríos para la vida! “Bueno, ¿y usted qué quiere?” “Págueme”. “Ay, ¿entonces qué está alegando?” “Es que el minero que estaba allá usted no lo compensó”. Pero me estás hablando de un tema de medioambiente y lo que me estás pidiendo es plata. Y también he escuchado, sin mucho conocimiento de causa, que están en contra de proyectos minero-energéticos como tal, pero, yo no sé quién las financia, porque no se mueven en cualquier cosa, y llegan a todas partes, y como mueven a la gente, y

³⁸ Como se vio en el primer capítulo: tomas a alcaldías municipales, bloqueo de la obra en predios de EPM,

como... pues, los vehículos en los que se desplaza, entonces quién financia ese tipo de organización. No esa es mi mayor percepción frente a ellos, que lo que están pidiendo es diferente a su discurso o a su lema (comunicación personal, 18 de abril de 2021).

Es muy interesante cómo se crea la imagen del otro en la contienda. La caricatura permite explicar sus intenciones, prácticas, contradicciones y porqués. Para empezar, cómo se pide coherencia entre discurso y prácticas, resaltando la importancia que tiene, desde su particular punto de vista como ingeniera ambiental, un accionar consecuente con la defensa del medioambiente. En otra ocasión (comunicación personal, 18 de abril de 2021), Paula contó cómo las audiencias públicas de socialización de la licencia ambiental no eran utilizadas por la comunidad para discutir el objeto de la modificación: “(...) las inquietudes que surgieron en audiencia de seguimiento no estaban encaminadas a la solicitud de modificación de licencia sino más que todo a la restitución de condiciones de vida”. Es entonces un tema que también entra en contienda y le da un sentido particular por el acontecer el proyecto hidroeléctrico, pues la concepción del río como un ser vivo que Isabel Cristina Zuleta, líder de MRV, es constante en repetir (Sapiens Colombia, 2018), es fundamental para constituir el marco discursivo común del orden local. Uno y otro ponen la defensa de la naturaleza en función de sus intereses: hacer o no hacer el proyecto, legitimar o deslegitimar el uso de fuente hídricas para la producción de energía, etc.

Por otra parte, la percepción de Paula sobre MRV es el resultado de un acopio de conocimiento sobre un actor desde un lugar de interés. Eduardo cuenta cómo una vez entró en el proyecto se iba enterando de un saber práctico que pocas veces es visto con detenimiento: “(...) a uno lo contextualizan, se entera de las noticias y va sabiendo los actores que toman decisiones y que mueven la gente en el territorio” (comunicación personal, 14 de abril de 2021). El voz a voz

sobre la financiación del movimiento, por ejemplo, también es muestra de cómo circulan por los trabajadores del proyecto unas concepciones sobre los actores que integran la comunidad. Más aún, esas percepciones son una serie de ideas que circulan entre los diferentes sectores de la misma comunidad. Un hecho significativo a resaltar en ese sentido fue la toma que Ríos Vivos realizó, en 2018, del coliseo de Ituango (Caracol Radio Medellín, 2018a) y el intento de ocupación de la capilla municipal (Caracol Radio Medellín, 2018b) producto de una movilización el 8 de septiembre de ese mismo año (Ríos Vivos, 2018). En las notas de Caracol Radio (2018a; 2018b) sobre el hecho, se dice que varios habitantes del municipio señalaron que Ituango no es de vocación minera, por lo que no entienden por qué llegaron tantas personas que dicen explotar el mineral en el territorio; y que estas personas llegaron de Sabanalarga, Valdivia, Caucasia, Tarazá, Cáceres, Briceño, San Andrés de Cuerquia y Toledo. Esto concuerda con lo narrado por Paula frente a esa situación.

Lo que pasó, por lo que yo recuerdo, es que Ríos Vivos una vez llegó en una chiva con un montón de gente y dizque “ay, son mineros de Ituango”. Mineros de ituango, mineros de Ituango y se bajaron y se tomaron el coliseo pues. Entonces la gente decía: “pero esa gente ni siquiera es de acá”. Entonces Ríos Vivos decía “sí vea, usted está afectando al minero de acá”, “pero si Ituango ni siquiera tiene minería, de donde está saliendo con eso”. Ahí fue simplemente pues que los metieron [...]. Entonces sí claro, los de Ituango estaban muy aburridos porque decían “claro llegan acá estos de Ríos Vivos a dañarnos la tranquilidad y a decir que llega gente de otro lado que nosotros ni siquiera conocemos” (comunicación personal, 18 de abril de 2021).

O sea que el ejercicio de profundización en la relación de estos dos actores en contienda no es visto en su totalidad si no se tiene en cuenta las interdependencias de los otros actores

inmiscuidos en el proceso de configuración del orden e, indirectamente, en la contienda específica entre la empresa y la organización en cuestión. En Ituango, el padre Carlos Ignacio Cárdenas Montoya dio las siguientes declaraciones, a propósito de los sucesos del 8 y 9 de septiembre, en Caracol Radio (2018b): “La gente sí está muy indignada aquí, por el proceder del movimiento Ríos Vivos [...]. Nosotros queremos vivir en armonía en tranquilidad y nos dejen vivir así, porque ellos reclaman sus derechos, pero vulneran los de los demás”. La institución eclesiástica entra en la contienda, defiende sus intereses y se alinea con un bando en orden de defenderlos. Lo mismo pasa en las administraciones municipales. Los intereses políticos de los alcaldes entran en conversación para dar un tono a la contienda. Ante la pregunta de cuáles eran los sectores sociales, gremios y organizaciones en los que el trato con la comunidad se hacía más difícil, Paula puntualizó lo siguiente de manera sumamente sugerente:

Yo creo que más que por gremio era por municipio. Hay municipios donde el relacionamiento ha sido un poco más fácil y hay otros donde ha sido un poco más complejo. Por ejemplo, Ituango ha sido complejo, pero con Santa Fe de Antioquia ha sido más fácil, con Briceño también es complejo, o sea, eso como que depende. También depende de la administración municipal. Porque las administraciones municipales como han cambiado varios periodos desde que el proyecto está, entonces el alcalde lo que siempre está buscando es sacarle el mejor provecho posible a la empresa que esté en el territorio. Entonces propone un montón de cosas a sus habitantes y quiere sacar al máximo; y demerita al máximo la administración anterior. Por ejemplo, nosotros vamos y decimos no, es que con la admin anterior se acordó que se iba a proteger estos predios. “Yo no quiero eso”. No, es que ya se acordó. “No yo no quiero eso, eso a mí no me gusta, yo quiero cambiar”. “El proyecto no me escucha, el proyecto no entiende, el proyecto va en contra, el proyecto no da”. Pero si

ya lo acordamos la otra vez. “No”. Entonces es un tema político en el sentido de que como prometen tantas cosas a la comunidad, quieren demostrar una gestión y quieren sacar provecho de la empresa [...].

Entonces hay veces que es muy fácil llegar a la gente porque tenemos muy buen relacionamiento con la alcaldía, pero hay otros muy complejos porque con ese alcalde nos ha ido remal. Entonces es muy difícil llegar a la gente cuando tu cabeza está en contra del proyecto, por así decirlo. Entonces si a él no le gusta entonces difícilmente a la comunidad tampoco. Con Toledo e Ituango era difícil por la presencia de ciertas organizaciones sociales y por la alcaldía. Yo creo que las dos. Y también depende de la temporada. Por ejemplo, con esta última administración en Valdivia ha sido complejo el tema con Valdivia. Igual se complejizó un poco por la contingencia [(se refiere a la emergencia dada en abril de 2018 que puso en vilo a toda la represa y las comunidades aguas abajo)]. El tema de Ituango hubo un momento muy complejo por la comunicación [de vías] con el municipio porque cuando eso nosotros no nos podíamos comunicar correctamente. Peque es relativamente fácil (comunicación personal, 18 de abril de 2021)³⁹.

Me interesa ahondar en el carácter contradictorio de las instancias estatales y en la idea del Estado como marco común. Resulta evidente a la luz de las declaraciones de Paula que el quehacer estatal no es traslúcido, es decir, no es coherente con una voluntad, para el caso, de realizar con las menores dificultades posibles un proyecto estatal-corporativo de una élite en el poder que, en efecto, existe y es una minoría que toma decisiones claves gracias al aumento en la centralización

³⁹ Se puede inferir de lo anterior, de nuevo, que la frontera entre sociedad civil y Estado no tiene mucho sentido a la luz de los procesos empíricos y sus imbricaciones.

de los medios de poder de la sociedad de masas (Mills, 1963); o por lo menos esa voluntad no se traduce en los diferentes ámbitos estatales con la misma urgencia, claridad y motivos como las miradas esencialistas del Estado y la hegemonía plantean. Las regiones particulares se caracterizan por "(...) patrones distintivos de desigualdad y dominación, los mismos que son, a la vez, productos sociales configurados de modo único por procesos históricos que incluyen relaciones y tensiones previas entre centro y localidad" (p. 134). Recordando a Domínguez (2017) la acción estatal es incoherente, contradictoria y desmembrada. Los alcaldes de los 12 municipios a los que afecta directa o indirectamente el proyecto velan por sus intereses inmediatos, realidad que a veces entorpece el avance del proyecto, que no sólo se refiere a su construcción. Acá es importante dar lugar a la semántica: entorpecer no significa oponer y, en el peor de los casos, que una alcaldía se oponga al extractivismo, por ejemplo, significa que el Estado dirimirá en sus procedimientos esas trabas.

Para finalizar, entonces, la idea del Estado tampoco es unívoca. Su carácter multipolar y contradictorio, quiero decir, las diferentes formas que tiene de ser en los sujetos sociales que integran el todo territorial del que hablamos, si bien pueden resultar radicalmente antagónicas por la contienda, no pueden leerse como un asunto aporético. Que la idea del Estado que tiene MRV de los trabajadores oficiales de EPM esté contrapuesta, o que las concepciones del Estado de los alcaldes municipales difieran relativamente a las de EPM, los gremios interesados o hasta la iglesia, quiere decir que el Estado, en tanto idea en disputa, es idea que unifica y crea lógicas centrípetas en los procesos sociales. La audiencia pública realizada en Santa Fe de Antioquia por la modificación de licencia de la que ya se habló acá sirve para ilustrar lo que quiero decir: en el relato de Eduardo hay implícitas dos ideas de Estado que interpretan distintas obligaciones del mismo y,

en ese sentido, el marco discursivo es común en la medida en que se refieren a lo mismo. Los efectos universalizantes son precisamente los que explican que la hegemonía logre un mismo campo epistemológico en el cual se da la discusión pública, es decir, la pretensión de que el interés general se alinee con un interés particular determinado de la que ya se había hablado. Lo acotación que realiza Roseberry (2007) para entender el caso mexicano ilustra la relación contradictoria de esta paradoja que se acopla, también, a este estudio:

Hay que recordar que el principal arquitecto del concepto lo utilizó, en parte, para entender el fracaso de la burguesía del Piamonte para conducir y conformar un Estado nación unificado. El valor del concepto para Gramsci, en este caso particular, yacía en su capacidad de iluminar las líneas de debilidad y división, las alianzas no concretadas y las fracciones de clase incapaces de hacer que sus intereses particulares parezcan ser los intereses de una colectividad más amplia. En la utilización del concepto de hegemonía en México, no pretendo decir que descubriremos repentinamente un fracaso similar. Sin embargo, si concebimos el proceso hegemónico y marco discursivo común como proyectos del Estado (no articulados pero necesarios) antes que logros del Estado, podemos avanzar en nuestra comprensión de la “cultura popular” y la “formación del Estado” en relación mutua (p. 133).

3. Capítulo: MRV y el Habitus

“(...) un hombre se define tan bien por sus comedias como por sus impulsos sinceros. Lo mismo ocurre, en un tono más bajo, con los sentimientos, inaccesibles en el corazón pero parcialmente traicionados por los actos que animan y las actitudes espirituales que suponen”.

Albert Camus.

*“ella se relaja,
su angustia la abandona:
el orden nos exime de ser libres,
de despertar en otro, de despertar por otro.
A punto estuvo de gritar, desde esa carne ajena,
pero el orden contuvo a tiempo ese delirio”.*

Chantal Maillard.

En el presente capítulo me ocupo del Movimiento Ríos Vivos Antioquia de una manera particular, a saber: cómo la construcción discursiva que esta organización tiene de EPM da cuenta de la manera en que su acción política se circunscribe en el proceso de configuración local de un orden hegemónico estatal. En ese sentido, lo que pretendo es hacer una descripción de cómo MRV construye ese antagónico, esto es, dónde, cuándo y cómo la idea del otro permite comprender su acción colectiva y, en ese orden de ideas, el proceso de constitución de lo social en Ituango. En otras palabras: la pregunta es por el efecto de EPM en las formas de organización, acción e interacción de MRV. Pero la forma de dar cuenta de esta cuestión será por medio de la vida cotidiana de los sujetos que integran este movimiento social, de manera que el norte de la reflexión es cómo dichos individuos ven su trabajo, su desplazamiento por el territorio y sus actividades de ocio, por ejemplo; y cómo esta representación de sus prácticas cotidianas habla de procesos de

estructuración de lo social y formación local del Estado. El orden se hace cuerpo en los sujetos, la interacción social impulsa, pues, procesos civilizatorios que pueden ser leídos en los pequeños gestos de la vida cotidiana de los sujetos en la medida en que hay, como dice Elias (2016), una «racionalización» y una «psicologización» de los preceptos de comportamiento:

La transformación civilizatoria y, subsiguientemente la racionalización, no es un proceso que afecte exclusivamente a una esfera especial de las «ideas» o de los «pensamientos». Aquí ya no se trata solamente de las transformaciones de los «conocimientos», de los cambios en las «ideologías», en una palabra, de las alteraciones en los contenidos de la conciencia, sino que se trata de los cambios de los hábitos humanos, dentro de los cuales los contenidos en la conciencia, sobretodo los hábitos mentales, sólo constituyen una manifestación parcial, un sector aislado. Aquí se trata de las modificaciones de toda la organización espiritual en la totalidad de sus ámbitos, desde la orientación consciente del yo, hasta la orientación completamente inconsciente de sus instintos. Y para la comprensión de los cambios de este tipo, ya no es suficiente el esquema mental que parte de la distinción entre «superestructura» e «ideología» (p. 494).

Autores como Collins, Bourdieu, Giddens y el mismo Elias, serán fundamentales para desarrollar ideas y conceptos que permitan establecer relaciones entre una visión *contextual* o *contingente* y una *estructural*, o, lo que es lo mismo: una dialéctica de los procesos de *individuación estructural*. Por un lado, Collins con su idea de *códigos rituales de interacción* y Bourdieu con su concepto de *habitus*, serán fundamentales para acercarse a los aspectos microsociológicos de la vida cotidiana. Por el otro, Giddens con su concepción de estructura y Elias con su teoría de las *figuraciones*, servirán para aproximarse a la manera en que los integrantes de MRV resultan *sujetos*

por el orden del que, también, son sus productores. Así, el corpus teórico será la manera de pensar e interrogar teóricamente tanto las dos entrevistas realizadas a integrantes de MRV (donde fue central la pregunta por su vida cotidiana, o lo que es lo mismo: por la cotidianidad de la acción individual o colectiva), como los dos grupos focales realizados con líderes sociales de la subregión norte de Antioquia, donde se analizó la manera particular en que los liderazgos del movimiento social en cuestión daban explicación a las causas de los problemas que acaecían en el territorio. En síntesis, el propósito es conectar la manera en que un lento proceso de constitución del orden, que acá representa la mirada estructural del problema de investigación, toma carne en las ideas y acciones de los integrantes de MRV, que acá será la mirada contingente del objeto de investigación.

No sobra aclarar que la intención que tengo con esta reflexión no es llegar a una discusión sobre una definición, pues lo que busco es problematizar la noción pura de definiciones como agregado, movimiento y/o organización social desde el punto de vista de la interacción en la contienda. Mejor dicho: entender las interdependencias de los integrantes de un movimiento social por medio de eventuales ejercicios de abstracción que sirvan para entender las opacidades de la acción cotidiana, esto es, sus porqués, sus motivos conscientes o inconscientes y su repetición, que por momentos parece darse de manera mecánica. Las teorías son entendidas, de nuevo, como herramientas para entender las paradojas empíricas observadas en campo; no elementos para encuadrar el problema de investigación en desarrollos gnoseológicos que echen mano de algunos datos para sustentarse. Sirven, en ese sentido, a poner la lupa en los elementos discursivos que circulan en la gramática del orden y su contienda por parte de los integrantes de MRV. Teorías que hacen las veces de prismas para ver un tono particular en los relatos, historias y vivencias de los campesinos y campesinas que accedieron a mis entrevistas y participaron de los grupos focales. Esto significa, entre muchas otras cosas, que los aspectos organizativos de MRV sirven para

entender las vivencias de las personas que integran este colectivo⁴⁰. Las costumbres o, por ponerlo en términos metafóricos, la «manera de andar» de sus integrantes, serán fundamentales para comprender cómo el caminar de los individuos no es indiferente al de los otros, sino que se relaciona y es influenciado por la mirada ajena.

Si hay elementos en el decir que se vuelven lenguaje común en una contienda específica (palabras, dichos, acciones, mitos y demás que permiten la comunicación entre participantes, pero también entre participantes y observadores), eso quiere decir que la contienda teje un orden que, valga la redundancia, quienes participan de la tensión son sus tejedores. Esto queda más claro cuando se observa cómo, en el capítulo anterior, EPM utiliza una serie de dispositivos discursivos y pragmáticos como el PMA que alegan una defensa del medio ambiente. Quien introdujo en la contienda dichos dispositivos fue MRV. Como dice la líder del movimiento Isabel Cristina Zuleta en una entrevista dada a Sapiens Colombia (2018), desde el 2008 trata de hacer entender “(...) el gran problema que es que se represe un río, que se desvíe, que se contamine, que se metan con los ríos, que no respeten las fuentes hídricas y que se metan con el Cañón del Río Cauca”. Si bien para esas fechas el movimiento no había nacido (Front Line Defenders, 2020; comunicación personal, 8 de mayo de 2021), la contienda ya lleva años en cocción⁴¹; y, por lo tanto, la defensa del río y los modos de vida que a su alrededor se daban ya empezaba a tener su germen. Después llegarían los desalojos, las marchas, los plantones, el cierre de vía, en fin, un sin número de acciones tanto de la

⁴⁰ En todo caso, estos aspectos organizativos serán tratados de manera superficial en tanto la pregunta referida lleve por la senda de esa cuestión.

⁴¹ Como lo demuestra la Licencia Ambiental (2009) donde figura que la primera solicitud formal ante el Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para la licencia ambiental del proyecto fue el “(...) 29 de diciembre de 1999” (p. 1); o el análisis socioespacial del conflicto armado en la región sobre el puente Pescadero realizado en la introducción.

población como de EPM y el Estado que, con el tiempo, fueron configurando rituales, códigos y habitus que iré desentrañando poco a poco.

Para explicar esta idea el concepto de rituales sirve como elemento de entrada al problema empírico del cual este capítulo se ocupa y, por ende, el corpus teórico que se construye con él. Lo que plantea Randall Collins (2009) en su libro *Cadenas de rituales de interacción* sirve ya que pone en el centro de la explicación microsociológica a la situación y no a sus individuos, puesto que los segundos transitan por las primeras y no al revés, de manera que para comprender a los sujetos hay que aproximarse desde las dinámicas de sus situaciones. Esta idea es parecida al análisis *situs* que propone Pierre Bourdieu (1999) cuando afirma que el sujeto siempre está en un espacio, un «topos», lo que significa que, como cosa o agente, existe relacionamente como una posición, un rango dentro de un orden. Si se desea saber sobre los hábitos de, por ejemplo, un integrante de Ríos Vivos, habrá que derivar estos de las dinámicas de la contienda -que, a grandes rasgos, ya se esbozaron en el capítulo primero- y ver cómo dichas dinámicas configuran cadenas rituales de interacción. Así, la generalidad de la contienda crea situaciones para los sujetos que están regladas, es decir, se rigen por estructuras que configuran dinámicas rituales.

Por ejemplo, el quehacer de los barequeros, campesinos o mujeres tejedoras que habitaban la cuenca del río Cauca antes de su represamiento resultó, como es obvio, determinado por la puesta en firme de la construcción de la presa. Pero yendo más allá de lo evidente, lo que acá interesa es cómo esa interacción, que resulta del conflicto que la licencia del AMLA detonó, tuvo como efecto circunscripción a un tipo de acción política de MRV que se evidencia en el decir cotidiano de sus integrantes. Mujeres y hombres en situación no solo de desplazamiento, despojo y violencia, sino de resistencia y lucha contra los daños y los efectos adversos que tuvo en sus vidas la hidroeléctrica.

Resulta paradójico pensar entonces que justamente, en sus prácticas e ideas hay una expresión del orden, es decir, una intromisión del otro que, en este caso, oprime. En la ya mencionada entrevista que otorga Isabel Cristina a Sapiens Colombia (2018) da cuenta de la acción que erigió como mito fundacional de la acción colectiva como ritual:

Nosotros hicimos una protesta en el Valle de Toledo, llegó mucha gente y nosotros no sabíamos hacer protestas pues porque por allá nunca se habían hecho protestas la verdad. No había un referente de cómo se hacía, entonces nosotros... ¿que hicimos? Conformamos nosotros un campamento, llevamos unas carpas, unos plásticos y nos hicimos en la vía. Yo llegué con dos campesinos, o sea, dijimos “no, pues de pronto alguien nos apoya y si no nos apoyan pues nos vamos”. Eso fue todo, así surgió, porque es un movimiento muy espontáneo. [...] Conversamos tomando tinto y dijimos “no, ¿cómo así? ¿Esas máquinas que están haciendo? vámonos para ahí”; y empezó a llegar gente. Empezó a bajar gente de las montañas, gente de San Andrés, gente de Ituango, gente de Toledo, gente de Briceño... y cuando menos pensamos éramos mil personas. Éramos mil, éramos mucha gente y estamos ya organizados por municipio, y bueno [...] qué vamos a pedir, qué vamos a hacer, tratando de hacer asambleas [...].

De esas declaraciones me interesa la forma de narrar un hecho. Especialmente, como deviene en mito fundacional del movimiento y, por lo tanto, en imágenes. Con la frase “la gente empezó a bajar de las montañas”, el hecho y su narración adquiere un carácter teatral. Para entender cómo esto configura, de ahí en adelante, la acción colectiva de MRV como un ritual, primero hay que precisar los materiales con los que el ritual opera, esto es, la manera en que la teoría relacional dota al concepto de una perspectiva particular y le confiere efectos que más adelante serán leídos

acá bajo la lupa de una conexión conceptual con el habitus bourdiano. Para la interpretación que hace Collins (2009) de Goffman “(...) el ritual acaece en condiciones de copresencia situacional” (p. 44), lo que significa que los cuerpos humanos congregados en un mismo lugar pueden afectarse entre sí, o, lo que es lo mismo: que el «yo» se constituye y forja sus singularidades en las relaciones sociales y por medio de ellas (Bourdieu, 1999). Luego el encuentro, que en el caso de estudio se presenta como conflicto, contienda y disputa, sólo es en toda regla cuando la copresencia física deviene en interacción enfocada, configurando lo que el autor llama estructura del encuentro social (Collins, 2009).

Por ejemplo, cuando Isabel habla de la experiencia del movimiento es reiterativa al referirse a EPM para explicar el porqué de sus acciones, contextualizar la situación del movimiento o hablar de las desigualdades de la contienda. Pero más allá del qué habla de EPM, me interesa el cómo, es decir, las particularidades que en su discursividad permiten comprender la idea que tiene de ese actor, que es algo mucho más complejo que decir que es buena o mala. Lo curioso entonces no es que hable de EPM, cosa apenas lógica por la copresencia situacional que menciona Collins, lo interesante es el poder que su discurso otorga a EPM y sus aliados, a saber: cuándo dice que “en Antioquia se hace lo que el GEA [Grupo Empresarial Antioqueño] dice” para hablar de la junta del proyecto Hidroituango o la junta de EPM; cuando dice que, en el marco de la emergencia suscitada por el taponamiento de los túneles en el año 2019, Gestión del Riesgo y EPM eran “(...) los más amigos allá en el puesto de mando unificado, se la pasan de un lado para otro, se quedan en el mismo hotel”; o, más aún, cuando afirma que esta empresa “(...) llevó el paramilitarismo a Panamá” al construir una represa allá. No porque lo que diga sea falso o verdadero, hipotético o fáctico, sino porque en cada caso concreto ve al contendiente como un todo indiferenciado, coherente, unívoco y bajo unos lineamientos prescritos.

Idea que, a la luz de lo expuesto por Collins, resulta interesante. Este autor afirma que el ritual, como es la acción colectiva de este movimiento, presiona para mantener la solidaridad social y la conformidad (Collins, 2009), es decir, la solidaridad con el grupo, que en este caso es evidente al interior de MRV por el sentido de comunidad reflejado en los focales de 2018 cuando relataban las ocasiones en que habían defendido sus intereses de manera colectiva; pero el ritual, dice Collins (2009), también tiene como efecto la conformidad con la estructura de los sujetos que la integran, fenómeno que se opaca en la medida en que en el caso de MRV el amoldamiento del sujeto resulta paradójico: es por medio de su contestación al orden que el agente utiliza las herramientas que este le otorga, por lo que su acción, aunque inconforme, amolda y continúa la lógica de una estructura estructurante (Giddens, 1992) más que de una acción subvertida. Acá es útil traer a colación la concepción voluntarista del Estado que Poulantzas (1970) criticaba. Isabel, en la misma entrevista, afirma que la decisión de hacer Hidroituango, por parte del entonces gobernador de Antioquia Alfredo Ramos y el presidente de la época Álvaro Uribe, fue política, sin estudios técnicos o sociológicos previos. Esto implica algo, en efecto, real: fue una decisión política; pero a su vez falsea parcialmente la manera de operar del Estado, pues lee sus acciones como simple voluntad de clase. Poulantzas (1970) resume esta postura así:

El Estado es considerado en primer lugar como un conjunto cuya especificidad institucional estaría reducida a su aspecto normativo— reglas de conducta, leyes, etc.: este conjunto presupondría así un cierto sujeto emisor de esas normas personificado por la voluntad de clase; en segundo lugar, es considerado paralelamente como un instrumento de violencia represiva que presupondría un cierto actor de la manipulación y ejercicio de esta violencia que no podría ser otro que la voluntad de la clase dominante. De hecho, esta concepción

[es] hondamente idealista y voluntarista del Estado que identifica a una «máquina» o a un «instrumento» inventado y creado a los solos fines de dominación por una «voluntad» de clases

Brachet (1996) también es crítica con esta cosmovisión del Estado para los estudios del caso mexicano. Ella desagrega esta concepción del Estado como el Estado magnánimo, que en los diferentes estudios caracteriza “(...) al régimen político mexicano como autoritario y corporativista” (p. 41). La líder del movimiento, al afirmar que el Estado operó en Ituango por y gracias a la voluntad de Ramos y Uribe, cae también en esta concepción. Ella relata:

Luis Alfredo Ramos, cuando llega a la gobernación de Antioquia, hace una cosa (estaba Álvaro Uribe Velez, el principal promotor de Hidroituango, en la presidencia de la república. Y él hace una cosa que fue la toma hostil de las acciones. [...] En Medellín se debatía la cosa de las acciones, y ellos hacen esa toma hostil y quedan con la mayoría accionaria. La Gobernación de Antioquia con la mayoría accionaria del proyecto; y le pone la cosa a EPM: o lo saca usted o yo lo saco a subasta pública. No. Dijo Luis Alfredo Ramos: vamos a sacar a subasta pública. ¿Y EPM qué dijo? Pierdo el monopolio de la energía en Colombia, y eso es muy grave para su empresa [...]. Entonces Luis Alfredo Ramos sí les dijo: señores, yo se la vendo al mejor postor, que esto se tiene que hacer. Se tiene que hacer por una decisión política, no por una decisión técnica, ni por una decisión de la subasta de energía, ni por nada; porque les dió la gana y punto, porque en este país se hace lo que los poderosos dicen, y ya, nadie puede discutir ni decir no. Entonces empieza el desarrollo de la obra y EPM entonces dice no venga, y empieza todo ese supuesto debate porque dizque, supuestamente iban a quebrar a EPM si perdía a Hidroituango. Entonces sale el salvador de

Uribe a decir: no, hay que entregársela señor Gobernador, Luis Alfredo Ramos, mi mejor amigo, hay que entregársela a EPM porque mire que EPM es una gran empresa, no sé qué, todo el cuento... y hacen ahí un contrato DOMT no sé qué, y se la entregan. Por eso nosotros decimos: ahí no hubo estudios [...], eso no importaba, ¿por qué? Porque era una decisión política, absolutamente política.

Acá hay dos temas interesantes a resaltar que escapan a la crítica de Poulantzas (1970). Primero, cómo esa idea voluntarista del Estado implica, como dice Brachet (1996), una concepción omnipotente y omnipresente del mismo, quiero decir, la creencia de que él es la explicación última de todo acontecer social. Segundo, que esa postura tiene varias consecuencias prácticas. La primera y fundamental es la de personalizar fenómenos socio-estatales en la predisposición de cada presidente o gobernador para realizar determinada política pública; o la creencia -opuesta como enunciado pero igual en lógica de un juicio esencialista del acontecer social- de que un “(...) sistema pudiese tener brújula o una mente reflexiva” (Brachet, 1996, p. 43). En último término, esa idea que se tiene del Estado termina por darle más poder fáctico del que tiene, en la medida en que la contestación a su dominación resulta, por su magnitud, inverosímil y fútil, incluso para las bases de MRV. Por ejemplo, en uno de los grupos focales realizados durante el 2018, este tipo de posturas era recurrente por parte de los líderes de Ríos Vivos con un matiz: el representante del Estado en el territorio para la base del movimiento es EPM, especialmente el embalse de la cuenca del Río Cauca. En ellos se llegó a decir que, una vez aprobado el proyecto Hidroituango, “(...) fue cuando entraron los paramilitares a hacer masacres en el cañón, a cometer violaciones, a matar”; o, que gracias a la misma hidroeléctrica, “(...) muchos han perdido la mujer allá mismo, porque se van, se las conquista uno de ellos mismos, de los de Hidroituango y después salen y se van y la mujer se queda sola y el marido se queda sólo”. Es decir, más que una organicidad en la relación de

fenómenos, se lee las correspondencias de estos como correas de transmisión directa con los intereses de la obra, cuando, por ejemplo, esta sólo empezó su proceso de solicitud de Licencia Ambiental a finales del año 1999.

Pensemos lo anterior, de nuevo, con ayuda de la teoría de Collins (2009). Su aporte es, más allá de ciertos matices que surgen de la contratación empírica como ya se vio, bajo sus propias palabras, estos:

Primero, una teoría de las situaciones mismas que revela sus estructuras y dinámicas sociales propias. Segundo, su énfasis en la situación, no como construcción cognitiva, sino como proceso por el cual las emociones compartidas y el foco de atención intersubjetivo inundan la consciencia de los individuos y los arrastran; se trata menos de dichos agentes que eligen elementos de un repertorio que de una propensión situacional hacia ciertos símbolos culturales. Tercero, el ritual crea símbolos culturales (pp.53-54).

Traduciendo a nuestros intereses: una teoría que revela la estructura y dinámica de la contienda en el Valle de Toledo, o sea, en situación; como proceso que termina por labrar el camino en que la idea que se tiene sobre EPM se desarrolla procesualmente, es decir, en que la consciencia de los sujetos de MRV es y se reproduce. En este punto es clave entender lo que Collins (2009) llama «propensión situacional hacia ciertos símbolos culturales», ya que pone en contexto el símbolo, el elemento común en la contienda, el «código» que produce el ritual como proceso creador de creencias y disposiciones. Ya se había expuesto en el primer capítulo cómo ciertos lugares adquirirían un significado trascendente a su propia inmanencia. Las acciones de memoria en el Puente Pescadero son prueba de ello: eventos simbólicos que se repiten cada tanto, que se

convierten en pauta de determinadas acciones, y que en consecuencia deviene en ideas e imágenes que se hacen cuerpo de múltiples maneras. Porque, es importante aclarar, un ritual es en la medida en que hay algo que se repite en la acción social; y lo que se repite en la acción colectiva del movimiento social en estudio es, por un lado, una idea del Estado, es decir, la omnipotencia que ya vimos que líderes e integrantes comunes del MRV otorgan a EPM; por el otro, el tipo de repertorios utilizados para confrontar al otro, o sea, los tipos de acción colectiva como plantones, marchas y demás; y por último, los efectos que la relación de esas ideas y prácticas dejan, esto es, los códigos en contienda.

El «código» entonces es eso que comparten los actores, por más antagónicos que la tensión social los presente, y este es, además, el que garantiza la cohesión social según la intensidad variable del ritual (Collins, 2009). En esta materia el conflicto es, como ya se dijo, estructurante. Pero para no caer en un holismo reduccionista hay que recalcar la diferencia entre ritual y código: “(...) los rituales crean o renuevan la solidaridad” (Collins, 2009, p. 64) en los distintos grupos sociales, es decir, el ritual no es compartido por dos actores como EPM y MRV si se piensa que el ritual de la empresa es una acción institucional más que una acción colectiva, por volver a nuestro campo, sino que cada actor tiene un o unos rituales de acuerdo a los recursos que cada cual dispone para su ejecución (Collins, 2009). Esta desigualdad de recursos implica, por un lado, que según la procedencia social del ritual este tendrá un impacto mayor o menor en otros grupos, y por otro, que ese impacto se “mide” por la efectividad de los códigos que produce el ritual, quiero decir, por la manera en que la agenda política y social de uno de los actores es capaz de tener efectos en el contendiente. Lo que sí pasa, es que cada ritual implica al otro en contienda. Se puede pensar, en ese sentido, cómo la acción de MRV ha generado compromisos relativos por parte de EPM con el cuidado del río, o, del otro lado, cómo las acciones de EPM, a través del PMA, han fragmentado la

unidad en las organizaciones del territorio y generado desencuentros, como se observó en los grupos focales realizados durante el 2018, entre la ACIT y MRV; condicionando tanto la capacidad de actuar colectivamente por parte de los sectores subalternos de la región como la capacidad de un organización particular como MRV.

Según lo anterior, lo común, lo compartido es el código que se produce por el ritual. Y lo mismo con EPM. Porque a pesar de que el conflicto estructura a nivel macro la sociedad, este también se estructura, paradójicamente, a partir de los códigos que producen los rituales a nivel micro y entran a conformar un sistema de códigos (Collins, 2009). Aquí hay que recordar entonces que una de las prácticas institucionales más comunes por parte de EPM en el PMA fue la de la comunicación, la participación y la restitución de condiciones de vida con la intención de crear relaciones armónicas (EPM, 2011), es decir, que si la política de responsabilidad institucional es uno de los rituales de la empresa en contienda, la pregunta es por los códigos que crean esos rituales y se recrean con ellos. La respuesta a esa pregunta, a su vez, se encuentra más en los efectos que dichos códigos en la acción colectiva de MRV, que, recordemos, es el ritual por excelencia del movimiento. Estas son las interdependencias que me interesa explorar: los efectos de las prácticas de uno y otro, cómo esas prácticas forman ideas y se forman de ideas, cómo ese proceso dialógico se ve en una de las partes, y cómo los rituales de esa parte, teniendo clara la perspectiva relacional, me permite hablar, si bien no de las otras partes, sí del proceso general en que se inscriben esas partes.

Si nos concentramos en las motivaciones de las acciones colectivas, explicadas por sus mismos integrantes en las entrevistas, los códigos se vuelven diáfanos, primero, en cómo impulsan la acción y, segundo, en cómo la desescalan. En mi salida de campo al norte de Antioquia durante

mayo de 2021, los integrantes de MRV me invitaron a que los acompañara a un bloqueo de la obra que iban a hacer al proyecto Ituango. Lo que quiero hacer acá es describir, de forma etnográfica, el desarrollo de esa acción colectiva, para a la par ir analizando cuales son esos códigos que impulsan cotidianamente la movilización de los integrantes del movimiento entrevistados y detallar qué es lo que se repite de la acción colectiva. En el marco del paro nacional que empezó el 28 de abril del mencionado año, MRV decide movilizar a todos sus integrantes al muro de presa de la Hidroeléctrica desde la madrugada del 9 de mayo. Lo que motivó a los integrantes fueron, según sus palabras, tres cosas. Primero, la situación de convulsión social que vive el país, Rudy (comunicación personal, 8 de mayo de 2021) dice que ante ella, por los canales de comunicación del movimiento, dijeron: “están matando a los jóvenes, están saliendo toda la gente a las calles, estamos por una misma lucha [...], ¿entonces qué acción vamos a hacer nosotros? Porque nosotros no podemos quedarnos callados”. Segundo, debido a que hace tres años no se movilizaban como colectivo, por lo que consideraban necesario “volver a hacerse sentir” (comunicación personal, 8 de mayo de 2021), y por último, en razón de que se conmemoraban 3 años del desplazamiento que vivieron gran parte de los integrantes del movimiento por causa de la emergencia en donde se taponan los túneles que desviaban al río Cauca.

Se puede afirmar, según lo anterior, que incluso dentro de las acciones colectivas directas hay elementos simbólicos que flotan para movilizar y legitimar los recursos con los que se lleva a cabo la protesta y no necesariamente hacen de esta, como se aprecia en el primer capítulo, un «acto de memoria». Más aún, si conmemorar una fecha en las que se sufrió la emergencia aparece como un motivo para sumarse al paro nacional en las dos entrevistas, hay que pensar que dicha emergencia devino en código en tanto impacta, de manera diferenciada, a los dos actores, o lo que es lo mismo: los pone en relación. Conmemorar la fecha en que fueron definitivamente desplazados

del cañón del río se da a partir de un suceso que no es endógeno a su ritual de acción colectiva, pero se integra a este; y lo mismo para EPM: la emergencia implicó una serie de cambios en la planeación e implementación del PMA (comunicación personal, 18 de abril de 2021). Ahora bien, eso sólo explica cómo los rituales de cada actor se ven influenciados por los códigos, mas no cómo esos códigos en algunos casos se generan y reproducen en el desarrollo del ritual. Esto se hace más evidente en la acción que se realiza, como dije, el 9 de mayo. En ella hay tres elementos que irán sobresaliendo en mi narración: uno, la manera en que MRV se pone en escena; dos, la manera en que EPM y la institucionalidad en su conjunto responden y; tres, los elementos que de esa relación emanan e incluso se institucionalizan.

Un día antes del bloqueo de la obra son todo preparativos. Algunas llamadas de miembros del movimiento y de la Policía, que fue avisada de la acción con anterioridad. Se hacen las pancartas, se discuten sus diseños y frases, se cuadra a qué hora hay que encontrarse y en qué punto las camionetas del esquema colectivo de protección de la Unidad Nacional de Protección (UNP) van a recoger a unos y otros. Yo salí a las 2 de la mañana con la primera comitiva de Toledo, un poco antes de las 3 de la mañana llegamos, se descargan las cosas y se sale a bloquear la vía mientras la camioneta va por personas del municipio de Ituango. Se ponen pancartas que atraviesan toda la vía, algunos palos y alrededor de seis o siete personas se ubican en la mitad para no dejar pasar a nadie. Minutos después es el primer contacto con la seguridad de EPM. Llega una moto y una camioneta, las dos se ubican en una bahía, saludan y hacen unas preguntas. Casi una hora después llegan tropas del ejército, comunican a los manifestantes que ellos no interferirán pero que se quedarán cerca para garantizar condiciones de seguridad y avisan que van a tomar unas fotos. La mayoría de la tropa baja hasta el otro extremo de la presa y otros seis militares se quedan cerca. Poco después llegan oficiales de más alto rango, se bajan de camionetas y preguntan quién es la

líder, a lo que los manifestantes responden que todos. A partir de ahí hay una calma relativa por unas horas. Es interesante anotar cómo en este periodo de tiempo todo se hace con cierta naturalidad, unos y otros actúan como si hubiera papeles preestablecidos. Los manifestantes confrontan a la seguridad privada, pero en ningún momento se les nota sobrepasados por la situación, la seguridad del proyecto es muy cauta a la hora de actuar frente a ellos al punto de que en situaciones de tensión simplemente se retira del lugar, y los militares asumen cierto papel intimidatorio, pero también neutral, gracia al cual los manifestantes les posibilitan la entrada y salida en el bloqueo.

Siguiendo con el relato, a las 6 y 45 de la mañana llega la policía, mostrándose desarmados y con ánimo de conversar. Advierten que llegan a proteger y sugieren que los bloqueos no de forma permanente que eso es delito. Acá es muy interesante el diálogo que se entabla, porque Isabel dice que conocen el tipo penal y eso es delito siempre y cuando se haga de forma violenta. Con la policía se nota más tensión, llega un mayor junto con quien parece ser el jefe de gestión de EPM y empiezan a negociar la salida y entrada de trabajadores, dentro de los que se incluyen muchos vigilantes de seguridad privada que llegaron un poco antes para el cambio de turno. En este aspecto la intención de la acción colectiva por parte de MRV es clara: parar la obra. El bloqueo ni siquiera es intermitente, sino focalizado. Se deja pasar a miembros de la comunidad, buses intermunicipales, camiones de carga y demás, todo, salvo cualquier trabajador de la empresa. Es por eso que a eso del mediodía, incluso un poco antes, llega de nuevo el mayor junto con el trabajador de EPM encargado de la negociación en tono amenazante, pidiendo que cese el bloqueo. En ese cruce de palabras Isabel vuelve a tomar la vocería, con más integrantes a su alrededor que hace poco habían llegado de Ituango y Toledo, los cuales escuchaban y opinaban. A partir de esa conversación se acordó la salida de todo el personal de la obra en un sentido del bloqueo, y fueron saliendo miles

de personas de los adentros de la montaña en fila esperando los buses que los llevarían a sus puestos de descanso.

De esto me interesa resaltar dos cosas, uno, la situación en que los trabajadores de EPM salían y, dos, los elementos discursivos que iban emergiendo en la interacción de los actores. En cuanto a lo primero, la salida de los trabajadores de EPM por momentos parecía una estampida. Los primeros trabajadores corrían para alcanzar cupo en los buses de la empresa, sabiendo que estos iban a tener que hacer varios trayectos ida y vuelta para evacuar a todo el personal. Se hacían largas filas, el ambiente de los trabajadores era algo alegre por tener un día libre, tomaban fotos y videos, incluso, teniendo conversaciones con integrantes de MRV; quienes por su parte denotaban cierto orgullo de parar la obra y, en palabras de Rudy, “hacerles perder que poco de plata” (comunicación personal, 9 de mayo de 2021). Ahora, en cuanto a la interacción es muy importante comprender, desde la perspectiva del orden, cómo los actores sociales implicados, por activa o pasiva, en la movilización de un ritual actor específico como la acción colectiva de MRV, asumen un papel ya practicado, es decir, ya incorporado como acopio de conocimiento previo de situaciones similares que indica qué hacer y qué no. De esa manera, los militares, como ya se dijo, asumen un rol, igual que la policía, el negociador de EPM y los manifestantes; con la diferencia de que en esos roles la institucionalidad actúa como un bloque -de poder- que solventa las vicisitudes del ritual de MRV. Esto se ve también en niveles superiores del Estado, porque posteriormente, en la tarde-noche de ese mismo día, se dio una negociación en medio de la asamblea que MRV hizo en los túneles del proyecto con representantes de EPM, la Policía, el Ejército y el personero de Toledo. Allí se terminó por acordar una reunión con el gerente de la empresa, y días después se acordaría una mesa de negociación con el alcalde de Medellín Daniel Quintero (Caracol Radio Medellín, 2021).

Nos vamos a quedar en el punto y vamos a decir que llegue el gobernador, y hasta que no llegue no nos paramos, eso lo cumplimos. ¿Que estamos muy agotados? Vayan descansen y que lleguen los otros a remplazar mientras los otros descansan. Llegan y miran que acuerdo llegamos. Eso sí, para todo se levanta un acta. Frente a esta vamos a exigir que... pues, nosotros sacamos un pliego de varias. Por ejemplo [...] esta movilización, no hemos tenido mucho tiempo de preparar mucha cosa, porque la decidimos hacer en cinco días, ¿por qué? Porque apenas se cumplió la fecha hace tres años que nos sacaron del río. ¿Por qué? Porque no nos dicen la verdad en qué estado está la obra, nunca nos han dicho eso. Porque no se ve el resultado y el avance en la búsqueda de las víctimas en lo que se ha quedado, en lo que ellos se comprometen cuando tuvimos la audiencia con las víctimas en la JEP. Por ejemplo, otro punto, ¿por qué no nos dicen que va a pasar con los cuerpos que tiene la Universidad de Antioquia? Y que se baje Duque, que bajen a Duque (comunicación personal, 8 de mayo de 2021).

Me decía Rudy un día antes del paro que hicieron en la obra. En vista de los resultados, sólo una parte de los intereses de ella y sus compañeros al hacer el paro, pero eso además de normal, no me es relevante para mis propósitos, lo que sí me resulta importante hacer es comparar los elementos discursivos de los actores para entender los códigos rituales. “Reconocemos como Alcaldía de Medellín que este es un día doloroso para las comunidades afectadas por Hidroituango, reconocemos que aún hay mucho por sanar, restablecer y reparar”, dijo Quintero Calle (Redacción 360Radio, 2021), a lo que añadió que “(...) su lucha es legítima y entendemos sus razones para protestar”. Rudy, por un lado, esboza que sale a paro porque hace tres años la sacaron definitivamente del río y porque aún hay deudas pendientes con las víctimas del territorio, entre

otras cosas. Quintero retoma ese discurso y lo pone al servicio de su interés político, pero de nuevo, no es su discurso, muchos menos sus reclamos, sus declaraciones son el reconocimiento del otro en tanto se toma por justos algunos de sus reclamos; y eso significa, a la luz del cuerpo teórico acá expuesto, que el ritual devino en código, que ya es compartido, mejor dicho, que ya las dos polaridades de la contienda están sujetas a los significantes de ese símbolo. Como habíamos visto con el tema medioambiental, hay una multiplicidad de códigos, por lo que el sistema de códigos no es tanto cómo esos códigos se relacionan en abstracto sino, mejor, cómo ellos en su conjunto hacen que los actores se relacionen con sentido, esto es, previsiblemente. Desarrollemos con mayor extensión.

Los códigos son estructuras sociales impersonales, es decir, estructuras de las situaciones que los sujetos viven como algo más grande que ellos y su voluntad (aunque los produzcan). Como dice Bourdieu (1999): precisamente a razón de que el mundo no-yoico me abarca y me comprende en su misma inclusión material, es que incorporo estructuras sociales en forma de estructuras de disposición, posibilidades objetivas en forma de expectativas y anticipación, y conocimiento y dominio práctico del espacio circundante del mundo exterior y el propio. Para aterrizar y complementar esta meditación, que es una manera de abordar las paradojas del mundo social y acá me es útil para encontrar las relaciones entre las ideas que MRV tiene de EPM y sus maneras de actuar, es bueno retomar la afirmación de que el ritual por excelencia de MRV es la acción colectiva, y el código que produce es -entre otros- precisamente el discurso ambientalista que allí se erige: “hay otras maneras de comunicarse”, dice Isabel Zueta (Sapiens Colombia, 2018), “los ríos hablan”. El animismo con que su discurso entra en contienda se entremezcla con otros códigos producidos por EPM, como su defensa de un desarrollo que se vuelve «sostenible» por la presión que ejerce la agenda de MRV. Se crea allí entonces un tira y afloje desigual, un sistema de códigos

ante el cual, por un lado, EPM incorpora la defensa del medio ambiente en su discurso y su PMA, y por el otro, a MRV se le hace ineludible el tema del desarrollo; dice Isabel: “con ese cuentico [el de la utilidad pública y el desarrollo], expropiaron a la gente, saquearon el territorio, llegó el Esmad, y con ese mismo cuentico nos tiene la minería, el fracking, nos tienen todo” (Sapiens Colombia, 2018). En consecuencia, si la contienda, como es evidente, también se da en el campo semántico, el orden se puede entrever discursivamente.

Nosotros hemos hechos protestas, hemos sacado informes, hemos comunicado de una manera, tenemos un blog; hemos intentado todas las formas creativas que se nos han ocurrido: hemos hecho sociodramas, marchas, movilizaciones gigantes, plantones, tomas pacíficas de las alcaldías, etc. Absolutamente nada se conocía antes de esta tragedia⁴², de Hidroituango y de lo que estábamos viviendo, ¿por qué? Por esa burbuja comunicativa que es un centro de poder; y es que lo que se sepa aquí va dizque en contra de los paisas, entonces aquí también tiene que ver con lo cultural, [...] a nosotros nos costó muchísimo entender eso (Sapiens Colombia, 2018).

La acción colectiva que, como práctica social, tiene muchas formas, busca comunicar y choca con la organicidad transterritorial sobre la cual el orden local se apoya. Un piso que, por supuesto, tiene raíces en los procesos de monopolización del Estado (Elias, 1972), que por más que no sean el objeto de esta reflexión no se pueden perder de vista para entender cómo las estructuras del orden son un producto histórico. Por eso la contienda local es entre dos actores completamente diferentes en términos de acumulados históricos, y, en ese sentido, el orden tiende a reflejarse de

⁴² Isabel se refiere al taponamiento del túnel de evacuación y la inundación de la casa de máquinas que puso en vilo a todo el proyecto.

manera desigual acorde esas capacidades desiguales. Esto no es más que la socio y psicogénesis que explica Elias (2016) en el proceso de la civilización, donde da pautas metodológicas para comprender un modelo de las relaciones posibles entre “(...) el cambio a largo plazo de las estructuras individuales de los hombres y el cambio a largo plazo de las composiciones que construyen los hombres en la dirección superior de un grado superior de diferenciación e integración” (Elias, 2016, p.11). Esto significa que la acción realizada y ya descrita a principios de mayo de 2021 es producto de un proceso civilizatorio, que implica tanto la experiencia del movimiento durante más o menos una década como el acopio de todas las demás experiencias de movilización social que hay en todo el territorio, ya esbozadas en la introducción. Rudy (comunicación personal, 8 de mayo de 2021) es cristalina en esto cuando relata cómo han ido aprendiendo a lo largo de los años a mejorar como movimiento y como personas dentro del movimiento:

Pues sí, nosotros pues yo miro, yo como fundadora del movimiento, que hemos mejorado muchísimo. Muchísimo porque yo que tengo 6 desalojos del cañón del río Cauca y yo únicamente en eso voy mirando. El primero fue a empujones, que no nos dejan ni hablar. Ya al segundo somos capaz de pararnos y decirles porque nos iban a sacar, y eso que todavía estábamos muy buñuelos. Ya el último, a ver, ya el desalojo de la arenera, que fue en el 2015, ya ahí le peleamos todo un santo día, entonces les leímos los estatutos, les leímos los derechos que teníamos, todo, pues ya teníamos como otra voz. Ha mejorado muchísimo, no pues, total diría yo; y también en el tema de lo de las amenazas, que nos han matado los compañeros, pues ya estamos unidos, ya nos cuidamos más entre todos, ya somos como... nosotros nos llamamos la familia Ríos Vivos. Por ejemplo, un compañero tiene un problema entonces ya que el otro sabe, entonces ya se llama, mira, que fulanito tiene esto, que no

tiene mercado, entonces llamamos a todos los coordinadores y preguntamos si están de acuerdo que de los fondos de segundo nivel saquemos para un merca pa' peranita. Pues nunca hacemos nada individual, como decir que no, haga el favor y me manda de la plata que hay tanto que es para mercar, no, tenemos que estar de acuerdo. Y también yo miro que hay más respeto hacia el movimiento, en general, entre nosotros mismos y en las instituciones. Cuando uno dice que el movimiento Ríos Vivos va a salir a movilización eso es eavemaría', eso nos tienen miedo porque nos ranchamos ocho meses.

Las estructuras sociales tienen, pues, una conexión histórica -y por histórica digo: ¡viva!- con las estructuras individuales, pues las primeras son composiciones que constituyen muchos individuos interdependientes con estructuras de personalidad (Elias, 2016). Ambas son mutables precisamente por el carácter procesual de su conexión. Se puede leer, por tanto, dos procesos en el bloqueo de la obra a EPM: uno que ya lo vimos, es el de la síntesis de tiempo histórico que hace la acción colectiva tener trasfondo, legitimidad y en última instancia sentido (en tanto esto se entiende como acontecer previsible del y en el orden); pero otro que hasta ahora no he hecho más que enunciar, es el del cómo esta acción colectiva, que acontece gracias a acciones, se acopia en los individuos, es decir, les hace sujetos de las estructuras sociales: productos y productores de orden. Las coacciones externas que antes el orden (que al hilo de lo que argumenté en el segundo capítulo ya llamaré orden estatal) se encargaba de implementar a sangre y fuego, como se vio en la introducción, van convirtiéndose en coacciones internas. Los planes, acciones, ideas, emociones, raciocinio y demás de hombres «aislados» se entrecruzan en sociedad, se interrelacionan, y crean cambios y configuraciones que, no obstante, nadie ha creado (Elias, 2016), por lo que Rudy o cualquier otro integrante de MRV, terminan siendo agente del orden o, en palabras de Giddens

(1992), de la estructura: la constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente.

Estructura no se debe asimilar a constreñimiento sino que es a la vez constrictiva y habilitante. Esto, desde luego, no impide que las propiedades estructuradas de sistemas sociales rebasen, en tiempo y espacio, las posibilidades de control por parte de actores individuales cualesquiera. Tampoco compromete la posibilidad de que las teorías que los actores tienen sobre los sistemas sociales que ellos contribuyen a constituir y reconstituir en sus actividades puedan reificar esos sistemas (p. 61).

Luego no es simplemente que las estructuras, sociales o psíquicas como dice Elias, tengan a individuos y colectividades como simples espectadores de las figuraciones que acaecen con el proceso civilizatorio y, en este caso, la contienda. Los integrantes de MRV se inscriben en este proceso e, incluso, se convierten en agentes de vanguardia del orden estatal. Como ya había expuesto en el segundo capítulo, uno de los elementos claves para mirar los procesos locales de formación del Estado es lo que Bourdieu denomina gramática estatal. Cuando Rudy habla del último desalojo que vivió en la playa de la cuenca del río conocida como la Arenera, dice que “(...) les leímos los estatutos, les leímos los derechos que teníamos”, o sea, trajeron a colación el capital jurídico del Estado y, con ello, participaron en su proceso de acumulación. Esto es sumamente importante por muchas razones. Entre ellas está el lenguaje común que ellos implican en la contienda, quiero decir, el lenguaje sobre el cual EPM y MRV se para para disputarse los códigos rituales de los que antes hablábamos son los mismos, y es que el sistema de códigos es precisamente eso: un lenguaje común, valga la redundancia. Pero además de esto es importante porque en la observación empírica realizada durante la acción colectiva dada en el marco del paro nacional,

pude ver en las conversaciones de Isabel, los campesinos y diferentes miembros del bloque de poder que, de hecho, quienes más invocaban al Estado eran los primeros. Por eso no es descabellado hablar, parafraseando a Bourdieu, de espíritus del orden.

Como lo decía anteriormente con el tira y afloje que se producen con los códigos rituales en contienda en el mismo sistema de códigos, acá la capacidad de agencia, y por tanto de poder (Giddens, 1992), que tiene uno y otro actor termina por crear disposiciones desiguales. Lo paradójico es, no obstante, que en este caso la diferencia termina teniendo como efecto inusitado la encarnación del orden estatal con aún mayor fuerza en los miembros de Ríos Vivos. Ellos exigen que el Estado cumpla sus protocolos, estatutos y procedimientos; protocolos, estatutos y procedimientos que aprendieron en el trasegar de más de una década de contienda, como cuenta Gabriel (comunicación personal, 8 de mayo de 2021), otro miembro de MRV, en el movimiento “(...) le comentan mucho a uno sobre leyes, derechos, eso me encanta. Yo veo que en las reuniones, vea es que nosotros tenemos derecho a esto, nosotros esto”. Estos espacios formativos en derecho, por supuesto, se hacen por razones de autoprotección. Pero su existencia, que se da por las condiciones mismas de la contienda, hace que el orden estatal sea un principio epistemológico de todos los actores de la contienda, y que en consecuencia del choque entre ellos solo pueda ser producto la amplificación y consolidación del mismo. Pero este no es el único aspecto donde el orden estatal se inmiscuye en los espacios formativos y organizativos de MRV. Por ejemplo, en un momento de reorganización de las funciones y jerarquías de las asociaciones que conforman el movimiento, Rudy (que a diferencia de Gabriel participó de esa reunión por ser lideresa del movimiento) cuenta:

Fue una asamblea únicamente de las directivas de ASVAM⁴³. Cada asociación o cada ASVAM que pertenece al movimiento tiene... Nos reunimos toda la coordinación. Que en la coordinación somos la junta directiva de cada ASVAM, o cada ASVAM saca los representantes que van a asistir a las reuniones. Entonces nos reunimos y no, nos está quedando muy grande porque ya todo está muy grande, vamos a sacar una asociación de segundo nivel [...], que es una asociación de todas las asociaciones. Por ejemplo sacamos que está la vicepresidenta, todo, de todas las asociaciones de Ríos Vivos. Entonces la asociación de segundo nivel es la que recoge todas las otras asociaciones, que tenemos asociaciones de pescadores, de mujeres, las del Bajo Cauca (que habían unas asociaciones que ya estaban confirmadas entonces ese nombre ya se dejó así, como la de Sabanalarga que lleva como 35 años y se unieron también al Movimiento Ríos Vivos, esa también se dejó con el mismo nombre). Únicamente las ASVAM fueron la que empezaron a conformar, y ahí ya se fueron uniendo las otras asociaciones. Por ejemplo, ya se fue uniendo Valdivia, Puerto Valdivia, Caucasia. Ya empezó Sabanalarga, que son más de 350 socios, pero entonces esas sí se dejaron con su nombre, pero son articuladas al movimiento Ríos Vivos Colombia [...]

Ese día fue de amanecida. Ese día fue una reunión de asamblea, fue amanecida. Eran las cinco y media de la mañana cuando todavía estábamos discutiendo los puntos. Nosotros decíamos no, es que eso está quedando muy duro, es muy grande, Isabel está sola pa' todo. Que pa' lo internacional, que pa' lo nacional, que todo, entonces necesitamos quien le ayude. Necesitamos un tesorero o una tesorera que se haga cargo de los fondos, también se

⁴³ Por sus siglas *Asociación de Víctimas Afectadas por Megaproyectos*.

discutió mucho lo de... porque cada asociación le pagamos a la de segundo nivel 10 mil pesos mensuales. Por ejemplo, ASVAM Ituango que es a la que yo pertenezco (y yo también pertenezco a la de mujeres), entonces se le da a la asociación de segundo nivel, a la tesorera de segundo nivel una cuota de 10 mil pesos mensuales por toda la asociación. Este dinero nosotros tenemos una tesorera, ese día conformamos la junta directiva también, entonces hay fiscal, hay tesorera hay todo porque también la tenemos *legalizada*. [...], las organizaciones que se quedaron con su nombre es porque estas organizaciones ya estaban legalizadas. Que ahora legalizar cuesta muchísimo, pa uno, uno sacar un millon, millon y medio es mucho. Entonces nosotros dijimos no, pueden seguir con el mismo nombre, eso fue otra discusión de coordinación, entonces propusimos no, que se queden con su nombre en la presentación,

Las figuras jurídicas de las que se valen en el movimiento son, entonces, otra prueba más de su inscripción y participación en constante proceso de configuración del orden, sin embargo, esta inscripción, que debo repetirlo, no es como mero espectador sino agente de estructuración, implica una desventaja general en la contienda para MRV. Su capacidad de incidencia en el campo político, como es evidente, no tiene la magnitud de los otros en contienda, tanto es así que ellos son los que ponen las condiciones de juego: en el deber ser de la acción colectiva (que no sea violenta), en los mecanismos de protección (esquema de seguridad colectiva de la UNP) y autoprotección (las instrumentos jurídicos que se utilizan en casos de riesgo inminentes, como las denuncias) de los miembros del movimiento, incluso, en procedimientos administrativos a los que se ven abocados para ser reconocidos como una organización legal. Luego la acción colectiva de MRV se circunscribe casi totalmente en el «*logos*» de EPM, y esto habla, como es normal, de una correlación de fuerzas que tiende hacia las lógicas de acumulación y reproducción del capital a

partir de la explotación de recursos. Sin embargo, este panorama que parece tan limitador y coquetea con petrificar las estructuras sociales (separando al sujeto del objeto), lo pretendo matizar al estudiar la conexión de la vida cotidiana de los integrantes de MRV con la dominación semántica de EPM y las fugas que ella misma ejerce. Comprender las opacidades bajo las cuales, como dice Bourdieu (2000), el orden establecido se perpetúa con tanta facilidad a pesar de sus atropellos e injusticia, claro, pero a su vez genera sus propias fisuras. Precisamente este autor propone un punto común entre las prácticas sociales (como, por ejemplo, los hábitos) y las estructuras sobre las que el orden se cimienta: los habitus, los cuales, al decir de Pierre Bourdieu (1999), son

(...) sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción [que] permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico basados en la identificación y reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines ni cálculo racional de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen (p.183).

Para volverlo cristalino: no es una estructura o una acción, es el puente de la diada, una práctica estructurada. Permite traspasar la barrera descriptiva de los hábitos, las acciones y contingencias de la vida cotidiana, para pasar a su contenido opaco, esto es, a los anagramas en los cuales se inscriben las acciones de los sujetos; de manera que, a la vez, es un concepto que posibilita vislumbrar la estructura, le hace caminar por el mundo, y filtra así la barrera metafísica de lo abstracto, que también es la frontera con que la razón reifica al mundo y reproduce la dominación. Luego hablar de dinámicas situacionales, o habitus, es preguntarse por las leyes y los procesos de la contienda enmarcados, en este caso, en la vida de los sujetos que pertenecen al MRV. Para esto es necesario evitar, a toda costa, el objetivismo o subjetivismo que, por igual, separan al objeto del

sujeto y a la estructura de sus agentes. Ya demostré cómo los miembros de MRV se inscriben en un *logos*, es decir, en una forma particular de dar cuenta del mundo, que además los acerca al campo epistemológico del Estado; ahora de lo que se trata es de entender cómo se ubican en un «*topos*», que no es simplemente la forma en que el sujeto está en el espacio sino también la posición o el rango dentro del orden que este ocupa (Bourdieu, 1999).

La comprensión del mundo se da por medio de un cuerpo para el cual hay un mundo, esto significa que en su habitar para el mundo capta y practica sus regularidades, generando disposiciones que pueden entenderse como conocimiento por el cuerpo (Bourdieu, 1999). Organizarse es parte del conocimiento que se fue adquiriendo por parte de los barequeros del Cañón del Cauca. En los relatos de la primera acción colectiva de MRV o en la forma como Rudy contaba páginas atrás la mejora que ha notado en las acciones colectivas, hay mitos y representaciones sobre el significado de estar organizados que no dejan de ser ciertos, pero que suelen diluir las razones más pragmáticas para estar organizado. Son precisamente las experiencias traumáticas previas a MRV, las que hacen que la organización emerja como forma de protección de intereses económicos, identitarios e, incluso, para salvaguardar la vida misma. Las declaraciones de Gabriel en este sentido son bastante sugerentes. Él, a diferencia de Rudy, no es líder del movimiento. Su condición de integrante de base de MRV hace sus intereses para organizarse, aparte de parcialmente diferentes, más claros. Desplazado primero de las cercanías del río y después de su municipio natal, Toledo, entre los años 1998 y 2000 por amenazas de muerte de paramilitares, Gabriel (comunicación personal, 8 de mayo de 2021) cuenta cómo conoció a Rudy y al movimiento:

Yo volví a Basilio. Queda junto a la quebrada Santa María, por allá se llama la Chiva. Entonces yo volví a esas playas y me quedé por ahí porque tampoco me arriesgaba a bajar por allá por la parte de abajo por el problema de que les queda más acceso⁴⁴. Pero, resulta que ya nos quedamos por ahí, y resulta que ya por allá eso resultó el movimiento Ríos Vivos por ahí. Nos encontramos en la arena, yo me di cuenta que ellos llegaron ahí en la arena, entonces se pusieron ahí a trabajar, trabajan una parte de ellos, Rudy Estella estaba ahí lavando tierrita junto de los mangos. Cuando yo bajé y a ella fue la pregunté que cómo era esa asociación, que se trataba. Nos pusimos a conversar y entonces me gustó, me gustó ese movimiento, me uní a ellos, entonces yo les dije que si podía unirme a ellos y traerme las cosas por allá de Basilio. Porque como ellos me dijeron yo entendí que era una forma de protección, ¿sí me entiende? Que era una forma de protección para mí, una forma de protección sobre los que ya habíamos vivido los desplazamientos. Porque ellos, lo que ellos iban en contra del desplazamiento. Entonces yo me sentí como algo protegido con ellos mejor dicho; entonces ya, me entro y me asocio, me voy con la asociación, me pongo a trabajar con ellos a ver qué pasa y ahí sigo hasta ahora.

Tanto el acopio de conocimiento de la experiencia que vivió durante la época más dura de la violencia, como el movimiento del todo que para ese momento empezaba a empujar a los barequeros del Cauca fuera de sus territorios con desalojos, indican que el orden se crea sus propias resistencias. No solo es que el orden sea tejido por quien resiste, es que el orden mismo crea esas tensiones, es decir, generó, para el caso de los barequeros del Cauca, la necesidad de organizarse. El acontecer de MRV no es, como se podría pensar, un encauce radical que rompe con el lento

⁴⁴ Acá Gabriel se refiere a los grupos paramilitares y sus reductos.

flujo del orden a lo largo del tiempo. Es, más bien, un desbordamiento que sobrepasa los surcos del río pero que en ningún momento modifica la dirección de la corriente. En este respecto, Bourdieu (1999) recuerda que la relación práctica con el mundo es una percepción y, en ese sentido, el sujeto, el barequero es un cuerpo socializado que “(...) invierte en la práctica de los principios organizadores socialmente elaborados y adquiridos en el decurso de una experiencia social situada y fechada” (p. 81); por eso no está de más subrayar que los habitus son incorporados en los cuerpos gracias a experiencias acumuladas.

Si la acción colectiva es el ritual por excelencia de MRV, los habitus son los esquemas de percepción que les posibilita a los sujetos que participan de esa acción actuar con la previsibilidad que en la descripción etnográfica del bloqueo de la obra me llamaba la atención. Luego el habitus explica cómo los actores en contienda, en un ritual como la acción colectiva por parte de MRV o los eventos de socialización de la licencia ambiental de la obra por parte de EPM, pueden “(...) adaptarse sin cesar a contextos parcialmente modificados y elaborar la situación como un conjunto dotado de sentido” (Bourdieu, 1999, p. 184). Al ponerse en riesgo en el mundo el sujeto también adquiere disposiciones en su apertura al mundo, que no son otra cosa que “(...) las estructuras mismas del mundo social del que son forma incorporada” (Bourdieu, 1999, p. 186). En la contienda, los integrantes de MRV como Gabriel aprenden del orden y participan de su construcción en cada acción cotidiana y colectiva que hacen; literalmente, lo encarnan. Tanto por su integración al movimiento, que es producto de las necesidades para ciertos actores que el mismo orden crea, como por la interacción de este barequero en las acciones colectivas que se dan en la contienda entre EPM y MRV, cualquier sujeto perteneciente al movimiento social hace un movimiento doble: se integra al orden y lo construye. Este extenso relato que hace Gabriel

(comunicación personal, 8 de mayo de 2021) de su primera participación en una protesta realizada por MRV ilustra mejor, a mi juicio, lo que quiero decir.

Nos dicen: muchachos, debemos ir a apoyar a los de Valdivia que van a hacer una protesta por apoyar a lo que le está pasando a Orlando, a un señor Pedro Fonseca, bueno... en todo, ellos tenían un problema grande ahí, que los estaban desalojando de las playas. Entonces querían que los apoyáramos con la protesta como ellos nos habían apoyado a nosotros. Nos fuimos todos, a pie, nosotros nos fuimos a pie desde acá. De ahí de los llanos abajo siempre cogíamos carros a ratos. Teníamos que irnos esperando uno con otro. Llegó Sabanalarga, Peque, Toledo, San Andrés, iba gente de Briceño, iba gente de Ituango, todos esos municipios íbamos para allá. Llegamos allá, lo primero que hicimos fue conseguir la comida para nosotros. Pedimos en el comercio, el comercio nos apoya de una, cuando el comercio empezó a apoyarnos ahí fue cuando el alcalde empezó a atacarnos, porque le dijo al comercio que si nos apoyaba le cerraba las tiendas. Entonces ahí fue cuando empezó la protesta para entrarse al palacio, para hablar con el señor alcalde que por qué hacía eso. No hizo caso, no quiso, entonces nos tomamos el palacio.

Nosotros llegamos a hablar con él hasta la puerta. Que nos atendiera afuera. Decentemente, a hablar con él, no quiso. Que no estaba, que el señor alcalde no estaba, que ni procuraduría. Cuando ya nos dijo eso no falta el que quiere colaborarle a uno y nos dijeron que el alcalde sí estaba ahí. Cuando ya fuimos a entrar, entramos al primer piso cuando el ESMAD, al momentico ya empezó a llegar el ESMAD. Nosotros nos quedamos adentro del palacio cuando ya empezaron a tirar de esos gases lacrimógenos, reventaron una puerta que para entrar, cogieron al niño mío Juan Jose y hubo uno de esos que lo pateó. Entonces ahí fue

cuando nos dio rabia y nos queríamos dar con ellos, pero como él vio el desmadre que se iba a armar ahí adentro entonces ya no sé quién llamó a derechos humanos para que se dieran de cuenta que iba a pasar. Entonces cuando ya llamaron, lo llamaron a él y el alcalde se calmó un poquito. Ya sí pudo salir y que sí que habláramos. Entonces llegó a un acuerdo con los trabajadores de abajo. Se medio arregló, pero hasta el momento eso son palabras que se lleva el viento como siempre. Nos quedamos ocho días más. A los ocho días ya dialogaron algo entonces ya partimos. Yo estuve toda la protesta, los nueve meses, desde que empezó hasta que terminó. Como yo estaba con la familia entonces ya. No tengo casa, no tengo nada.

En la contingencia se va decidiendo el quehacer. Al igual que decía Rudy para responderme qué del pliego de peticiones de la acción colectiva en el marco del paro nacional era una línea roja: “eso se va decidiendo” (comunicación personal, 8 de mayo de 2021). Lo que significa que hay unas pautas de acción inconscientes dentro de la acción colectiva. Por lo que lo fortuito no es necesariamente desordenado, sería, más bien, una tensión que estructura el orden en la medida en que se guía por procedimientos, ideas y corporalidades ya aprehendidas, que alumbran tenuemente del oscuro camino de la contingencia. El sentido práctico del habitus es, por definición, preocupado o preconsciente (Bourdieu, 1999). La solidaridad entre miembros de las asociaciones, el llegar y realizar campamentos, pedir ayuda a la comunidad con los mercados, buscar por medio de la acción directa espacios de diálogos con el respaldo de la demostración de fuerza que implica la acción, en fin, elementos que se repiten en lo narrado por Gabriel y lo que vi en acompañamiento a lo sucedido a partir del 9 de abril de 2021. Las diferencias que se puedan leer entre las dos acciones colectivas no hacen más que confirmar la lógica de la acción que implica el habitus: este coincide con un campo, o con una posición en el campo, para guiar el sentido práctico de la acción

(Bourdieu, 1999). Es decir, el campo de la acción cambia en tanto el escenario que se realiza cambia, y la posición de los integrantes de MRV en ese campo, que no es sólo geográfico, también cambia en la medida en que su presencia en el territorio les permite ser más reconocidos.

El habitus, por tanto, es la incorporación de un *nomos* constituido en el orden intrínseco del campo en el que se inscribe ese habitus; incorporación que, a su vez, engendra prácticas ajustadas al orden social particular. Por lo que, para concluir, el proceso de constitución del orden en la región que abarca toda la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico Hidroituango, termina siendo paradójico en varios ámbitos. Primero, desde este nivel cotidiano que el habitus permite interrogar, los sujetos que luchan por cambiar el estado de cosas que les oprime, desplaza y despoja de su arraigo a la cuenca del río, se topan con que los efectos de su resistencia es quietud que grita avanzar, quiero decir, es un movimiento que termina por consolidar y amplificar la solidez del orden. Segundo, que pese a todo, el orden estatal tiene que hacer sacrificios de intereses inmediatos para mantener su hegemonía y salvaguardar los intereses últimos que en las altas esferas del Estado se tienen sobre el territorio. Tercero, que la contienda entre EPM y MRV es una clara muestra de cómo el conflicto tiene un orden, y que el orden se estructura continuamente en el conflicto. En última instancia, el espíritu de las sociedades se encarna en sus individuos, y los integrantes del Movimiento Ríos Vivos encarnan el espíritu del orden estatal cuando, como dice Rudy, aprenden, con toda dignidad “a decirles hijueputas”.

Referencias

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.

Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Informe Ejecutivo*. <https://bit.ly/3rH3fyL>

Álvarez, V.A. (2018, septiembre 9). Protesta en Ituango terminó con vía bloqueada y acusaciones.

El Colombiano. <https://bit.ly/311Hskf>

Anderson, Perry. (2017). *La Palabra H*. Akal.

Benjamin, W. (1967). *Ensayos escogidos*. Editorial Sur, S.A.

Berger, P., Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.

Bourdieu, P. (1993). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (96-97), 49-62.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

Brachet, V. (1996). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. El Colegio de México.

Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales* (2.a ed.). Ediciones Castilla, S. A.

Cano, L. (2020, febrero 4). ETCR de Ituango (Antioquia), una esperanza rota. *Fundación Pares*. <https://bit.ly/3rCKBIe>

Caracol Radio (2011, marzo 18). Campesinos protestan por diferencias con Hidroituango. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/311fvJa>

Caracol Radio (2012, agosto 31). Gobierno de Antioquia y EPM Ituango no suspenderán obras de Hidroituango. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3i5ymkh>

Caracol Radio Medellín (2015, agosto 31). Desplazamientos campesinos en el norte y nordeste de Antioquia. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3x2DUAB>

Caracol Radio Medellín (2018a, septiembre 10). Protesta en Ituango terminó en enfrentamientos verbales en Ituango. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3zEIKpg>

Caracol Radio Medellín (2018b, septiembre 11). Comunidad de Ituango se rebela contra el Movimiento Ríos Vivos. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3yahtL9>

Caracol Radio Medellín (2021, mayo 12). Alcalde anuncia mesa de diálogo con Ríos Vivos. *Caracol Radio*. <https://bit.ly/3y9biXH>

CINEP. (2020, agosto 20). Noche y Niebla [Base de datos]. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=1372

CNMH. (2020, agosto 22). [Base de datos de masacres del CNMH] [Base de datos]. <https://bit.ly/3y8mGmp>

Collins, R. (2009). *Cadenas rituales de interacción*. Antropos.

Comisión Colombiana de Juristas, Confederación Nacional de Acción Comunal, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (IEPRI), Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Programa Somos Defensores, Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), Verdad Abierta, Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos (CCEEU), Movimiento Ríos Vivos Antioquia. (2018). *¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo*. <https://bit.ly/3BPxesX>

Contagio Radio. (2020a, agosto 6). Ituango en una encrucijada de pobreza y violencia. *Contagio Radio*. <https://bit.ly/2TCpx8i>

Contagio Radio. (2020b, julio 14). Esperamos que en Mutatá encontremos la paz: excombatientes de Ituango. *Contagio Radio*. <https://bit.ly/3iW5BFV>

Corporación Jurídica Libertad (CJL); Proceso Social de Garantías (PSG). (2019). PROTEGIENDO-NOS. Pautas para la autoprotección y el autocuidado de líderes/as y defensores/as de DD.HH.

Domínguez, M. (2017). *Territorios colectivos. Proceso de formación del Estado en el Pacífico colombiano (1993-2009)*. Fondo Editorial FCSH.

Durkheim, E. (s.f.) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Colofón.

Elias, N. (1972). Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación. *Asociación Sociológica Internacional*, 3, 101-117.

Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Ediciones Península.

Elias, N. (2016). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.

Emirbayer, M. (1997). Manifesto for a Relational Sociology. *The American Journal of Sociology*, 103 (2), 281-317.

EPM (2011). *Actualización Estudio de Impacto Ambiental - Plan de Manejo Ambiental*. <https://bit.ly/3i9sdnw>

EPM. (2020, 26 julio). *Proyecto Ituango*. Empresas Públicas de Medellín. <https://bit.ly/3zDjf7R>

Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Ed.), *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 290–351). Bogotá, Colombia: CNMH.

F. Ama (2012, septiembre 19). *PARO SEPTIEMBRE 2012 POR HIDROITUANGO.wmv* [Video]. Youtube. <https://bit.ly/3l2SjdM>

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

Front Line Defenders (2020). *La represa Hidroituango y la lucha del Movimiento Ríos Vivos para proteger su territorio, el agua y la vida*. <https://bit.ly/3iVGG5s>

Giddens, A. (1992). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.

Gramsci, A. (2013). Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerza. En M. Sacristán (Ed.), *Antología* (pp. 365-376). Akal.

Instituto Popular de Capacitación (IPC). (2017, julio 17). *Entrevista a Elmer Arrieta, delegado del Frente 18 de las FARC para la pedagogía de paz* [Video]. YouTube. <https://bit.ly/370IULv>

Laclau, E. (2011). *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Akal.

Laclau, E. (2015). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Siglo XXI.

Laura P. (2020, julio 6). Más de 300 paramilitares se suman al Plan Mil de las AGC desde el sur de Córdoba hacia el norte de Ituango. *Análisis Urbano*. <https://bit.ly/3l2H0lK>

Marx, K. (2013). *Manuscritos de economía y filosofía*. Yulca.

Mills, C. W. (1963). *La Elite del Poder*. FCE.

Nieto, J. R. (1999). Coyuntura: La Voz y la Mirada de la Realidad. *Revista Utopía Siglo XXI*, 1(4), 121-138.

Osorio, J. (2016). *Fundamentos del análisis social* (2.a ed.). FCE.

Ospina-Zapata, Gustavo (2016, marzo 16). Acuerdo con el gobernador Luis Pérez puso fin a la protesta de campesinos. *El Colombiano*. <https://bit.ly/3l5NaBs>

Poulantzas, N. (1970). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (2da ed.). Siglo XXI.

Proceso Social de Garantías [PSG-GarantiasDDHH]. (2020a, 2 julio). Alerta temprana por graves situación de los derechos humanos en el norte de Antioquia [Tweet]. Twitter. <https://bit.ly/3i799Gr>

Proceso Social de Garantías [PSG-GarantiasDDHH]. (2020b, 22 mayo). Comunidades campesinas del Corregimiento El Aro, municipio de Ituango, rechazan presiones del Ejército Nacional y exigen el cumplimiento de protocolo [Tweet]. Twitter. <https://bit.ly/3i4uz6S>

Redacción 360Radio (2021, mayo 12). Tres años después del desastre, Quintero se reunirá con víctimas de Hidroituango. *360Radio*. <https://bit.ly/3iWT7xS>

Ríos Vivos (2010a, octubre 18). *Creación de la mesa de debate* [comunicado]. <https://bit.ly/3eXk8Af>

Ríos Vivos (2010b, noviembre 18). *Promoviendo la organización de las comunidades* [comunicado]. <https://bit.ly/3zFbxKn>

Ríos Vivos (2010c, diciembre 5). *Hidroeléctrica Hidrotuango S.A., E.S.P no está preparada para afrontar el contexto social del Norte de Antioquia, a aumentando las tensiones ya existentes por el conflicto político armado que se vive con agudeza en esta región* [comunicado]. <https://bit.ly/3i706VI>

Ríos Vivos (2011a, agosto 6). *Audiencia pública. Política minero-energética y su impacto en los territorios* [comunicado]. <https://bit.ly/3i792L5>

Ríos Vivos (2011b, noviembre 10). *Mesa de articulación social por la defensa del territorio: Ituango* [comunicado]. <https://bit.ly/3i87kJf>

Ríos Vivos (2011c, marzo 24). *Hidroituango motiva el enfrentamiento entre pobladores de la zona de influencia del proyecto* [comunicado]. <https://bit.ly/3rBrEpv>

Ríos Vivos (2012a). *Primer encuentro nacional. Municipio de Girardota, 12 y 13 de marzo de 2012* [declaración pública]. <https://bit.ly/3kYjS7X>

Ríos Vivos (2012b, marzo 26). *Ríos Vivos Informa. Boletín No. 12, Marzo 24 de 2012* [archivo de prensa, comunicado]. <https://bit.ly/3f2hw4d>

Ríos Vivos (2012c, junio 25). *Ríos Vivos Informa. Boletín No. 13. RIO + 20 = MUERTE* [comunicado]. <https://bit.ly/3i4TZBt>

Ríos Vivos (2012c, agosto 30). *La movilización continúa en contra de Hidroituango* [comunicado].

<https://bit.ly/373f88P>

Ríos Vivos (2012d, agosto 27). *Interrumpida jornada de denuncias por presencia del Smat* [sic]

[comunicado]. <https://bit.ly/37115DI>

Ríos Vivos (2014a, agosto 13). *Evento en memoria de las víctimas del conflicto armado y de*

Hidroituango [comunicado]. <https://bit.ly/3ybpHCB>

Ríos Vivos (2014b, mayo 10). *Movimiento Ríos Vivos en el paro nacional Agrario Etnico y*

Popular [archivo de prensa, comunicado]. <https://bit.ly/2TCqI7I>

Ríos Vivos (2016a, marzo 14). *Denuncias sobre Hidroituango y consulta popular comuna 8 de*

Medellín [comunicado, convocatoria]. <https://bit.ly/373p6qJ>

Ríos Vivos (2016b, junio 3). *Afectados ocupan pacíficamente la alcaldía de Valdivia*

[comunicado]. <https://bit.ly/2WhZzYE>

Ríos Vivos (2017, agosto 30). *En Memoria del Cañón del Río Cauca en Antioquia* [comunicado,

convocatoria]. <https://bit.ly/3l5OByk>

Ríos Vivos (2018, septiembre 4). *Movilización de comunidades afectadas por Hidroituango 8 y 9*

de septiembre de 2018 en Ituango. [comunicado]. <https://bit.ly/3iXzaHp>

Roseberry (2007). *Hegemonía y lenguaje de la controversia.* M. Lagos & P. Calla (Comps.),

Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina (pp. 117-149). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (INDH/PNUD).

Sánchez, J.A. (2016, junio 3). *Protesta campesina se tomó sede de la alcaldía de Valdivia.* *El*

Colombiano. <https://bit.ly/3zMx9Vn>

Sapiens Colombia (2018, julio 21). *Hidroituango: Sapiens Entrevista a Isabel Cristina Zuleta*.

[Video] Youtube. <https://bit.ly/3l2UXjI>

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

Tilly, C. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. *Sociológica*. 28(10).
<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/667/640>

Torres, A. (2018). *Colombia nunca más. Extractivismo - Grandes violaciones a los derechos humanos. Caso Hidroituango, una lucha por la memoria y contra la impunidad*. Corporación Jurídica Libertad.

Uribe, M. T. (2001). Desplazamiento forzado en Antioquia: Norte. En Instituto de Estudios Políticos; Conferencia Episcopal (Eds.), *Desplazamiento forzado en Antioquia* (Vol. 4, pp. 9-107). Editorial Kimpres Ltda.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2012). *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Siglo XXI.

Zemelman, H. (2012). Los horizontes de la razón. En J. Beriain (Ed.), *Autores, temas y textos, ciencias sociales* (3.a ed.), pp. 9-77. Siglo XXI Editores.